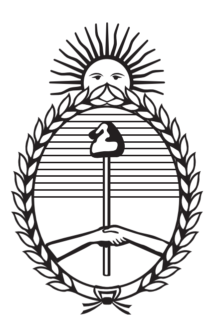
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 1
de octubre de 2012

Año CXX
Número 32.491

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACERINOX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28.04.2005 se resolvió modificar el artículo octavo del estatuto, cuya nueva redacción establece que el directorio estará integrado por uno a cinco miembros titulares e igual o menor número de suplentes, designados por la asamblea por dos ejercicios. El directorio elegirá un presidente y un vicepresidente. Los miembros del directorio constituirán una garantía por $ 10.000. Por Asamblea Extraordinaria del 05.07.2012 se ratificó lo resuelto en la Asamblea del 28.04.2005. Albino Juan Bazzanella, autorizado por asamblea del 28.04.2005 y del 05.07.2012.

Albino Juan Bazzanella
T°: 54 F°: 516 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99713/12 v. 01/10/2012

AGRO URBANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 25/09/2012 por Joel Natan BROITMAN, soltero, DNI 34.098.417, CUIL 20-34098417-0, nac. el 09/09/1988, domiciliado en Pedro Goyena 3981, Olivos, Prov. de Bs. As.; Gustavo Norberto BALDIVIA, casado, DNI 17.804.362, CUIL 20-17804362-6, nac. el 21/07/1966, domiciliado en Castelli 58, depto. 13, Avellaneda, Prov. de Bs, As. y Franco Emiliano BROILO, divorciado, DNI 25.986.957, CUIL 23-25986957-9, nac. el 09/06/1977, domiciliado en Roma 250, Villa María, General San Martín, Provincia de Córdoba; todos argentinos y comerciantes. Plazo 99 años desde inscripción. Sede social en Montevideo 456 2º piso, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, las siguientes actividades: producción, elaboración, comercialización, envasado, compra, venta, fraccionamiento, representación, consignación, importación, exportación y distribución de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta a través de terceros, referidos al ramo de la alimentación y bebidas, incluyendo todo tipo de cereales y granos en general. Capital $ 102.000. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Presidente Joel Natan Broitman, Vicepresidente: Gustavo Norberto Baldivia, Director Titular: Franco Emiliano BROILO, Director Suplente: Uriel Aaron Jonas Broitman, todos con domicilio especial en la sede social sita en Montevideo 456 2º piso, CABA. Autorizada por escritura 585 del 25/09/12.

Micaela Assetta Proietto
Matrícula: C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99602/12 v. 01/10/2012

ALFA ENERGY

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 253, del 18/9/12, Registro 312 CABA Gustavo Guillermo Bublath, argentino, nacido 23/7/59, casado, comerciante, DNI 14.006.022, domicilio Sarmiento 854, piso 2, departamento "6" San Martín de los Andes, Prov. Neuquén y Santiago Eduardo Aguirre, argentino, nacido 4/3/59, casado, comerciante, DNI 12.804.577, domicilio O'Higgins 1547, piso 2, departamento "A" CABA. Duración 99 años. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a la construcción e instalación de medios de infraestructura necesaria para la producción de energías alternativas, convencionales y/o no convencionales; a los fines de obtener la misma y ser aplicada y comercializada en medios de comunicación, radios, repetidoras alejadas de las redes eléctricas, dispositivos de supervisión, controles de vigilancia de tránsito, en carreteras, en inmuebles urbanos y rurales, en urbanizaciones particulares o del Estado Nacional, Provincial o Municipal, pudiendo intervenir en Obras Públicas y en todo lugar en el que pueda ser aplicada dicha tecnología. Podrá confeccionar proyectos necesarios y ejecutar la dirección e inspección de obras. Aquellas actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados en sus respectivas matrículas. Mandataria: La sociedad por cuenta propia o de terceros, podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto todo tipo de actividades relacionadas con bienes y/o servicios conexos al objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social $ 15.000. administración: Directorio, 1 a 3 directores. Duración: 3 ejercicios, reelegibles. Sindicatura: se prescinde. Cierre ejercicio: 30-9. Sede social: avenida Balbín número 2469, piso 1º, departamento "A" CABA. Presidente: Gustavo Guillermo Bublath y director suplente Eduardo Aguirre ambos con domicilio especial en la sede social. El escribano, autorizado por escritura 253, del 18/9/12 Registro 312 CABA

Alfredo Eduardo Rueda
Matricula: 1859 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99706/12 v. 01/10/2012

AUSTRAL TRADING SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc 112, Folio 256, 13-9-12, Registro 808. Socios: Ariel Maximiliano Leyes, DNI 32071965, Calle 853, sin número, Quilmes, Pcia. de Bs. As., Presidente y Daniel Rubén Jover, DNI 28644748, Thomas Flores 1610, Quilmes, Pcia. de Bs. As., Suplente, ambos mayores, solteros, empresarios, argentinos y con domicilio especial en Sede Social: Franklin D. Roosevelt 1941, Piso 3, Dpto B , CABA. 2- Austral Trading Services S.A. 3- 99 años 4- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la importación y exportación de todo lo relacionado con la compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias, contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres, contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, ministerios, aduanas, bancos, puertos y embajadas. 5- $ 50.000. 6- Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, Administración: Presidente. 7- Prescinde Sindicatura. 8- 31-12. Autorizado en la misma escritura.

María Emilia Cabral
T°: 357 F°: 019 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99485/12 v. 01/10/2012

BIOTEC RP

SOCIEDAD ANONIMA

En la Asamblea General Ordinaria del 02/07/2012, se resolvió en forma unánime designar por renovación de mandato Presidente a Gustavo Gabriel Pioli Chadirjian, Director suplente a Luis Oscar Riganti, todos con domicilio especial en calle Tucumán 1484, Piso 2° "B", C.A.B.A. y reformar el estatuto social en sus artículos 8° y 9° elevando el término de mandato de los directores de dos a tres ejercicios y ajustando la garantía de los mismos al artículo 75 de la Resolución IGJ 7/2005. Autorizado en Asamblea del 02/07/2012.

Germán Gatti
T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99560/12 v. 01/10/2012

CAVA PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Alberto Onofrio Grillo, argentino, 17/6/1948, casado, comerciante, DNI 5274316, Lima 131, piso 1°, depto. "C", Cap. Fed., Luis Javier Magalnik, argentino, casado, 31/10/1963, casado, comerciante DNI 16939744, Lascano 2317, Cap. Fed. y Gabriel Alejandro Jinkus, argentino, 3/9/1963, divorciado, comerciante, DNI 16557828, Avda. Las Heras 3893 piso 11, depto. "C", Cap. Fed. 2) Escritura 17/7/2012. 4) Lima 131, piso 1°, depto. "C", Cap. Fed. 5) Por si, terceros y/o asociadas a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero a saber: Inmobiliaria: la realización de desarrollos inmobiliarios de todo tipo, con o sin sujeción al Régimen de Propiedad Horizontal. A tales fines, la sociedad podrá llevar a cabo actividades de parcelamiento y/o loteo, así como también la comercialización y venta de las unidades funcionales y/o de los lotes resultantes ya sea al contado o en forma financiada, con arreglo a los términos y condiciones que establezca el Directorio. Construcción: Mediante la ejecución de toda clase de obras relativas a su objeto o que sean consecuencia directa o indirecta del mismo. Quedan incluídas todas las actividades de mantenimiento, construcción, reparación de la infraestructura necesarias para el cumplimiento del objeto social. Fiduciarias: la sociedad podrá celebrar todo tipo de contratos de fideicomiso, sea como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria, con el propósito de llevar a cabo cualquiera de las actividades enunciadas en los incisos precedentes. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el RPC. 7) $ 20.000. 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Luis Javier Magalnik- Director Suplente: Oscar Alberto Onofrio Grillo, por 3 ejercicios, constituyen domicilio especial en la sede social. Prescinde de Sindicatura. 9) Pre-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

sidente 10) 31 de julio. Autorizada por esc. 148, Reg. Not. 2192 de Cap. Fed.

Natalia Lio
T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99297/12 v. 01/10/2012

COLUMBIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública del 21-09-12. Registro Notarial 1006 de C.A.B.A. Socios: INVERSIONES FINANCIERAS S.A., inscripta en la IGJ con fecha 15 de julio de 2003, bajo el Nro 9702, libro 22 de S.p.A., con sede social en Juan Domingo Perón 350, C.A.B.A y Eduardo Carlos IGLESIAS, argentino, 31/12/60, divorciado, D.N.I. 14.189.544, empresario, Laprida 2.968, San Isidro, Pcia de Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto exclusivo realizar las actividades y operaciones de Seguros, Coaseguros y Reaseguros en general, en las coberturas en las que cuente con la autorización conferida por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Podrá en consecuencia, realizar todas las operaciones que no le sean prohibidas por las Leyes y Reglamentaciones que rijan la Actividad Aseguradora. Capital: $ 12.000.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por 3 a 9 miembros titulares debiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente o por el Director Titular que se designe. Directorio: Presidente: Santiago Juan Ardissone, con domicilio especial en Juan Francisco Segui 3.645, piso 8°, C.A.B.A. Vicepresidente: Gregorio Goity, domicilio especial en Uruguay 1.167, piso 4°, C.A.B.A. Director Titular: Eduardo Carlos Iglesias, domicilio especial en Laprida 2.968, San Isidro, Pcia de Bs. As. Fiscalización: 3 Miembros Titulares y 3 Miembros Suplentes, por dos ejercicios. Miembros Titulares: Alejandro Javier Galvan, domicilio especial en Agüero 2.053/57, C.A.B.A.; Jose Manuel Meijomil, domicilio especial en Gurruchaga 1.457, Hurlingham, Pcia de Bs. As y Alfredo Angel Esperon, domicilio especial en Malabia 2.425, piso 3°, C.A.B.A. Miembros Suplentes: Horacio Luis Martinez, domicilio especial en Culpina 282, piso 5°, depto "A", C.A.B.A.; María Digna Cibeira, domicilio especial en Carolina Muzzilli 5.755, C.A.B.A. y Gustavo Adolfo Carlino, domicilio especial en Paso 770, piso 1°, depto "B", C.A.B.A. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social: Sarmiento 1.113, piso 3, oficina "A", C.A.B.A. Autorizado por escritura pública Nro 35 de fecha 21 de septiembre de 2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029
e. 01/10/2012 N° 99644/12 v. 01/10/2012

CONSULT & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

COMUNICA que por asamblea del 02/07/2012 se resolvió: I) modificar los artículos 5, 11, 15, 21 y 23 del estatuto social y, asimismo, el reordenamiento integral del mismo, y II) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Veronica Gonzalez
T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99381/12 v. 01/10/2012

CREDISHOPP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la asamblea celebrada el 05/09/2012, elevada a escritura del 25/09/2012, pasada al folio 1312 del Registro Notarial 1130, CREDISHOPP S.A. resolvió modificar su objeto social, modificando el artículo 4°, que tendrá la siguiente redacción: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República y en el extranjero: la creación, el desarrollo, la dirección, la administración, la comercialización, la explotación y la operación de sistemas de tarjetas de crédito y/o débito y/o compra y/o afines y el otorgamiento de microcréditos, de préstamos a personas físicas y/o jurídicas con garantía o sin ella; préstamos hipotecarios y prendarios y préstamos en general con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente Se exceptuan las operaciones previstas por la Ley 21.526 u otras que requieran el concurso del ahorro público. Asimismo podrá participar en el capital social de otras sociedades que realicen servicios complementarios de la actividad financiera permitidos por el Banco Central de la República Argentina y ralizar operaciones con acciones, títulos públicos y privados y todo tipo de valores mobiliarios.- Aviso autorizado por la misma asamblea social.

Julio César Dhers
Matricula: 2147 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 100078/12 v. 01/10/2012

DALKEN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 30/11/2009, Acta de Directorio del 6/4/2012 y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9/4/2012 pasadas a escritura N° 239 del 13/9/2012 se dispuso el cambio de denominación y domicilio social, renuncia y designación de autoridades, modificación del objeto social, y reforma de los artículos 1° y 3°.- Se designa DIRECTORIO: Presidente: Presidente: Carlos Pedro SPADONE, Director Suplente: Juan Francisco Lorenzo SPADONE.- Posteriormente por renuncia de los dos miembros del Directorio el mismo quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Ricardo RAMOS, Director Suplente: Gustavo Alejandro CARLUCCIO, quienes fijan domicilio especial en Av. Córdoba 939 piso 4° Cap. Fed.- PRIMERO: La sociedad se denomina ''AIR DALKEN S.A.'' continuadora de ''DALKEN S.A.'' Se fija el nuevo domicilio social en Av. Córdoba 939 piso 4° Cap. Fed.- TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AERONAUTICA: en todas sus manifestaciones: transporte aéreo regular y/o no regular (charter, contratado y de taxis aéreos) interno e internacional, de personas o cosas, correspondencia, clearing, trabajos, y servicios aéreos en general, servicios sanitarios, como concesionaria pública o particular, explotar servicios públicos, escuela de pilotaje y entrenamiento de personal relacionado a la aeronavegación, diseño, ingeniería, investigación, ensamblado, importación y/o exportación de todo tipo de aeronaves y sus partes, equipos, accesorios, y materiales para la aeronavegación, así como prestar servicios de mantenimiento y asistencia técnica de los mismos, COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, locación, en todas sus modalidades, leasing, renting, importación y exportación de todo tipo de bienes, suministro y cesión de aeronaves, sus partes y componentes, accesorios, materiales e insumos, intermediación en la formalización de los seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados y la realización de toda clase de operaciones comerciales que normalmente tienen lugar en los aeropuertos. SERVICIOS: Mediante La prestación de servicios de mantenimiento y asistencia técnica en todo tipo de aeronaves, equipos, accesorios, y materiales para la aeronavegación, servicios de reserva por computación, transportes de personas y/o cargas y/o correspondencia, por tierra o agua, como accesorio del transporte aeronáutico y/o integrando un transporte combinado con éste, así como también toda clase de asistencia a actividades de aeronavegación como la provisión de alimentos y/o elementos de uso a bordo.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura N° 239 del 13/9/2012 ante la Escribana María Z. García de Arana Registro 1643.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 01/10/2012 N° 99355/12 v. 01/10/2012

DEBITA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria del 14.09.2012, se resolvió: a) aumentar el capital social en $ 2.087, o sea de $ 30.000 a $ 32.087; y reformar el artículo 4° del Estatuto social; y b) trasladar la sede social a la calle Viamonte 1328, piso 5°, oficina "21", C.A.B.A. Autorizada en el Acta de Asamblea del 14.09.2012.

Cecilia Isasi
Matricula: 4770 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99571/12 v. 01/10/2012

DOMINIUM GOBLAL

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: DOMINIUM GLOBAL S.A, Socios: Marcelo Daniel SOIFER, argentino, casado, nacido: 5/9/1968, DNI 2042648, abogado, domicilio: Tucumán1484, 7° C, CABA; Luis Javier HERRERA, argentino, soltero, nacido el 26/5/1981, DNI 29.181.130, comerciante, domicilio: Azul 5060, Gonzales Catan, Prov. Bs As; Nestor Gustavo MOREL, argentino, soltero, nacido el 28/3/1972, DNI 22.676.143, comerciante, domicilio: Mariano Acosta 6720, Gonzales Catan, Prov Bs As. INSTRUMENTO: Esc. N° 147 de 13/9/12 SEDE SOCIAL: Ayacucho 582, 2° piso, depto A, CABA. DURACIÓN 99 años desde inscripción en Registro Pco. de Comercio OBJETO SOCIAL: INVERSORA: aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos, con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otorgamiento de créditos en general, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieran el concurso público. CAPITAL SOCIAL $ 100.000. ADMINISTRACIÓN: Organo: Directorio. Presidente: Marcelo Daniel SOIFER. Director Suplente: Nestor Gustavo MOREL. DURACIÓN. 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Presidente ORGANO DE FISCALIZACIÓN. Prescinde de sindicatura. CIERRE EJERCICIO. 30/9 DOMICILIO ESPECIAL DEL DIRECTORIO: Ayacucho 582 2° piso, depto A CABA. Autorizada por Esc. N° 147 del 13/9/12.

María Virginia Blanc
Matricula: 4285 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99705/12 v. 01/10/2012

DOÑA FERMINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 07/02/12, se aumentó el capital social de la suma de $ 4.154.168 a la suma de $ 4.234.168 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social relativo al capital social. Paz Guérin, abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 07/02/12.

Paz Guerin
T°: 73 F°: 220 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99721/12 v. 01/10/2012

EL SUSPIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/08/11 resolvió aumentar el capital social de $ 50.000 a la suma de $ 450.000, y como consecuencia de ello reformar el artículo cuarto del estatuto social. Firma: Rosa Marcela Varela autorizada por escritura nº 168 del 19/09/12, pasada al folio 485 del Registro Notarial 554 de Capital Federal.

Rosa Marcela Varela
Matricula: 2935 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99559/12 v. 01/10/2012

ENERGIAS DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Martín Andrés, 30/08/1975, DNI: 24.796.790, CUIT: 20-24796790-8, Ingeniero Mecánico y Lorena Richter, 28/05/1978, DNI: 26.670.215, CUIT: 27-26670215-4, Ingeniera en Alimentos. Ambos argentinos, casados y domiciliados en Barrio Parque Los Aromos, Lote 13, Santa Rosa, Valle Viejo, Provincia de Catamarca. 2) Escritura N° 111 del 21 de septiembre de 2012, Registro N°430, CABA. 3) "ENERGIAS DEL SOL S.A." 4) Jurisdicción: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Actual: San Martín 575, 1°Piso, Oficina A. 5) Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación, investigación, desarrollo, construcción de facilidades, modelos, prototipos de productos referidos a la generación y/o utilización de energías ecológicamente sustentables; tanto de las energías de transformación mecánica, como ser, eólica, hídrica, mareomotriz, solar, geotérmica, cuanto de las energías derivadas de la biología, biotecnología. Investigación en ingeniería para el diseño, fabricación, producción y patentamiento de motores de combustión interna. Criaderos de distintos animales para la utilización de sus desechos en la obtención de Biogas. Elaboración, procesamiento, terminación, combinación, refinación, alcoholisis e hidrogenación, mezcla, depuración, envasado y fraccionamiento de aceites, grasas animales y vegetales, producción de aceite crudo; elaboración, procesamiento, terminación, tratamiento, combinación, refinación, mezcla, depuración, envasado y fraccionamiento de tortas y harinas de semillas oleginosas y nueces, obtenidos por trituración o extracción e hidrogenación, con la finalidad de producir Biodiesel y Bioetanol. Construcción, desarrollo y/o explotación de emprendimientos y/o parques temáticos donde se genere algún tipo de energías alternativas. Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento referido a estos temas y las normas que estén asociadas a los mismos. Organización de eventos y competencias referidas al área de energías ecológicamente sustentables. Dictado de capacitaciones, cursos y demás áreas de la divulgación y educación referente al tema. Las actividades que así lo requieran serán desarolladas por profesionales con título habilitante. Podrá presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, en el orden nacional, provincial y/o municipal e internacional. 6) 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000.- 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables v/n $ 1.- y un voto cada una. 8) Directorio: uno a cinco titulares, igual o menor número suplentes, tres ejercicios, reelegibles. Representación legal: Presidente o vicepresidente, en su caso, o dos directores conjuntamente. Presidente: Juan Martín Andrés y Directora Suplente: Lorena Richter. Ambos con domicilio especial en San Martín 575, 1° Piso, Oficina A, CABA. 9) Fiscalización: A cargo accionistas. Sindicatura: se prescinde. 10) Cierre ejercicio: 31 de marzo. Carlos Augusto Trinelli, autorizado por Escritura citada.

Carlos Augusto Trinelli
T°: 156 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99664/12 v. 01/10/2012

ESTABLECIMIENTO IRUPE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 03/05/12, se aumentó el capital social de la suma de $ 50.000 a la suma de $ 2.348.727 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social relativo al capital social. Paz Guérin, abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 03/05/12.

Paz Guerin
T°: 73 F°: 220 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99720/12 v. 01/10/2012

FEDSAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Alberto MARINI, argentino, nacido el 10/05/67, casado, lic. en administración de empresas, DNI 18.284.746, domiciliado en Ladislao Martínez n° 1251, Loc. Martinez, Pcia. Bs. As., Santiago Carlos MORIXE, argentino, nacido el 29/08/72, casado, empresario, DNI 22.826.156, domiciliado en Don Bosco n° 1909, Loc. y Pdo San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) Esc. Púb. 634 del 20/09/12 Registro 33 Vte. López. 3) FEDSAN SA 4) Tucumán n° 540, piso 18°, dpto. "C", CABA. 5) A) Transporte, explotación comercial del negocio del transporte, fletes y acarreos de todo tipo de mercaderías por vía terrestre. B) Logística: almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros, reparación y depósito de contenedores. 6) 50 años. 7) $ 2.400.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. 10) 30/06. Presidente: Federico Alberto MARINI y Director Suplente: Santiago Carlos MORIXE. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizada por Esc. Púb. del 20/09/12 Registro 33 Vte. López.

María Marcela Olazabal
T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99539/12 v. 01/10/2012

FENIX-EDICIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 11/09/2012. Escritura 191. 1) Cristian Roberto REYES, argentino, 08/02/1974, DNI 23.784.380, CUIT 20-23784380-1, casado, comerciante; con domicilio en la calle Arana Goiri 820, departamento 3, Lomas de Zamora,

Provincia de Buenos Aires; y Gloria GONZALEZ, argentina, 04/10/1966, DNI 17.975.227; CUIT. 27-17975227-7; soltera; comerciante; con domicilio en la calle Timoteo Gordillo 1987, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación social: FENIX-EDICIONES S.A. 3) Sede social: Rivadavia 1157, 5to piso, oficina A, CABA. 4) Duración: 99 años; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros ó asociada con terceros la edición de libros, impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, por cuenta propio o de terceros, de libros, diarios, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación. También podrá dedicarse a la comercialización, distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, de Material didáctico, tizas, borradores, láminas, mapas, pizarrones, banderas, medallas, trofeos, mobiliario para escuelas, artículos de librería e informática, papel cartulina y cualquier materia prima utilizable en la industria grafica y editorial, además de maquinas, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Toda actividad que en razón de la materia está reservada a profesionales con títulos habilitante, será realizada con intervención de los mismos, y de acuerdo a las normas legales vigentes. 6) Capital social: $ 40.000; 7) Cierre de ejercicio: 30/06; 8) Administración: 1 Director Titular, 1 Director Suplente; 9) Director Titular – Presidente: Cristian Roberto REYES; y Director Suplente: Gloria GONZALEZ, y constituyen domicilio especial en sede social. Angel Guidoccio, autorizado por escritura 191, del 11/09/2012.

Angel Guidoccio
T°: 74 F°: 158 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99578/12 v. 01/10/2012

FONDO DE INVERSION EN TIERRAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 17/08/2012 modifico objeto y artículo Tercero: “La Sociedad tiene por objeto la prestación de servicios de administración, gerenciamiento y asesoramiento técnico en agricultura, ganadería y aspectos inmobiliarios y rurales, comprendiendo además la elaboración de informes relacionados con la actividad agropecuaria e inmobiliaria, actuando a nombre propio o como mandataria, no excluyendo la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social.- AUTORIZADO: Registro 2050. Matricula 4327 por escritura 149 del 12/09/2012.

María Florencia Capilla de Viale
Matricula: 4327 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99629/12 v. 01/10/2012

GBA ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 11/09/12, se resolvió modificar: i) ARTÍCULO TERCERO del estatuto, quedando redactado: “La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar la intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables en la República Argentina. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y su funcionamiento se ajustará a las normas legales y reglamentarias que le sean aplicables”; ii) ARTÍCULO OCTAVO del estatuto, disponiendo que el Directorio debe estar integrado por uno a cinco titulares, debiendo ser al menos uno de ellos socio accionista Productor Asesor de Seguros, por el término de 3 ejercicios. Autorizado a publicar por escritura 569 del 25/09/12, reg. 442.

Ezequiel Antonio Galarce
T°: 112 F°: 481 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99627/12 v. 01/10/2012

GDV

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 20/9/2012 los socios: Martín GUERRA, argentino, nacido 20/7/1969, casado, comerciante, DNI 20.908.240, domiciliado real, especial y legalmente en Güemes 4426 Piso 17° Depto. “B”, CABA, Cynthia DEL MAS, argentina, nacida 04/12/1967, soltera, empresaria, DNI 18.595.688, domiciliada real, especial y legalmente en Av. del Libertador 762 Piso 6* Depto. “D” CABA, Pablo GUERRA, argentino, nacido 07/12/1973, casado, empresario, DNI 23.687.328, domiciliado real, especial y legalmente en Guatemala 4989 Piso 3* Depto. “A” CABA y Rubén Alfredo VILLAMOR, argentino, nacido 22/6/1958, casado, contador, DNI 12.088.954, domiciliado real, especial y legalmente en Ventura Bosch 6443 CABA, constituyeron: 1) “GDV S.A.”. 2) 99 años desde la inscripción IGJ. 3) Objeto: La producción de contenidos audiovisuales de todo tipo, la prestación de servicios de producción audiovisual, el procesamiento del material resultante de la filmación, grabación o registro de la imagen y sonido, la postproducción del material resultante de la filmación, grabación o registro de la imagen y sonido, la prestación de servicios específicos para la actividad audiovisual (actividades creativas, artísticas e interpretativas vinculadas directamente a una producción audiovisual). Creación, planificación y ejecución de campañas publicitarias y/o de marketing promocional, contratación de espacios publicitarios y demás servicios conexos, accesorios, relacionados y/o complementarios con las actividades antes referidas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante será realizada por medio de estos. 4) $ 12.000. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Cierre del ejercicio 30/9 de cada año. 6) Sede social: Maure 4109, primer Piso, CABA. 7) Adm. Y Representación: 1 a 4 directores, por 3 años. Firma social: Presidente y/ó vicepresidente, si lo hubiere, indistintamente. Directorio: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE, PABLO GUERRA. DIRECTOR SUPLENTE: RUBÉN ALFREDO VILLAMOR. Autorizada: Escribana Andrea E. Perés, por esc.39, F°146, Año 2012, Reg. Not.1765, CABA.

Andrea Elisabet Perés
Matricula: 4175 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99659/12 v. 01/10/2012

GRUPO BAIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/9/2012 se modifica objeto social del instrumento constitutivo del 2/8/2012, por el siguiente: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación, fraccionamiento y/o envasado de productos del ramo de la alimentación tales como aceites comestibles, jugos frutales, bebidas con o sin alcohol, golosinas y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas. Notario Juan Carlos Copello Registro 73 Avellaneda autorizado en escritura 85 del 2/8/2012.

Notario – Juan Carlos Copello (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/09/2012. Número: FAA05018878.

e. 01/10/2012 Nº 99572/12 v. 01/10/2012

GRUPO BEDIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc 123 del 30 de agosto de 2012 folio 332 Registro 2131 Capital: 1) Paola Elizabeth SHIFF, argentina, soltera, 30 de julio de 1974, comerciante, DNI 24.042.110, CUIT 20240421101, Miranda 4846 CABA y José Luis SILVEIRA PEREZ, uruguayo, soltero, 14 de septiembre de 1950, comerciante, DNI 93.038359, CUIT 20930383598, French y Suipacha, Ezeiza, Pcia Buenos Aires.- 2) 99 años.- 3) Explotación comercial del negocio del ramo de la gastronomía como ser: restaurante, pizzería, bar y confitería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en gral, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, pudiendo además realizar toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule al presente objeto, incluyendo el despacho de comidas y bebidas de propia producción, ya sea mediante el servicio de mesas y/o por pedidos entregados al domicilio del consumidor.- 4) $ 12.000.- 5) 31 de julio de cada año.- 6) Presidente o Vice en caso de ausencia o impedimento.- 7) Directorio: 1 a 5 miembros por tres años.- 8) Prescinde de Sindicatura.- 9) Presidente y Director Titular: Paola Elizabeth SHIFF, Director Suplente: José Luis SILVEIRA PEREZ.- 10) Sede social y domicilio especial: Av. Rivadavia 4945 CABA.- Laura Graciela Diaco - Escribana Autorizante - Matricula: 4334 C.E.C.B.A.

Laura Graciela Diaco
Matricula: 4334 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99385/12 v. 01/10/2012

GRUPO COFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 60 del 25/09/12 R° 640 de la Pcia. de Córdoba: 1) Socios: María Fernanda Scurta, argentina, 11/09/87, DNI 32.877.214, CUIT 27-32877214-6; y José Manuel Fares, argentino, 14/10/71, DNI 22.373.283, CUIT 20-22373283-7, ambos solteros, comerciantes y con domicilio en Country La Cuesta Lote 284 Manzana 207, La Calera, Prov. de Córdoba. 2) GRUPO COFER S.A. 3) 99 años. 4) $ 12.000. 5) Objeto: explotar y administrar el Servicio de Inspección Técnica Vehicular en todo el territorio del país y en todas sus jurisdicciones sean estas Municipales, Provinciales y/o Nacionales. Asimismo podrá funcionar como taller integral de asistencia al automotor, compra, venta, distribución y consignación de accesorios y repuestos y toda otra actividad conexa y relacionada con el rubro automotor.- Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 6) Sede: Humboldt 2448 Piso 3° CABA. 7) Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. 8) Presidente: María Fernanda Scurta, Director Suplente: José Manuel Fares, aceptaron cargos, ambos domicilio especial en la sede social. 9) Cierre ejercicio: 30/06. Escribana Cecilia Ventura especialmente autorizada en Esc 60 del 25/09/12 R° 640 Pcia. de Córdoba.

Cecilia Elvira Ventura
Matricula: 5023 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 100222/12 v. 01/10/2012

GUIMAB

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guido Roberto VEGA, argentino, nacido el 6/5/1954, soltero, empresario, DNI 10.477.301, domicilio en Avenida Corrientes 1814 “EP” Ciudad de Buenos Aires; y Mabel Iris CIANCIARDO, argentina, nacida el 11/11/ 1952, soltera, empresaria, DNI 11.342.879, domicilio en Carabobo 952 Ciudad de Buenos Aires 2) Por Escritura N° 16 del 28/9/2012 pasada ante el Escribano Pablo Hernán De Santis Titular Registro N° 926 3) Denominación Social: “GUIMAB SOCIEDAD ANONIMA” 4) Sede: Marcelo T. de Alvear 925 piso 11, Ciudad de Buenos Aires 5) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros, directamente o mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, domiciliadas en el país o en el exterior, o mediante consignaciones, mandatos o representaciones o de cualquier otra forma, en el país o en el exterior, a: a) INMOBILIARIAS: Mediante la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, compraventa, urbanización, subdivisión, colonización, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permutas, administración, construcción y explotación de bienes raíces, sean urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas dentro del Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y decretos reglamentarios y/o las demás normas que resulten aplicables a la actividad inmobiliaria; alquilar y realizar operaciones financieras con inmuebles, siempre que ello no importe recurrir al ahorro público ni realizar actos reservados por la ley a las entidades financieras; desarrollo y comercialización, en todas sus formas, de proyectos y/o emprendimientos inmobiliarios, propios o de terceros, así como la financiación de la adquisición de inmuebles ubicados en dichos emprendimientos inmobiliarios; b) FINANCIERA Y DE INVERSION: Mediante la participación en otras sociedades creadas o a crearse, ya sea por medio de la adquisición de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; mediante el otorgamiento y obtención de créditos, préstamos, adelantos de dinero con o sin garantía real o personal; el otorgamiento de garantías y fianzas a favor de terceros a título gratuito u oneroso; la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas, o en depósitos bancarios de cualquier tipo, con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras y dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes, relacionadas con las citadas en el apartado anterior; y c) todos los actos que sean complementarios y afines con los anteriores. A los fines de la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante 6) Duración: 99 años 7) Capital Social: $ 12.000 8) Administración y representación: de uno a cinco directores titulares, por el término de tres ejercicios, eligiéndose directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo; Presidente: Guido Roberto VEGA. Director Suplente: Mabel Iris CIANCIARDO. Ambos fijan domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 925 piso 11, Ciudad de Buenos Aires 9) Representación legal: Presidente del Directorio o a quien lo reemplace o al director que expresamente autorice el Directorio 10) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Firma: Mariana Adriana BAZZANO. Autorizada según Escritura Nº 16 del 28/09/2012, folio 37, Escribano Pablo Hernán De Santis, Titular del registro 926 a su cargo.

Marina Adriana Bazzano
T°: 110 F°: 500 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 100300/12 v. 01/10/2012

HERRALFER

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario al de fecha 30/8/12 número 89545/12. Redacción Actual: ARTICULO TERCERO: Tiene por OBJETO dedicarse por meta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, tanto en el país como en el extranjero, a la importación y exportación, comercialización, distribución, comisión, consignación, representación y explotación por mayor y por menor de toda clase de bienes, productos y mercaderías, ya sean materias primas o productos elaborados y terminados. La sociedad contratará el servicio de profesionales con titulo habilitante para todas las actividades que así lo requieran. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Autorizado por Escritura del 24/8/12

Ramón Tabare Canicoba
Habilitado D.N.R.O. N° 4039
e. 01/10/2012 N° 99577/12 v. 01/10/2012

HOLLYWOOD DOGS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/7/12 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Santiago SABATE, argentino, 13/7/87, estudiante, soltero, D.N.I. 33.079.911, Posadas 1643,2° piso, departamento “A”, Cap. Fed. y Alejo PEREZ ZARLENGA, argentino, 23/6/88, periodista, soltero, D.N.I. 33.850.308, Gurruchaga 2210, piso 6°, departamento “B”, Cap. Fed. Eric Lee LAGIN, estadounidense, 27/3/53, soltero, abogado, Pasaporte estadounidense número 039096045, 311 N. Robertson Boulevard, Beverly Hills, California, Estados Unidos de América; Plazo: 99 años; Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: producir, distribuir y vender comida y bebidas, importar y exportar dichos productos, máquinas e ingredientes necesarios para la elaboración de productos. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Juan Santiago SABATE y Director Suplente: Alejo PEREZ ZARLENGA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: GURRUCHAGA 2210, piso 6°,

departamento "B", Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 332 del 18/7/12 registro 362.-

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99515/12 v. 01/10/2012

I-VISUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se deja constancia que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05/08/2011 se resolvió: I) Aumento de Capital: Capital Anterior: $ 50.000,00; Monto del aumento: $ 50.000,00; Capital Resultante: $ 100.000,00; Composición Capital Resultante: 100.000 acciones ordinarias, no endosables de Valor Nominal $ 1,00 cada una; II) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, autorizado por Escritura número 486 de fecha 20/09/2012 pasada al folio 1821, ante el Registro Notarial 2040 de Capital Federal.-

Fernando Luis Koval
T°: 283 F°: 52 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99513/12 v. 01/10/2012

ICFER

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc 376 del 19/9/2012 Esc. Carlos I. Allende, se constituyó ICFER S.A. Socios: Guillermo Enrique Révora, argentino, empresario, casado, DNI 8.335.262, CUIT 20-08335262-1, domiciliado en Bulnes 1834, Piso primero, Capital federal; Marcelo Jorge Pozzo, argentino, comerciante, casado, DNI 10.542.502, CUIT 20-10542502-4, domiciliado en Domingo Zipoli 2074, Villa Cabera, Córdoba Capital; Pedro Javier Dolce, argentino, ingeniero, casado, DNI 20.438.955, CUIT 20-20438955-2, domiciliado en Smata II, Casa 9, Manzana 6, Córdoba Capital; Diego Antonio Musitano, argentino, ingeniero electrónico, casado, DNI 29.435.630, CUIT 20-29435630-5, domiciliado en Italia 155, Torre 2da, piso 4to, departamento "D", Avellaneda, provincia de Buenos Aires y Jorge Daniel Rodríguez Sanchez, argentino, empleado, casado, DNI 17.176.109, CUIT 20-17176109-4, domiciliado en Av. Italia 600, Tigre, provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años.- Objeto: Fabricación, comercialización, importación y/o exportación de máquinas, robots y cualquier sistema mecánico electrónico necesario para automatizar procesos industriales de cualquier tipo, desarrollar servicios de ingeniería y en general, todo tipo de servicios de control de calidad.- Las actividades enunciadas serán prestadas por profesionales debidamente habilitados cuando así sea requerido por las leyes y reglamentaciones vigentes.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal c/u.- Representación legal: Presidente y al Director suplente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. AUTORIDADES: PRESIDENTE: Guillermo Enrique Révora; DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Jorge Pozzo.- Sede social: Av. Belgrano 3985, CABA, donde los directores constituyeron domicilio especial.- Firmante: Santiago Matías Ibarra, como autorizado, según escritura 376 del 19/9/2012 Registro 1495 C.A.B.A.

Santiago Matias Ibarra
T°: 105 F°: 674 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99652/12 v. 01/10/2012

INVERSORA EN CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 136 Fº 416 Registro 1823 del 5/9/12. Transcriben actas de directorio del 10/5/11 donde renuncia Javier Mariano Manso como presidente y aceptan. Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 14/5/12 que fija 3 directores titulares Alfredo Francisco Casé Joaquin Enrique Manso y Matías Oscar Buezas y 1 Sindico Titular Carlos Mariano Villares y 1 suplente Mariana Villares, todos fijan domicilio especial en Suipacha 1111 piso 26, C.A.B.A. Aumentan capital a $ 16.140.000 y Reforma Artículo Quinto: El capital social será de (Pesos Dieciseis Millones Ciento Cuarenta Mil con 00/100) $ 16.140.000 y estará representado por Dieciseis Millones Ciento Cuarenta Mil (16.140.000) acciones ordinarias de un voto, de valor nominal Un Peso ($ 1,00) cada una. Las acciones pueden ser ordinarias de un voto cada una o preferidas que no tendrán voto, excepto en los casos en que así lo requiere el artículo 217 de la ley 19.550. Las acciones preferidas pueden tener derecho a un dividendo preferido, acumulativo o no, a una participación adicional en las ganancias diferidas o no, a una preferencia para el pago de dividendos y/o para el reembolso del capital sobre el remanente de la liquidación y pueden ser rescatables o no y/o convertibles o no, todo ello según lo determine la Asamblea de Accionistas que disponga su emisión. Directorio del 14/5/12 que distribuye cargos Presidente Alfredo Francisco Casé Vicepresidente Joaquin Enrique Manso Director Titular Matías Oscar Buezas Sindicos Titular Carlos Mariano Villares Suplente Mariana Villares y aceptan. Autorizada escritura 136 Fº 416 del 5/9/12.

Martha Verónica Calello
Matricula: 4236 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99609/12 v. 01/10/2012

INVERTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) 20/9/12.- 2) EMPRESAS PIZARREÑO S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia a tenor del artículo 123 de la Ley 19550, el 24/5/93 bajo el número 333 del Libro 52 Tomo B de Estatutos Extranjeras; e INVERSIONES SAN LORENZO S.A. inscripta ante la Inspección General de Justicia el 30/3/04 bajo el número 270 del Libro 57 Tomo B de Estatutos Extranjeros, ambas con domicilio en Suipacha 1111, piso 18, CABA.- 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto exclusivo efectuar inversiones por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en otras sociedades por acciones, cualquiera sea su objeto, constituidas o a constituirse, dentro a fuera del territorio de la República Argentina, mediante la adquisición, constitución o enajenación de participaciones, acciones, cuotas, bonos, opciones, obligaciones negociables, convertibles o no, otros títulos valores inmobiliarios u otras formas de inversión que sean permitidas, de acuerdo a las normas vigentes en cada momento, y sea con la finalidad de mantenerlas en cartera o enajenarlas total o parcialmente, según el caso. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para ello, la sociedad podrá realizar todas las operaciones que no le sean prohibidas por la ley a los fines del cumplimiento de su objeto y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 5) $ 12.000. 6) La dirección y administración a cargo de un Directorio de uno y un máximo de siete miembros, elegidos por la Asamblea con mandato por un año. 7) La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea por el término de un año. 8) 31/12 de cada año. 8) Avenida del Libertador 6550, piso 2, CABA. 10) PRIMER DIRECTORIO: Presidente: Roberto Edgardo Arnaldo Calcagni González.- Directores Titulares: Gabriel Gustavo Scarsini, Hernán Esteban Andreoli.- Los Directores constituyen domicilio especial en la Avenida del Libertador 6550, piso 2, CABA.- 11) COMISION FISCALIZADORA: Sindico Titular: Cristian Alberto Kruger. Sindico Suplente: Santiago Daireaux.- Los Síndicos constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado: Raúl Mariano Vega Olmos, según escritura 493 del 20/9/12 Folio 1361 Registro 231.

Raul Mariano Vega Olmos
Matricula: 2760 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99540/12 v. 01/10/2012

JOTAESEVE

SOCIEDAD ANONIMA

El domicilio correcto de la sociedad es Maipu 429, 3 piso, Dto. 5, CABA y no como se publico por error el 7/9/2012, N. 92547. Autorizado por Esc. del 21/8/12, N. 362, F. 115.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. N° 3130
e. 01/10/2012 N° 99678/12 v. 01/10/2012

MADERO COMUNICACION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 22/08/2012. Escritura 175. 1) Luciano Isidro LOPEZ, argentino, 17-12-1977, DNI 26.274.648, CUIT 20-26274648-9, soltero, empresario; con domicilio en la calle Zapiola número 61 de Bernal, Provincia de Buenos Aires; e Ignacio Javier Emiliano GHISANI, argentino, 21-12-1975, DNI 25.121.823; CUIT. 20-25121823-5; soltero; empresario; con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen número 122, de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. 2) Denominación social: MADERO COMUNICACIÓN S.A. 3) Sede social: Avenida Alicia Moreau de Justo número 2050 Piso primero, departamento "113", CABA. 4) Duración: 99 años; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Productora: Mediante la producción, nacional e internacional, post producción, edición lineal o no lineal, representación de artistas, de espectáculos y eventos, producciones cinematográficas, televisivas, radiales, documentales, graficas, fílmicas, de video audio, discográficas, servicios de cámara, como ser uso y alquiler, comunicaciones vía satélite, punto a punto vía Internet, desarrollo multimedia y todo otro evento y servicio que se relacione con la producción en general, creados o a crearse en el futuro. b) Agencia de publicidad: Mediante la explotación de publicidad comercial, publica o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa, televisión radio, carteleras, megáfonos, móviles, impresos, películas, circuitos cerrados, cassettes, y cualquier otro medio usual para tal fin o que en el futuro se creara. c) Servicios: Mediante el asesoramiento, organización, montaje y explotación de eventos artísticos, culturales, deportivos, congresos, convenciones, reuniones o jornadas nacionales o internacionales, compra y/o venta de derechos que se vinculen al ramo. d) Importadora, exportadora y comercial: La compra, venta, importación, exportación, representación, locución, comisión, consignación, producción, fabricación, almacenaje y distribución de artículos de artículos de publicidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Toda actividad que en razón de la materia está reservada a profesionales con títulos habilitante, será realizada con intervención de los mismos, y de acuerdo a las normas legales vigentes. 6) Capital social: $ 30.000; 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Administración: 1 Director Titular, 1 Director Suplente; 9) Director Titular – Presidente: Luciano Isidro LOPEZ; y Director Suplente: Ignacio Javier Emiliano GHISANI, y constituyen domicilio especial en sede social. Angel Guidoccio, autorizado por escritura 175, del 22/08/2012.

Angel Guidoccio
T°: 74 F°: 158 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99584/12 v. 01/10/2012

MAROXMA

SOCIEDAD ANONIMA

COMUNICA que la asamblea del 01/08/2012 aprobó: 1) modificar artículos 4º y 11º del estatuto social, y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Veronica Gonzalez
T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99377/12 v. 01/10/2012

MASGA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 22/08/2012. Escritura 174. 1) Carlos Alberto DEARMAS, argentino, 11-11-1977, DNI 25.980.846, CUIT 20-25980846-5, soltero, comerciante; con domicilio en la calle Paso de los Patos 1125, Merlo, Provincia de Buenos Aires; y Enzo David GOMEZ, argentino, 06-05-1987, DNI 32.955.371; CUIT. 20-32955371-0; soltero; comerciante; con domicilio en la calle Juncal 776, piso 6, CABA. 2) Denominación social: MASGA S.A. 3) Sede social: Juncal 776 – Piso 6 - CABA. 4) Duración: 99 años; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros ó asociada con terceros la comercialización, compra y venta, fabricación, industrialización, distribución, importación y exportación de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de proveedurías y/o supermercados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Toda actividad que en razón de la materia está reservada a profesionales con títulos habilitante, será realizada con intervención de los mismos, y de acuerdo a las normas legales vigentes.- 6) Capital social: $ 12.000; 7) Cierre de ejercicio: 31/12; 8) Administración: 1 Director Titular, 1 Director Suplente; 9) Director Titular: Carlos Alberto Dearmas; Director Suplente: Enzo David Gomez y constituyen domicilio especial en sede social. Angel Guidoccio, autorizado por escritura 174, del 22/08/2012.

Angel Guidoccio
T°: 74 F°: 158 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99583/12 v. 01/10/2012

METROPOLITANA FARMACEUTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 29 del 13/02/2012 se redujo el capital social de $ 360.957 a $ 144.446 y se reformó el Estatuto Social en su art. 4º, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social es de $ 144.446, representado por 144.446 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme los establece el artículo 188 de la Ley 19.550" Juan Manuel Pueyrredon, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 29 del 13/02/2012.

Juan Manuel Pueyrredon
T°: 106 F°: 515 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99342/12 v. 01/10/2012

MONTAJES NEPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura Nº 23, 21/09/2012 Registro 1529 de C.A.B.A: 1) Los cónyuges Nestor Rogelio Parapar, nacido 6/7/51, DNI 8522269, CUIL 20-08522269-5; Argentino, comerciante, Estrada 595 Piso 1º A, Campana, Pcia. Bs As, casado 1as Nup. Con Stella Maris Español, 16/12/60, DNI 13994758, CUIL 23-13994758-4, Argentina, comerciante, Estrada 595 Piso 1º A, Campana, Pcia. Bs As; 2) Montajes Nepares SA. 3) 99 años desde inscripción en IGJ. 4) Objeto: Estructuras mecánicas; construcción de recipientes y equipos para industrias; montajes industriales; reparación de equipos; automatización, prestación de servicios; compra, venta, distribución, envasamiento, prefabricación y montajes de cañerías, fraccionamiento de productos y/o subproductos, elaborados, semielaborados o a elaborarse; la explotación de concesiones, patentes de inversión, marcas de fabrica, diseños y modelos industriales; importación de componentes, materiales y productos terminados, ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios; asesorar y promover inversiones y financiaciones relacionadas con el objeto social. A tal fin la Soc. tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos permitidos por las leyes y por este estatuto. 5) $ 12.000.- 6) 1 a 10 Directores, mandato de 3 ejercicios. Directores: Presidente: Nestor Rogelio Parapar; Director suplente: Stella Maris Español constituyendo ambos domicilio especial en Adolfo Alsina 1928, Piso 6 Dpto B, C.A.B.A. 7) La sociedad prescinde de la sindicatura 8) Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año 9) Sede Social: Adolfo Alsina 1928, 6º Piso, departamento "B", C.A.B.A. 10) Abogado autorizado por escritura Nº 23, 21/09/2012, Roberto O. Paradis, C.A.B.A.

Roberto Orlando Paradis
T°: 38 F°: 73 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 100029/12 v. 01/10/2012

NOZOMI HELMET

SOCIEDAD ANONIMA

1) I. PAIVA Ricardo Emilio, argentino, divorciado, nacido el 31/10/1966, empresario, D.N.I: 18.238.999, domiciliado en Zañartú 623 Piso 2, C.A.B.A II. BALDINO ERNESTO, argentino, sol-

tero, empresario, D.N.I: 18.263.590, nacido el 09/05/1966, domiciliado en Saraza 457 C.A.B.A. 2) Instrumento público del 06/09/2012. 3) NOZOMI HELMET S.A. 4) Tabaré 3181/3 C.A.B.A. 5) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: I) Comercial: Mediante la compra, venta, industrialización, comercialización, fabricación, distribución, ensamblaje, importación y exportación de bicicletas, bicicletas a motor, eléctricas, motocicletas y scooters eléctricos y de motor a explosión, y todo tipo de artículos y accesorios para motocicletas, en especial cascos, prendas de vestir, guantes y camperas, pudiendo además actuar en negocios derivados, subsidiarios o conexos de los anteriores,. II) Mandatos: El ejercicio de mandatos, comisiones, agencias, licencias, permisos, franquicias, participación en licitaciones públicas o privadas, consignaciones y representaciones relacionados a la actividad de la sociedad. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años siendo posible la reelección. Se prescinde de la Sindicatura. PRESIDENTE: BALDINO ERNESTO; DIRECTOR SUPLENTE: PAIVA, Ricardo Emilio; domicilio especial Directores: Tabaré 3181/3 C.A.B.A. 9) A cargo del presidente del Directorio. 10) 31/12. Autorizada en el instrumento público del 06/09/2012: María Valeria Bichutte. Abogada.

Maria Valeria Bichutte
T°: 90 F°: 236 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99308/12 v. 01/10/2012

NUBANC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 164 de 14/09/2012 Reg. 104 Avellaneda. Socios: 1) Gaspar Antonio ESPOSITO CUIT 20-28987930-8, argentino, nacido 6/08/1981, soltero, contador público, DNI 28987930, 2) Claudio Roberto ESPOSITO CUIT 20-11438147-1, argentino, nacido 06/01/1955, casado, contador público, DNI 11438147, ambos con domicilio en Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1º oficina 111, CABA. Denominación NUBANC S.A. Duración: 99 años. Objeto: : I.- La prestación de servicios o administración de servicios de hotelería incluyendo, entre otros, la construcción, explotación, equipamiento, decoración, administración, arrendamiento, alquiler, leasing, concesión, compra y venta y demás figuras jurídicas en relación a toda clase y categoría de hoteles, así como la realización de toda actividad y/o contrato relacionado con el ramo hotelero; incluyendo a) la intermediación en la reserva y locación de servicios de cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, y la recepción y asistencia de turistas, con prestación de servicios de guías turísticas y despachos de sus equipajes, la producción y promoción de todo tipo de eventos, cursos, banquetes, publicidad y toda actividad recreativa relacionada con el rubro de la hotelería, alimentación y gastronomía, la explotación de negocios del rubro gastronómico, la prestación de servicios o administración de servicios de restaurantes, bar, confiterías, casa de lunch, comedores industriales y turismo pudiendo incluir en los mismos espectáculos artísticos, juegos de salón, aparatos mecánicos y electrónicos; b) la participación en otras sociedades relacionadas con su actividad principal, por medio del aporte y la inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse.- II.- La participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación o transferencia de títulos, acciones, debentures, facturas, remitos y valores mobiliarios en general, nacionales y extranjeros, títulos, bonos y papeles de crédito de cualquier tipo o modalidad, creados o a crearse; toma y otorgamiento de toda clase de créditos, con o sin garantía real; emisión de debentures, obligaciones negociables, papeles de comercio y bonos; otorgamiento de avales y garantías; todo ello con exclusión de las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso del ahorro público.- III.- La construcción, venta, compra, arrendamiento, explotación, permuta, urbanización, subdivisión, administración y financiamiento de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sea urbanos o rurales, inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal, clubes de campo, y cualquier otro tipo o clase de construcción de obras públicas o privadas, reciclaje y refacción o remodelación de inmuebles propios o ajenos; la cesión, transferencia y aceptación de permisos -emanados de autoridad pública, Nacional, Provincial o Municipal, o privada- de tenencia u ocupación, de construcción de inmuebles y de adjudicación de los mismos; la constitución de o participación en fideicomisos de administración, inmobiliarios, de garantía o y/o de construcción, asumiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria y/o beneficiaria; la celebración de operaciones de leasing inmobiliario, constitución de hipotecas y cualquier otra clase de derechos reales sobre inmuebles; pudiendo la Sociedad otorgar créditos hipotecarios, originar y transferir carteras hipotecarias, prestar servicios de caja y de administración, respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria, y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la construcción, mantenimiento, conservación, explotación y administración de inmuebles.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y llevar a cabo los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto.- IV.- La instalación y/o explotación por si o como concedente o concesionaria de salas de juego, casinos, salas de bingos, loterías, maquinas recreativas o de azar, salones recreativos y afines, sea que los mismos funcionen en espacios afectados a tales fines dentro de otros inmuebles o establecimientos destinados a la actividad hotelera o en espacios independientes con afectación especifica a esa actividad.- Capital: $ 300.000, representado por 300.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una.- Administración: Directorio integrado por 5 directores titulares, duración 3 ejercicios.- Fiscalización: a cargo de Sindicatura.- Firma social a cargo de Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 30/06 Sede Social: Av. Alicia Moreau de Justo 2050/90, piso 1ro., oficina 111, CABA.- Autoridades: Presidente: Presidente: Claudio Roberto Espósito, Vicepresidente: Gaspar Antonio Espósito.- Directores titulares por la Clase A: Claudio Roberto Espósito, Gaspar Antonio Espósito, y Daniel Eduardo Alice, (DNI 11.389.366), Director titular por la Clase B: Héctor Lobato, (DNI 11.438.432), Director titular por la Clase C: Jorge Alberto Robín (DNI: 10.822.858).- Se designa Síndico Titular a: Cecilia Alejandra Giménez (DNI: 18.160.434), Síndico Suplente a: Karina Mónica Godoy, (DNI: 21.737.302), quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en: Claudio Roberto Espósito: Av. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1°, oficina 111, CABA; Gaspar Antonio Espósito: Av. Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1º, oficina 111, Ciudad CABA, Daniel Eduardo Alice: Juan Bautista Alberdi 1638, 9°, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Héctor Lobato: calle Alberdi 146 dpto. D, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Jorge Alberto Robín: Av. Belgrano 622, piso 4°, oficina B, Ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.- Diego Alejandro Gonzalez Santos, autorizado por instrumento constitutivo.

Diego Alejandro González Santos
T°: 105 F°: 188 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99333/12 v. 01/10/2012

PARQUE EOLICO EL VIRAZON

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 71 del 13/7/12. Accionistas: María Victoria D'Atri, 30 años, DNI: 29.318.421; Diego Juan Padilla, 31 años, DNI: 28.640.443; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Garibaldi 1358 Rincon de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "PARQUE EOLICO EL VIRAZON S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial de emprendimientos de energías renovables, como ser eólica, solar, hidroeléctrica, geotérmica y biomasa; para la producción, elaboración, transformación, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de energía eléctrica destinada al mercado eléctrico mayorista y otros consumidores de energía eléctrica. Compra, venta, importación, exportación, alquiler o distribución de toda clase de maquinarias, artefactos o implementos afines a la energía eléctrica renovable y eléctrica. Capital: $100.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 2 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: María Victoria D'Atri, Director Suplente: Diego Juan Padilla; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Aranguren 1694, Capital Federal.- Autorizado por Escritura de Constitución N° 71 del 13/7/12; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 1848 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99332/12 v. 01/10/2012

PRODUCTORA DE DERECHO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/09/2012. 2) Socios Constituyentes: Jorge Manuel KABAKIAN, argentino, nacido el 9/12/1954, casado, abogado, DNI. 11.335.298, CUIT. 20/11335298/2; Adriana Mabel KRIKORIAN, argentina, nacida el 26/05/1957, casada, abogada, DNI.13.270.028, CUIT.27/13270028/7; 3) Directores: Leandro KABAKIAN, argentino, nacido el 16/01/1985, soltero, abogado, DNI. 31.263.398, CUIL. 20/31263398/2; Juan Ignacio KABAKIAN, argentino, nacido el 11/07/1989, soltero, abogado, DNI. 34.975.866, CUIL. 20/34975866/1, todos domiciliados en la Avenida Martín García 764, 5º Piso, A, Cap. Fed. 4) "PRODUCTORA DE DERECHO S.A.". 5) Alicia Moreau de Justo 846, 3º Piso, Dpto. 9, Cap. Fed. 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. 7) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Publicación por medios gráficos, audiovisuales, radiales, televisivos e informáticos, de temas vinculados al derecho argentino e internacional.8) PESOS DOCE MIL. 9) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros por el término de 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente que lo reemplace. 10) Prescinde Sindicatura. 11) 31 de Diciembre de cada año.12) Presidente: Jorge Manuel KABAKIAN, Vicepresidente: Adriana Mabel KRIKORIAN, Director Titular: Leandro KABAKIAN, Director Suplente: Juan Ignacio KABAKIAN, todos constituyen domicilio especial en la calle Alicia Moreau de Justo 846, 3º Piso, Dpto. 9, Cap. Fed. Guillermo José MONTE, autorizado por Escritura 159 del 26/09/2012 Registro Notarial 1049 de Cap. Fed.

Guillermo José Monte
Matricula: 3530 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 100083/12 v. 01/10/2012

RECUBRIMIENTOS PARA INDUSTRIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por actas de Asamblea y Directorio del 14/12/2012 se designo Presiden Jorge Alberto Matricali, Director Suplente: Viviana Noemi Galli, quienes fijan domicilio especial en Lima 369, piso 9, Of. A, CABA. Autorizado por Esc. del 11/9/2012, N. 239, F. 254.

Carlos Fabian Paulero
Habilitado D.N.R.O. N° 3130
e. 01/10/2012 N° 99677/12 v. 01/10/2012

RIO DE LA PLATA BROKERS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Doris Yaneth GONZALEZ, venezolana, 25/03/1983, Pasaporte Venezolano 050617557 y CDI: 27-60389163-0 soltera, comerciante, Thames 2283, 7° A, caba; Alejandro Raul VITULLO, argentino, 26/06/1958, divorciado, comerciante, DNI: 12.406.282 y CUIT: 23-12406282-9, El Colibrí 1100, Pilar Pcia de Bs As y Jorge Eduardo SORIA, argentino, 23/03/1960, casado, comerciante, DNI: 13.357.483 y CUIT: 20-13357483-3, Venezuela 6665, Moreno, Pcia de Bs As 2) esc: 288 fº 1545, 11/09/12, Reg 412, Caba 3) Denominación: RIO DE LA PLATA BROKERS SA 4)Sede social: Peña 2332, tercer piso, departamento B c.a.b.a 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la Republica o exterior compra, venta, permuta, francionamiento, loteos, construcción, realización de mejoras y reparaciones de todo tipo y mediante el arrendamiento, administración, intermediación y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales incluyendo los reglados por ley de Propiedad Horizontal .-Compra y venta de titulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, mediante la constitución y transferencia de Hipotecas y otros derechos reales, mediante el otorgamiento de creditos en general garantizados o no mediante el otorgamiento de avales o garantias, y toda otra clase de operaciones financieras permitidas por la Ley 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital Social $ 620.000. 8) Dirección y Administración: de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; Sindicatura: se prescinde 9) Cierre Ejercicio 31/07 c/año.-10) Presidente: Jorge Eduardo Soria. Director Suplente: Alejandro Raul Vitullo, aceptan cargos y fijan domicilio especial en la sede social calle Peña 2332, tercer piso, departamento B, c.a.b.a Autorizado: esc 288 del 11/09/2012 Reg 412.

Osvaldo Cesar Civelli
Matricula: 2115 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99699/12 v. 01/10/2012

SALUDENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/9/2012. 2) Verónica Laura PALEY, argentina, nacida el 27/12/1971, casada, empresaria, D.N.I. 22.547.874, domiciliada en R. Castiglione 2235 Unidad Funcional 142 Rincón de Milberg, Tigre, Pcia. de Bs. As. y Frida Esther TANDECIARZ, argentina, nacida el 18/12/1940, empresaria, viuda, L.C. 4.091.710, domiciliada en Luis Viale 826 piso 9º depto. "A'' Cap. Fed.- 3) "SALUDENT S.A.'' 4) Sede social: Paysandú 1626 piso 8º depto. "B'' Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros a la atención médica y explotación de consultorios en todo el país y todas aquellas actividades relacionadas con consultorios, hospitales, sanatorios y sus servicios clínicos, quirúrgicos y en especial a la prestación de servicios odontológicos con carácter integral, atendiendo a pacientes individuales, empresas, institutos médicos de carácter público o privado y demás establecimientos asistenciales, inclusive por el sistema de obras sociales y/o medicina prepaga, así como la explotación de casas y/o clínicas dedicadas a toda clase de especialidades, consultorios internos y/o externos, instalar sanatorios y clínicas, dirigirlos y administrarlos a cuyo fin podrá adquirirlos, construirlos, arrendarlos o hacer convenios con los existentes, hacer contratos con otras entidades médicas abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar, dejándose expresamente establecido que toda especialidad que se requiera deberá ser prestada por profesionales con su correspondiente título habilitante, pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas, ya sean nacionales, provinciales, municipales y/o mixtas. 7) TREINTA MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Verónica Laura PALEY, Director Suplente: Frida Esther TANDECIARZ, quienes fijan domicilio especial en Paysandú 1626 piso 8º depto. ''B'' Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 149 del 19/9/2012 ante el Escribano Marcelo G. Cueto Registro 90.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 01/10/2012 N° 99357/12 v. 01/10/2012

SAN CAYETANO GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea unánime del 5/12/11 se resolvió la reconducción de la sociedad por un plazo de 20 años, contados desde el 5/12/11, siendo SAN CAYETANO GAS S.A. continuadora de SAN CAYETANO GAS S.A., reformándose el artículo 2º de los Estatutos. Autorizado según Escritura del 25/9/12 folio 1590 Registro 657 de CABA.

Miguel Roque Solanet
Matricula: 2750 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99668/12 v. 01/10/2012

SARJUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 25-9-2012, registro notarial 490. Socios: Sandra NAPOLI, argentina, 29/1/1963, DNI 16.982.647, casada, supervisora y Ramiro LEVALLE, argentino, 3/2/1994, DNI 38.069.515, soltero, ambos domiciliados en Los Lagartos Country Club, Panamericana Ramal Pilar Kilómetro 46, Fracción número XI, Pilar, Pcia. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: Papelería, Regalería, Librería Comercial, Escolar y Artística: comercialización de

artículos escolares, técnicos, artísticos, regalos y juegos de mesa. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente Directorio: PRESIDENTE: Sandra NAPOLI y DIRECTOR SUPLENTE: Ramiro LEVALLE Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Avenida Córdoba 1873 CABA. Autorizado por escritura pública del 25/9/2012.

Adrian Dario Gomez
Habilitado D.N.R.O. N° 4405
e. 01/10/2012 N° 99642/12 v. 01/10/2012

SCOGLI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 94 del 27/8/12. Accionistas: José Geronimo Pugliese, 40 años, empleado, DNI: 22.767.302; Andrea Gabriela Bessenyey, 40 años, docente, DNI: 22.502.730; ambos argentinos, casados, domiciliados en Arenales 1532 Martinez, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "SCOGLI S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial de un taller de reconstrucción de mármol, mediante el aserrado, corte, pulido y labrado de mármoles, granitos y otras piedras. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 2 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: José Geronimo Pugliese, Director Suplente: Andrea Gabriela Bessenyey; ambos con domcilio especial en la sede social. Sede Social: Arribeños 3332, 3º piso, departamento "A", Capital Federal.- Autorizado en Escritura de Constitución N°94 del 27/8/12, Escribana María Cesaretti, Registro 1848 de Capital Federal.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99331/12 v. 01/10/2012

SOLAUT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/10/2009 se resolvió Aumentar el capital social en la suma de $ 2.200.000, es decir de $ 830.000 a $ 3.030.000, mediante la emisión de 2.200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 2) Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 08/06/2012 se modificó el Articulo Noveno del Estatuto así: "ARTICULO NOVENO: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de Uno y un máximo de CINCO directores titulares con mandatos por tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que el de los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar vacantes que se produzcan en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente voto doble en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del directorio." Norman J. ASTUENA. Escribano. Matrícula 2914. Registro 323, C.A.B.A., Autorizado por Asambleas referidas y escritura n° 91, folio 194 del 20/09/2012.

Norman Juan Astuena
Matricula: 2914 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99579/12 v. 01/10/2012

SPORT PRODUCTION GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 4 del 07/05/2012 se designo por unanimidad directores titulares a los Sres. Hugo V. Jinkis e Iris Marina Benjamín, y director suplente a Mariano A. Jinkis, todos por un plazo de dos años. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 5 del 09/08/2012, se resolvió por unanimidad: aceptar la renuncia de la Sra. Iris Marina Benjamin, aprobar su gestión; elección del nuevo directorio hasta que termine el periodo en vigencia, el que quedo conformado de la siguiente manera: Presidente: Hugo Víctor Jinkis; Vicepresidente: Federico Carlos Polak; Director Suplente: Mariano Alejo Jinkis; modificar el art 1º del estatuto social que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: DENOMINACIÓN: La sociedad se denomina "PERFORM SOUTH AMERICA S.A." (anteriormente "SPORT PRODUCTION GROUP S.A.") y el art 4º que queda: "ARTÍCULO CUARTO: OBJETO: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Diseño, publicación y explotación de sitios web: Realizar todo tipo de actividad conexa con el diseño de sitios web, incluyendo diagramación, armado, corrección, edición y diseño de sitios web, así como la publicación y/o explotación de los mismos, ya sea a nombre de la Sociedad o brindando el servicio de diseño y mantenimiento de sitios web, y creación y/o adquisición de contenidos multimedia para terceros.- B) Producción y Comercialización de Contenidos Multimedia: Efectuar la producción y comercialización de contenidos multimedia de espectáculos televisivos, cinematográficos, películas publicitarias, musicales y deportivos, incluyendo pero no limitado a la compra y venta de derechos de transmisión de contenidos digitales para sitios webs propios o de terceros; ofrecer productos a través de los sitios web antes mencionados; compra, venta y locación de contenidos multimedia. La compra, venta, importación, exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente, concesión de licencias para la explotación de derechos relacionados con dichas actividades, y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades no expresamente prohibidas por las leyes de la República.- C) Comercialización: fabricación, compra, venta, canje, importación y exportación, distribución, licitación, compaginación, permuta y la comercialización en todas sus formas de equipos electrónicos, eléctricos, mecánicos, mecánicos, analógicos, digitales, inventados o a inventarse, nuevos o usados, en todos sus géneros, que guarden relación o conexos con el presente objeto.- D) Servicios: La administración y comercialización de plataformas de contenido digital, ya sean propias o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor, pudiendo celebrar a tales fines contratos de compra, venta, edición, concesión, locación, otorgando las franquicias que resulten menester, y para constituir sucursales, agencias, participar en otras sociedades y celebrar contratos de asociación empresaria. Por Asamblea de Directorio Nº 14 del 10/08/12 los miembros del directorio aceptaron sus cargos y constituyeron domiclios Especiales en Tucumán 633, P 5º, C.A.B.A. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Aldana Proverbio por acta de asamblea extraordinaria Nº 5 del 09/08/2012.

Aldana Belen Proverbio
T°: 111 F°: 190 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99682/12 v. 01/10/2012

STEMATIX

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la I.G.J. el 04/11/2010, Nº 20641, Lº 51 de Sociedades por Acciones. Comunica que por acta de Asamblea Extraordinaria del 21/09/12 se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 474.000 a la suma de $ 724.000, emitiendo 250.000 acciones ordinarias escriturales, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, y (ii) modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social por el siguiente texto: "ARTÍCULO 4° CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL ($ 724.000), representado por 724.000 acciones ordinarias escriturales, nominativas no endosables, de $ 1 (Pesos Uno) valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo estipulado en el artículo 188 de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales. Los accionistas tendrán el derecho de suscripción preferente y el derecho de acrecer frente a cualquier aumento de capital que se resuelva". Santiago Balbi, autorizado por acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 21/09/12.

Santiago Balbi
T°: 103 F°: 929 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99535/12 v. 01/10/2012

TAINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 01/06/12, se aumentó el capital social de la suma de $ 5.843.337 a la suma de $ 6.843.337 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social relativo al capital social. Paz Guérin, abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 01/06/12.

Paz Guerin
T°: 73 F°: 220 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99722/12 v. 01/10/2012

TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03 de agosto de 2012 se ha resuelto aumentar el capital social de la compañía en la suma de $ 912.075, llevando el mismo de la suma de $ 912.075 a la de $ 1.824.150. En consecuencia, se ha reformado el artículo cuarto del estatuto social, el que ha quedado redactado en los siguientes términos: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos Un Millón Ochocientos Veinticuatro Mil Ciento Cincuenta ($ 1.824.150) representado por Un Millón Ochocientos Veinticuatro Mil Ciento Cincuenta (1.824.150) acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción". Asimismo, se ha resuelto modificar el artículo décimo cuarto del estatuto social, el que ha quedado redactado de la siguiente forma: "DÉCIMO CUARTO: A- Quórum de asistencia y mayoría de votos para asuntos que no sean Materias Reservadas: Las Asambleas, ya sean Ordinarias o Extraordinarias, quedarán válidamente constituidas para tratar un asunto que no sea Materia Reservada (tal y como se configuran en el pto "C" posterior), conforme el siguiente detalle: (i) en primera convocatoria cuando concurran accionistas, presentes o representados, que posean al menos el 55% del capital social con derecho a voto; y (ii) en segunda convocatoria cuando concurran accionistas, presentes o representados, que posean al menos el 50% del capital social con derecho a voto. Las decisiones que versen sobre un asunto que no sea Materia Reservada deberán tomarse, tanto en las Asambleas Generales Ordinarias como Extraordinarias, por mayoría absoluta del capital social presente o representado en la Asamblea. B.- Quórum de asistencia y mayoría de voto para Materias Reservadas: Las Asambleas, ya sean Ordinarias o Extraordinarias, quedarán válidamente constituidas para tratar un asunto que sea Materia Reservada (tal y como se configuran en el pto "C" posterior), conforme el siguiente detalle: (i) en primera convocatoria cuando concurran accionistas, presentes o representados, que posean al menos el 88% del capital social con derecho a voto; y (ii) en segunda convocatoria cuando concurran accionistas, presentes o representados, que posean al menos el 87% del capital social con derecho a voto. Las decisiones que versen sobre un asunto que sea Materia Reservada deberán tomarse, tanto en las Asambleas Generales Ordinarias como Extraordinarias, mediante el voto afirmativo de accionistas que representen, al menos, el 89% del capital social con derecho a voto, presente o representado en la Asamblea. C.- Materias Reservadas de la Asamblea de Accionistas: Se entenderá que son Materias Reservadas de la Asamblea de Accionistas las materias que se señalan a continuación, cuya ejecución exigirá en todo caso la previa aprobación por la Asamblea de Accionistas. 1. Aumentos de capital, con aportes ya sea de los Accionistas de la Sociedad, ya sea de terceros, siempre y cuando tales aumentos de capital pretendan ejecutarse por la Sociedad a un valor distinto al valor de mercado y siempre y cuando no se realicen para atender las necesidades financieras de la Sociedad. 2. Cambio de nacionalidad de la Sociedad. 3. Cualquier reestructuración societaria que suponga que la Sociedad deje de ser una entidad de nacionalidad argentina. 4. Liquidación o disolución de la Sociedad, salvo por exigencia legal". José María López Posse – Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea del 03 de agosto de 2012.

José María Lopez Posse –
T°: 88 F°: 816 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99669/12 v. 01/10/2012

TERNIUM INGENIERIA Y SERVICIOS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 29/05/2012 resolvió prescindir de Sindicatura y modificar el artículo 19° del Estatuto Social en tal sentido, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO DÉCIMO NOVENO. Fiscalización: La Sociedad prescindirá de sindicatura, de acuerdo con los términos del artículo 284, tercer párrafo de la Ley 19.550, teniendo los socios el derecho de control que les confiere el artículo 55 del mismo cuerpo legal. Cuando por resolución de la Asamblea se aumente el capital social, y la Sociedad resulte alcanzada por el artículo 299 de la norma antes citada, la misma Asamblea deberá proceder a la designación de un síndico o de una Comisión Fiscalizadora, sin que sea necesaria la reforma del Estatuto Social en tal sentido." FABIANA A. SINISTRI, abogada, autorizada por Asamblea Nº4 de fecha 29/05/2012.

Fabiana Andrea Sinistri
T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99506/12 v. 01/10/2012

TURBY-TOY

SOCIEDAD ANONIMA

En asamblea extraordinaria unánime del 19.4.12 por unanimidad se resuelve prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad por 89 años más, o sea hasta el 3.2.2102; reformando el art. 2º del estatuto. Autorizado por esc. 47 del 18.9.12 fº 116 reg. 1531 mat. 4961

Diego Damián Rymar
Matricula: 4961 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99704/12 v. 01/10/2012

TWEEGEE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura Nº 313 del 21/09/2012, Registro 420 C.A.B.A. SOCIOS: "Vi - Da Global S.A.", con domicilio en Costa Rica 5639, C.A.B.A., inscripta en IGJ 13/03/2003, Nº 3431, Lº 20, de S.A.; y "TWEEGEE HOLDINGS L.P.", con domicilio en 25 de Mayo 489, piso 3, C.A.B.A., inscripta en IGJ 21/05/2012 Nº 556 Lº 60 Tº B de Estatutos Extranjeros. DOMICILIO: Costa Rica Nº 5639, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: la explotación en todas sus formas de portales de internet y actividades comerciales relacionadas, incluyendo la compraventa de bienes y servicios. CAPITAL: $ 30.000. DIRECTORIO: Presidente: Leonardo Tomás ORLANSKI, Vicepresidente: Viviana Mabel ZOCCO, Director Suplente Clase A: Juan Manuel SORIA, Director Suplente Clase B: Jorgelina Norma TRONCELLITO, todos con domicilio especial en Costa Rica Nº 5639, C.A.B.A. Mandato: 1 año. RERESENTACION: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento.- SINDICATURA: Prescindencia.- CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. Autorizada por Escritura Nº 313 del 21/09/2012.

Ana María Paganelli
Matricula: 2835 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99690/12 v. 01/10/2012

URBANCAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/9/2012. 2) Omar Gregorio MANCZAK, argentino, comerciante, casado, D.N.I. 12.160.612, domiciliado en Eduardo Cogliati 3732 Castelar, Pcia. de Bs. As. y Rubén Eduardo RODRIGUEZ, argentino, comerciante, casado, D.N.I. 8.631.339, domiciliado en Paso 2112 Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. ambos mayores de edad, 3) "URBANCAR S.A.".- 4) Sede social: Austria 2391 piso 7º depto. "D" Cap. Fed.- 5) 100 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Tendrá por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros y/o terceros contratados en forma dependiente o independiente, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: transporte de personas, mensajería y trámites para empresas , actividad de remisería.- 7) CIEN MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura,

art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año.- 11) Presidente: Omar Gregorio MANCZAK, Director Suplente: Rubén Eduardo RODRIGUEZ, quienes fijan domicilio especial en Austria 2391 piso 7º depto. ¨D¨ Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 250 del 18/9/2012 ante la Escribana María Z. García de Arana Registro 1643.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. Nº 2635
e. 01/10/2012 N° 99353/12 v. 01/10/2012

VIRAZON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral Ordinaria del 8/4/10, se designó nuevo directorio por cumplimiento del mandato del anterior, designando: Presidente: Ethnea Ignacia Villanueva. Directora Titular: Laura María Eggimann. Directora Suplente: Elena María Eugenia Eggimann, todas con domicilio especial en Viamonte 1365, 9º A Cap Fed. y por Acta de Asamblea Gral Extraordinaria del 20/2/2006 se resolvió: aumentar el Capital a la suma de $ 97.000, sin reformar el estatuto y modificar el art 8º adecuando las garantías a la Res 7/2005 IGJ. Autorizada por Escritura 82 del 21/09/2012, pasada al folio 212 del Registro 886 a su cargo.

Romina Alvarez Unzue
Matricula: 4826 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99701/12 v. 01/10/2012

XPEDIT

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 L.S. 1) Rubén Matías BALIAN, argentino, 36 años, abogado, DNI 25.435.263; y Alejandra Ileana ZALVIDEA, argentina, 42 años, Licenciada en Ciencias Políticas, DNI 21.624.977; ambos casados, domiciliados en la Av. Libertador N° 7288, piso 6º, Cap. Fed.; 2) 25/09/2012; 3) XPEDIT S.A.; 4) Olga Cossettini N° 142 C.A.B.A.; 5) La explotación de emprendimientos comerciales para la prestación de servicios incluyendo la explotación del rubro de sistemas, computación e informática en general. A tal fin podrá: a) Comercialización, ensamble, fabricación, importación y exportación de sistemas, programas, equipos de computación y sus elementos complementarios y/o periféricos; b) Prestación de servicios de técnicos y de asesoramiento relacionado con la evaluación, adquisición, instalación, mantenimiento y reparación de sistemas y/o equipos de computación e informáticos de pequeño y gran porte; c) Análisis de desarrollo e implementación de sistemas de computación y ordenación y método de prestación de servicios a terceros, y de procesamiento de datos con equipos propios o alquilados; d) Asesoramiento y consultoría de problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computación; e) Ejercicio, toma u otorgamiento de representaciones y/o licencia de distribución en el país y en el extranjero para la fabricación, ensamble y comercialización de sistemas, programas, servicios y/o equipos de computación y sus elementos complementarios y/o periféricos. f) Alquilar, como locador o locatario, equipos, espacios y lugares físicos que permitan la actividad descripta.; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Alejandra Ileana Zalvidea. Directo Suplente: Rubén Matías Balian; quienes constituyen domicilio especial en sede social; 9) Presidente; 10) 31/07 de cada año.- Marcelo A. Lozano, autorizado por escritura. Nº 495 del 25/09/2012.

Marcelo Alejandro Lozano
Matricula: 4077 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99693/12 v. 01/10/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3NTROPY TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 21/09/2012. Socios: Mariano Leonel CHINGOTTO, argentino, estudiante, soltero, nacido el 7/03/1979, DNI 27.152.932; y María Antonia BRUGALETTA, argentina, comerciante, viuda, nacida el 8/03/1951, DNI 6.709.908, ambos con domicilio en Gutenberg 1365 la localidad de Avellaneda, Provincia Bs. As. Denominación: 3NTROPY TECHNOLOGIES S.R.L Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto la investigación, el desarrollo de proyectos y la prestación de servicios por sí o por terceros o asociada a terceros, relacionados con la tecnología de informática y telecomunicaciones, incluyendo el diseño, desarrollo, programación, dirección, capacitación, soporte, comercialización, distribución, exportación e importación de software y sistemas y comunicación de contenidos, quedando excluidos los servicios de asesoramiento y consultoría de la Ley 20.488. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 12.000.- Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes permanecerán en el cargo hasta su reemplazo. Gerente Mariano Leonel CHINGOTTO. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial del gerente: Teniente General Perón 315, piso 5, C.A.B.A.- Matias Bargalló, abogado, tomo 63 folio 45 C.P.A.C.F., autorizado por instrumento privado del 21.09.12.

Matías Bargalló
T°: 63 F°: 45 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99562/12 v. 01/10/2012

4EVER GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 19-09-2012: 1) Nancy Beatriz LOPEZ vende, cede y transfiere 10.000 cuotas a Daniel LOPEZ, argentino, nacido el 21-11-58, empleado, DNI 12436445, CUIL 20-12436445-1, casado; con domicilio real y especial en Artigas 34, General Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.; y 2.500 cuotas a Patricia Liana BUERA, argentina, nacida el 02-01-66, empresaria, DNI 17501192, CUIT 27-17501192-2, casada; con domicilio real y especial en Artigas 34, General Pacheco, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.- 2) Jorge Hernán LEIBOWICH vende, cede y transfiere 12.500 cuotas a Daniel LOPEZ.- 3) Se reforma el Articulo Tercero: La organización, instalación y explotación de centros de estética corporal; la comercialización, compra, venta, mantenimiento, instalación, importación y exportación de todo tipo de maquinarias necesaria para el pleno desarrollo del objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizados por profesionales legalmente habilitados para ello.- 4) Se reforma el Articulo Cuarto.- 5) Jorge Hernán LEIBOWICH renuncia al cargo de Gerente.- 6) Se designa como Gerente a Daniel LOPEZ.- Patricia Peña autorizada por Instrumento Privado del 19-09-2012.

Patricia Peña
Habilitado D.N.R.O. N° 2721
e. 01/10/2012 N° 99345/12 v. 01/10/2012

ADMIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 21/9/2012. Socios: Pablo Horacio Capolupo, nacido el 11 de febrero de 1985, soltero, argentino, de profesión comerciante, DNI 31.464.267, CUIL 20-31464267-9, con domicilio real en la calle Cafayate 4166, 2º Piso Departamento “C”, CABA; y Roberto Hernán Capolupo, nacido el 18 de octubre de 1988, soltero, argentino, de profesión comerciante, DNI 34.123.447, CUIL 20-34123447-7, con domicilio real en la calle Riestra 5853, 6º Piso, CABA. Denominación: “Admies S.R.L.” Duración: 99 años desde su constitución. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: gerenciamiento, administración, gestión, instalación, acondicionamiento y organización de estaciones de servicio (expendedoras de naftas, gasoil, gasolinas y gas, así como combustibles y lubricantes en general), y accesoriamente, mercados y/o mini-mercados instalados en ellas. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, y contratos vinculados, directa o indirectamente con el objeto expresado, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Capital: $ 14.000 dividido en 1.400 cuotas de pesos $ 10 de valor nominal cada una con derecho a un voto. Administración y representación: uno o varios gerentes. Ejercerán el cargo por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Cafayate Nº 4166, 2º Piso, Departamento “C”, CABA. Gerencia: Socio Gerente: Pablo Horacio Capolupo, quien aceptó el cargo constituyendo domicilio especial en la sede social. Hernán Casares, autorizado por instrumento de constitución de fecha 21/9/2012.

Hernán Casares
T°: 86 F°: 776 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99658/12 v. 01/10/2012

ALIMENTOS EZEIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion Social: 1) Escritura Numero 207, Folio 433, del 19/09/2012, Escribana Susana Beatriz Grisi, Titular Registro 1562 Capital Federal; 2) Socios: Raúl Maximiliano POLATTO, argentino, casado, 16/11/1977, DNI 26.169.904, CUIT 20-26169904-5, empresario, domicilio: Alvear 1565, Ituzaingó, Pcia de Bs. As; Daniel Eduardo TORRES, argentino, casado, 10/1/1959, DNI 12.701.849, CUIL 23-12701849-9, empresario, domicilio: General Paz 956, Ezeiza, Pcia. Bs. As; 3) “ALIMENTOS EZEIZA SRL”; 4) NAZCA 3157 Piso 3° Departamento “B”, CABA; 5) OBJETO: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país a las siguientes actividades: dedicarse a la industrialización, elaboración, fabricación, explotación comercial, exportación, importación, distribución, consignación y comercialización de alimentos farináceos: Mediante la elaboración, comercialización, distribución y consignación de productos panificados masas, tortas, sándwiches, pastas frescas y secas y todo otro alimento a base de harina ya sea de trigo o de otros cereales.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años inscripción IGJ; 7) $ 100.000 en 100 cuotas valor nominal $ 1.000 cada una; 8) Administración y Representación Legal: Gerente: RAUL MAXIMILIANO POLATTO, quien acepta los cargos y constituye domicilio Especial en NAZCA 3157 Piso 3° Departamento “B”, CABA; 9) Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año; 11) Sin Sindicatura.- Escribana Susana Beatriz Grisi, Autorizada por Escritura 207 del 19/9/2012, Folio 433, Registro 1562.

Susana Beatriz Grisi
Matricula: 2591 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99392/12 v. 01/10/2012

AMBIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 509 del 19-9-2012, Reg. 820 CABA Julia María RODAS GENEZ cedió 800 cuotas a Gustavo Adolfo RODAS GENEZ, paraguayo, nacido el 6-8-68, empleado, DNI 92.173.657, domiciliado en Zelada 5997 CABA.- Se reforma art 4 del Estatuto adecuándolo a la nueva composición del capital social y se cambió domicilio de sede social a Alicia Moreau de Justo 1080 piso 4 oficina. “409 C” CABA.- Autorizada Silvina A. Calot por esc. 509 del 19-9-2012, Registro. 820 CABA

Silvina Alejandra Calot
Matricula: 4442 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99569/12 v. 01/10/2012

BALANZAS Y SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rodolfo Tustanovsky, 28/09/67, Argentino, DNI 18.435.771, casado, Empresario, Jaramillo 2010, piso 5, Depto “B”, C.A.B.A y Alejandra Monferini, 08/09/66, Argentina, DNI 17.957.257, casada, Artista Plastica, Jaramillo 2010, piso 5, Depto “B”, C.A.B.A 2) 18/09/12. 3) Balanzas y Sistemas S.R.L. 4) Jaramillo 2010, piso 5, Depto “B, C.A.B.A. 5) La fabricación, producción, montaje, ensamble, compraventa, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, importación, exportación, la comercialización bajo cualquier modalidad y la distribución de máquinas, equipos, sistemas, productos e insumos eléctricos, electrónicos, informáticos e industriales, así como sus partes, repuestos y accesorios, especialmente balanzas y sistemas de pesaje, sistemas de dosificación y automatización industrial. B) Servicios: la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio y asesoramiento en instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos, electrónicos, informáticos e industriales, especialmente servicios de calibración de balanzas y de sistemas de pesaje. La instalación, automatización, reparación y mantenimiento de unidades, dispositivos, máquinas, equipos e instalaciones industriales, así como de sus insumos, partes y accesorios. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: Rodolfo Tustanovsky con domicilio especial en sede social. 9) 30/6. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 18/09/12.

Belén María Gervasoni
T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99536/12 v. 01/10/2012

CAFE RIVADAVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 3/9/2012. Socios: Horacio Javier Vivado, 32 Años, Soltero, DNI: 27.939.445; Empleado de Comercio; Fernando Sebastian Vivado, 30 Años, Soltero, DNI: 29.248.492, Empleado de Comercio; Laura Valeria Vivado, 36 Años, Divorciada, DNI: 24.823.778, Ama de Casa y Laura Adela Raquel Argente, 56 Años, Divorciada, DNI: 12.255.896, Profesora de Ingles, Todos con domicilio en Av. Rivadavia 8444 Dto. 2 C.A.B.A.; Café Rivadavia S.R.L; 99 Años; Objeto: Realizar Por Cuenta Propia o de Terceros o Asociada con Terceros Todo Tipo de Actividades Relacionadas con Los Negocios Gastronómicos; Capital: $ 58.000, 5800 Cuotas de $ 10, 1 Voto por Cuota; Cierre: 31/12; Sede Social: Rivadavia 8454 C.A.B.A.; Gerencia y Administración: Fernando Sebastián Vivado con Domicilio Especial es Av. Rivadavia 8444 Dto. 2 C.A.B.A; Representación Legal en forma conjunta por dos socios indistintamente. Autorizado por Instr. Privado del 3/9/2012 Cdora. Gabriela Beatriz Martin

Gabriela Beatriz Martin
T°: 343 F°: 131 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99980/12 v. 01/10/2012

CENTRO MEDICO UNIVERSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 19/9/12. Reforma Cláusula Cuarta: El capital social se fija en la suma de Cuatro mil doscientos cincuenta pesos dividido en 4.250 cuotas de un peso de valor nominal cada una suscriptas asi: Oscar Alfredo Menti 1421 cuotas Mónica Adriana Repetto 1372 cuotas Roberto Joaquín Vázquez 1372 cuotas. José Luis Leonart 85 cuotas. Autorizada instrumento privado del 19/9/12.

Martha Verónica Calello
Matricula: 4236 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99606/12 v. 01/10/2012

CINEMA PARADISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 21/9/12: 1) Analia Mariel RUIZ, 14/1/75, DNI 24. 308.991, CUIT 27-24308991-9; y Ernesto Andrés HOLLMANN, 11/8/74, DNI 24.128.640, CUIT 20-24128640-2, ambos argentinos, casados, comerciantes, Pasaje Enrique De Vedia 2225 CABA 2) 99 años. 3)… fabricación y comercialización de todo tipo de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, incluyendo calzados… 4) $ 15.000.- suscripto 100%, integrado 25% 5) 1 o más gerentes, socios o no. Fiscalización: prescinden 6) Pasaje Enrique De Vedia 2225 CABA. 7) Analia Mariel RUIZ domicilio especial en el social. 8) 31/8. Autorizada en Instrumento Citado.

Andrea Victoria Jaime Irigoyen
T°: 44 F°: 532 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99648/12 v. 01/10/2012

CLR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado otorgado en Buenos Aires, 30 de Abril de 2010, cuyas firmas fueron certificadas ante mí, Mario Conforti (Titular del Registro 2164 de Capital Federal): CESION DE CUOTAS: CEDEN-TE: Juan Carlos Eduardo FUENTE, argentino, nacido el 30/11/1968, soltero, abogado, DNI 20.406.127, CUIT 20-20406127-1, domiciliado en Presidente Roque Sáenz Peña 875 4º Piso Departamento "K" de C.A.B.A., 990 CUOTAS.- CESIONA-RIO: Ezequiel Omar SOSA, argenti-no, nacido el 16/10/1977, soltero, comerciante, DNI 26.116.998, CUIT 20-26116998-4, domiciliado en Pedernera 3574 de C.A.B.A..- Ambos con domicilio especial en la sede social, Presidente Roque Saenz Peña 875 4º Piso Departamento K de C.A.B.A.- En el Contrato relacionado ut-supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción de la cesión de cuotas y la publicación de éste aviso.

Mario Alberto Conforti
Matricula: 4613 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99672/12 v. 01/10/2012

CLR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado otorgado en Buenos Aires, 9 de febrero de 2010, cuyas firmas fueron certificadas ante mí, Mario Conforti (Titular del Registro 2164 de Capital Federal): MODIFICACION DE CLAUSULA QUINTA: Ambos socios modificaron la CLAUSULA QUINTA del Contrato.- DESIGNACION DE GERENTE: Juan Carlos Eduardo FUENTE, con domicilio especial en la sede social, Presidente Roque Saenz Peña 875 4º Piso Departamento K de C.A.B.A.- En el Contrato relacionado ut-supra, se me autoriza a realizar los trámites relacionados con la inscripción de la cesión de cuotas y la publicación de éste aviso.

Mario Alberto Conforti
Matricula: 4613 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99673/12 v. 01/10/2012

COMEDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Angel MALATESTA FLORES, chileno, 19/09/66, soltero, DNI: 92.446.880, comerciante, domicilio Lacarra 2970 Castelar Prov. de Bs. As.; Mariana CARTANMAN, paraguaya, 02/06/59, soltera, DNI: 92.623.980, comerciante, domicilio Zapiola 2985 Bernal Oeste Prov. de Bs. As. 2) 05/09/12. 3) Rivadavia 1765 Cap. Fed. 4) explotacion de fondos de comercio destinado al ramo de venta de cafe, casa de lunch, restaurant, confiteria, sandwicheria, despacho de bebidas, pizzeria, cerveceria, helados y gastronomia en general. 5) 99 Años. 6) $ 12.000. 7 y 8) GERENTES: Miguel Angel Malatesta Flores, con domicilio especial en Rivadavia 1765 Cap. Fed., con uso de la firma social. 9) 30/06 de cada año. AUTORIZADO POR ESCRITURA Nº 142 DE FECHA 05/09/12 ANTE EL ESCRIBANO ARUTO A. AMADO.

Sergio Ibarra
Habilitado D.N.R.O. N° 2822
e. 01/10/2012 N° 99558/12 v. 01/10/2012

CONSULTORA INFORMATICA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Fabián Sidero, 10/12/68, Argentino, DNI 20.521.564, divorciado, Analista de Sistemas Informáticos, Gurruchaga 274, Piso 12, Dto. "1", C.A.B.A. y Gastón Kopinic, 10/05/76, Argentino, DNI 25.152.554, casado, Analista de Sistemas Informáticos, Mitre 280, Dto. "3", Lomas de Zamora, Lomas de Zamora, de la Prov. de Bs. As. 2)26/09/12. 3) Consultora Informática Argentina S.R.L. 4) Gurruchaga 274, Piso 12, Dto. "1", C.A.B.A. 5) A) El desarrollo, implementación, compra, venta, importación, exportación y comercialización de sistemas informáticos, estructuras de software, servicios de programación y sistemas operativos de computación y de procesamiento electrónico de datos e información, aplicaciones informáticas y servicios basados en Internet, servicios de correo electrónico, seguridad informática, Hosting y Housing a medida. B) La compra, venta, consignación, importación, exportación, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de hardware e insumos informáticos en general. C) El asesoramiento, capacitación, mantenimiento, actualización, soporte y servicio técnico especializado en los productos y aplicaciones del objeto social enunciado, servicios de e-learning, así como consultoría en tecnología informática, servicios de infraestructura, de instalación de redes informáticas, soporte técnico en servidores, servicio técnico de máquinas, equipos y sistemas informáticos, de sus insumos, partes y accesorios. 6) 99 años. 7) $12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: Alejandro Fabián Sidero, con domicilio especial en sede social. 9) 30/06 Belén María Gervasoni autorizada por Inst. Priv. del 26/09/12.

Belén María Gervasoni
T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99532/12 v. 01/10/2012

D-BYTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 19/09/2012. 1) Cedente: Ariel Diego González, DNI 26.873.714, argentino, empresario, 4/12/78, Helguera 2294, Caba. Cede Vende y Transfiere el 34% del capital social o sea 340 cuotas sociales de $ 10.- c/u correspondiente a $ 3400. Cesionarios: Flavio Ezequiel Trovato, DNI 26.520.599, argentino, empresario, 20/05/78, Urdaneta 1819, Merlo, Bs. As, adquiere 17% o sea 170 cuotas sociales de $ 10 c/u correspondiente a $ 1700, Javier Marcelo Bertucci, DNI 26.726.507, argentino, empresario, 18/09/78, La Gaceta 1908, Merlo, Bs. As, adquiere 17% o sea 170 cuotas sociales de $ 10 c/u correspondiente a $ 1700. 2) Conformación del capital 50% para Flavio E. Trovato 500 cuotas sociales de $ 10 c/u por $ 5000 y 50% para Javier M. Bertucci 500 cuotas sociales de $ 10 c/u por $ 5000. 3) Socio Gerente Flavio E. Trovato fija domicilio especial en el domicilio de la Sociedad. Autorizada por instrumento privado del 19/09/12.

Natalia Giselle Mazzei
T°: 78 F°: 484 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99656/12 v. 01/10/2012

DEALER GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario al de fecha 30/8/12 número 89547/12. Redacción actual: ARTICULO TERCERO: Tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, tanto en el país como en el extranjero, a la importación y exportación, comercialización, distribución, comisión, consignación, representación y explotación por mayor y por menor de toda clase de bienes, productos y mercaderías, ya sean materias primas o productos elaborados y terminados. La sociedad contratará el servicio de profesionales con título habilitante para todas las actividades que así lo requieran. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. Autorizado por Escritura del 24/8/12.

Ramón Tabare Canicoba
Habilitado D.N.R.O. N° 4039
e. 01/10/2012 N° 99576/12 v. 01/10/2012

DISTRIBUIDORA FRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por instrumento privado, del 06/08/2012. 2) GASTÓN MAXIMILIANO TRENTIN, Argentino, casado en primeras nupcias con Laura Andrea Novillo, comerciante, 10/09/1974, DNI 24142147, CUIT 20-24142147-4, domicilio en Benerardo Rodríguez 473, Luján, Provincia de Buenos Aires y LAURA ANDREA NOVILLO, Argentina, casada en primeras nupcias con Gastón Maximiliano Tretin, 02/04/1977, DNI 25778455, CUIT 27-25778455-5, domiciliada en Benerardo Rodríguez 573, Luján, Provincia de Buenos Aires 3) Sede social y domicilio especial Córdoba 1412, piso "1", CABA. 4) 99 años desde inscripción. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros: ACTOS DE COMERCIO entre los que se comprenden los siguientes: a) Compra, venta, distribución al por mayor y al por menor, consignación, comisión y representación de productos alimenticios, en el país o en el extranjero; b) …explotar patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales; ejercer representaciones, comisiones y mandatos de cualquier naturaleza; c) Podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario e hipotecario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio; d) Podrá adquirir, ceder y/o transferir bajo cualquier modalidad carteras de crédito, constituir depósitos o cauciones para los negocios contemplados en el objeto social; e) Podrá asimismo, contraer obligaciones cambiarias, celebrar con terceros contratos asociativos o de transferencia de "know how" y participar en sociedades. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6) Veinte mil pesos. 7) Representación a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no. Se designa gerente a Gastón Maximiliano Trentín, con domicilio especial en Córdoba 1412, 1º piso, CABA. 8) 30/9 de cada año. Autorizado en instrumento constitutivo.

Pablo Andrés Fernandez
T°: 86 F°: 115 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99557/12 v. 01/10/2012

DISTRIBUIDORA SNC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumentos: 6/7/12. Aumento de capital y reforma art. 4 y 5º. Capital: $ 170000. Adm: 1 o mas gerentes, indistintamente por el plazo. Renuncia de Jorge A. Lazo como gerente. Autorizado por actos ut supra.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983
e. 01/10/2012 N° 99680/12 v. 01/10/2012

DMA INFORMATICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por instrumento privado del 11/11/2011, el Sr. Claudio Alejandro DIAZ, DNI 28.641.530, vende, cede y transfiere la totalidad de sus CIENTO CINCUENTA (150) CUOTAS sociales de Pesos DIEZ ($ 10) valor nominal cada una, que representan el 5% (cinco por ciento) del capital social, a la cesionaria: Sra. Angela Mercedes SABIO, DNI 4.208.834, con domicilio en Félix Loria 60 P. 3 "B" C.A.B.A Se acepta la permanencia como único Gerente del Sr. Daniel José DIAZ. Autorizado por instrumento privado Contrato Social del 11/11/2011: Rubén Benjamin MARQUEZ, Abogado C.S.J. 23.268 con domicilio en Viamonte 1345 P.1 "C" C.A.B.A.

Ruben Benjamin Marquez
T°: 23 F°: 268 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99542/12 v. 01/10/2012

DMZ MARKETING & EVENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Público del 19/9/12: Diego Gonzalo FERNANDEZ, CEDIO a Diego Miguel NUÑEZ, 208 cuotas de $ 10 y a Pablo Damián OSSES, 104 cuotas de $ 10; y Sandra Mónica DOMIZI CEDIO a Ricardo Luis ABECASIS, 208 cuotas de $ 10 y a Pablo Damián OSSES, 104 cuotas de $ 10; Modifican Cláusula CUARTA, "El Capital social se fija en la suma de PESOS DOCE MIL divididos en 1200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Diego Miguel NUÑEZ, 400 cuotas de $ 10 c/u; Ricardo Luis ABECASIS, 400 cuotas de $ 10 c/u y Pablo Damián OSSES 400 cuotas de $ 10 c/u, integradas totalmente"; Por renuncia de Sandra Mónica DOMIZI se designo Gerente a Diego Miguel NUÑEZ quien acepta la designación y establece domicilio especial en Cramer 3845, Capital Federal.- Autorizada por instrumento privado del 19/9/12

María del Carmen Alonso
Matricula: 3118 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99691/12 v. 01/10/2012

DORADO TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura Nº 125 del 24/7/2012 se dispuso la cesión de cuotas, cambio de domicilio, designación de Gerentes y reforma de las claúsulas 4º y 5º.- Niels Bo DISSING y Verena Ida MULLER ceden, venden y transfieren a favor del socio Kurt FISCHBACHER y de Martina FISCHBACHER, argentina, soltera, nacida el 11/3/1988, licencia de turismo, D.N.I. 33.597.427 domiciliada en Av. Perón 1350 Pilar, Pcia. de Bs. As. las 28 cuotas que cada uno tiene y le corresponden en la mencionada sociedad , colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación. CUARTA: El Capital social se fija en la suma de OCHO MIL PESOS, dividido en 80 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. Se fija el nuevo domicilio social en Carlos Pellegrini 1015 piso 5º of. ¨o¨ Cap. Fed.- Se designa Gerentes a Kurt FISCHBACHER y Martina FISCHBACHER quienes fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1015 piso 5º of. ¨o¨ Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 125 del 24/7/2012 ante la Escribana Martha C. Mattioni Registro 943.-

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 01/10/2012 N° 99685/12 v. 01/10/2012

DROQUINAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura del 26/9/2012 pasada al Fº 657 del Registro Notarial 881 de CABA. Socios: Ignacio Agustín Casuso, nacido el 24/10/1985, DNI 31.918.052, CUIT 20-31918052-5, y Florencia Magalí Casuso, nacida el 21/9/1987, DNI 33.281.854, CUIT 27-33281854-1, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Raúl Mazza 120, Montegrande, Pcia. Bs. As. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades: producción, elaboración, fabricación, procesamiento, transformación, distribución, comercialización, importación, exportación, consignación, representación, transporte, fraccionamiento y logística de productos químicos, químico-industriales, químico-farmacéuticos, fito-farmacéuticos, productos cosméticos, de uso higiénico y alimenticio USP, dietéticos, biológicos, veterinarios, reactivos y dispositivos para uso de diagnóstico, técnicos y la formulación de materias primas, sustancias y compuestos relacionados con la industria química, veterinaria, farmacéutica, alimenticia y/o medicinal en todas sus formas. Plazo: 90 años desde su inscripción en I.G.J. Capital Social: 5.000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una. Sede Social: Larraya 3847, CABA. Gerente: Ignacio Agustín Casuso, por todo el tiempo de duración de la sociedad, quien expresamente acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizada por escritura del 26/9/2012 pasada al Fº 657 del Registro Notarial 881.

Araceli Beatriz Codesal
Matricula: 5214 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 100090/12 v. 01/10/2012

E. R. ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 339 Fº 859 del 20/9/2012. Socios: Jorge Daniel Elizalde, soltero, DNI 16.920.912, nació 27/9/1964, domicilio Borges 4990, Munro, partido de Vicente López, Pcia de Bs. As., y Hernán Carlos Reboreda, casado, DNI 23.834.344, nació 1/3/1974, domicilio Jorge Luis Borges 2252, 4º Piso Dpto "B", C.A.B.A.; ambos argentinos, comerciantes. Plazo: 99

años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el exterior, las siguientes actividades: a) la comercialización mayorista y minorista, distribución, representación, fraccionamiento, exportación e importación de productos alimenticios; y b) la comercialización mayorista y minorista, distribución, representación, exportación e importación de artículos en general no comestibles de venta masiva o en supermercados. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá desarrollar todas las actividades complementarias y accesorias al mismo de acuerdo con lo normado en la Ley 19.550 y modificatorias. Capital: $ 20.000.- Administración: ejercida por 1 persona, socio o no, en calidad de gerente. Su duración en el cargo continuará hasta que sea nombrado un reemplazante o por renuncia al mismo. Ejercicio: 31/7. Acuerdan: 1) Sede social: Jorge Luis Borges 2252 Piso 4º Dpto "B", C.A.B.A. 2) Gerente: Jorge Daniel Elizalde quien constituye domicilio especial, en la sede social. Autorizada Mónica Beatríz Martínez por Esc. Nº 339 Fº 859 del 20/9/12 Registro 521 de Cap. Fed.

Mónica Beatriz Martinez
Habilitado D.N.R.O. N° 2771
e. 01/10/2012 N° 99411/12 v. 01/10/2012

ECODER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 315 del 13/09/2012, Escribana María Virginia Losada Orlandini, Fº 817, Registro 1505 de su adscripción.- 2) Facundo Gonzalo SUSANJ, argentino, 18/04/1983, maestro mayor de obra, DNI 30.218.836, CUIT 20-30218836-0, soltero, y Matías Gastón SUSANJ, argentino, 27/11/1980, maestro mayor de obra, DNI 28.507.105, CUIT 20-28507105-5, soltero, ambos con domicilio en Av. Martín García 538, 1º piso, depto. "C", C.A.B.A.- 3) "ECODER S.R.L.".- 4) Av. Martín García 538, 3º piso, depto. "B", C.A.B.A.- 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración.- La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal.- Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/o operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes.- Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos tipo de actos conexos, complementarios y/o accesorios para la consecución del objeto social.- 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en la IGJ.- 7) $ 50.000.- 8) La representación, administración y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad.- 9) Gerencia.- 10) 30/06 de cada año.- 11) Facundo Gonzalo SUSANJ, quien acepta y fija domicilio especial en Av. Martín García 538, 1º piso, depto. "C", C.A.B.A.- Domicilio especial: Av. Martín García 538, 3º piso, depto. "B", C.A.B.A.- Autorizada en la escritura de constitución Nº 315, antes citada.

Graciela Cristina Andrade
Matricula: 3363 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99321/12 v. 01/10/2012

ETIQUETAS URQUIZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución.- Por escritura de fecha 17/09/2012, folio 414, esc. 85, Registro C.A.B.A. 1082 escribano Ubaldo Pablo Ugarteche.- Socios: Florencio Hilario Baqués, nacido el 12/09/1942, casado, industrial, D.N.I. 4.405.598, CUIT 24-04405598-4, domiciliado en Olleros 1726, primer piso, C.A.B.A. y Pablo Martín Baqués Landry, nacido el 22/04/1971, casado, contador, D.N.I. 22.200.816, CUIT 20-22200816-7, domiciliado en Vallejos 2536, C.A.B.A., ambos argentinos.- Duración: 99 años.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la producción, impresión, consignación, elaboración, venta y cualquier forma de comercialización de productos relacionados con la celulosa y papel, en especial de etiquetas autoadhesivas, impresión de textos o imágenes y edición de imágenes. A tales efectos la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: compraventa, venta, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de los productos antes relacionados; b) Industriales: Fabricación, elaboración, y transformación de los artículos antes relacionados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital Social: 12.000 pesos representado por 1.200 cuotas sociales de un valor nominal de 10 pesos cada una con derecho a 1 voto por cuota parte.- Suscripción: 600 cuotas para cada socio.- Administración y representación: A cargo de 1 o más gerentes socios o no, en forma indistinta por todo el término de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31/08.- Sede Social: Pacheco 3211, C.A.B.A. Gerente: Pablo Martín Baqués Landry, datos antes consignados, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Pacheco 3211, C.A.B.A. Autorizado a publicar en el instrumento relacionado al inicio.

Ubaldo Pablo Ugarteche
Matricula: 5147 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99561/12 v. 01/10/2012

FEND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Orlando Tomas DI MEGLIO, argentino, nacido el 08/06/60, comerciante, DNI 13.764.512, casado, domiciliado en Rondeau n° 453, loc. Mar del Plata, Pcia. Bs. As y Marcelo Alberto José DOLAN, argentino, nacido el 23/09/57, comerciante, DNI 13.147.840, casado, domiciliado en Don Bosco n° 2466, Loc. y Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento privado del 21/09/12. 3) FEND S.R.L. 4) Av. General Paz n° 1260, CABA. 5) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) 99 años.7) $ 10.000. 8) y 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Se designaron gerentes a Orlando Tomas DI MEGLIO y Marcelo Alberto José DOLAN, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Socios. 10) 28/02. Autorizada por Instrumento privado del 21/09/12.

María Marcela Olazabal
T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99538/12 v. 01/10/2012

FIREBLADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 20/09/2012 se resolvió el traslado de la sede social de la calle Adolfo Alsina 1476 – Piso 5, Oficina 20 de la Ciudad de Buenos Aires a Rodriguez Peña 189, Piso 3, Oficina 7 de la Ciudad de Buenos Aires (CP 1020) y la modificación del artículo tercero correspondiente al objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: mensajería urbana, como lo define la resolución CNC N° 604/11 en su artículo 2º: Admisión de uno o varios envíos y/o gestiones en el punto que indica el cliente y su posterior entrega o realización en el o los domicilios que el mismo cliente indica, sin tratamiento ni procesamiento, normalmente en plazos muy breves, que no excedan las veinticuatro (24) horas, y en un ámbito urbano acotado, utilizando como medio de transporte una motocicleta, triciclo, cuadriciclo, ciclomotor, bicicleta y/o todo vehículo de dos (2) ruedas. Autorizado por instrumento del 20/09/2012.

Francisco Jáuregui
T°: 101 F°: 752 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99429/12 v. 01/10/2012

G & G AUDIOLOGIA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Se hace saber por un día que se resolvió: (i) por Acta de Reunión de Socios del 21/02/2007 fijar, por el término de 2 ejercicios, en uno el número de Gerente Titular designándose para ocupar ese cargo a Guillermo Javier Portnoi, y en uno el número de Gerente Suplente designándose para ocupar ese cargo a Gustavo Vicente Perrone, ambos con domicilio especial en Lavalle 1675, 5º Piso, dpto. 7, C.A.B.A.; (ii) por Acta de Reunión de Socios del 21/02/2008 aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 60.000 modificándose el artículo Cuarto del Contrato Social; (iii) por Acta de Reunión de Socios del 30/04/2012 modificar el artículo Quinto del Contrato Social. Federico Fernando Guido LUCERO PAVON, abogado autorizado por Acta de Reunión de Socios del 30/04/2012".

Federico Fernando Guido Lucero Pavon
T°: 91 F°: 438 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99718/12 v. 01/10/2012

GOLLEK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión de Socios y Gerencia del 25 de septiembre de 2012 se aumentó el capital social en la suma de $ 1.688.000, es decir de $ 12.000 a $ 1.700.000 y se reformó el Artículo Cuarto de los Estatutos para reflejar dicho aumento. Firmante autorizada por Reunión de Socios del 25 de septiembre de 2012.

Gabriela edel Nicoletti
T°: 58 F°: 899 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99520/12 v. 01/10/2012

HEREDIA & CÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Asamblea N° 1 de 3/9/12, se resolvió por unanimidad designar Gerente a Jackeline Gabriela Bustamante que ejercerá conjunta y/o indistintamente el cargo con actual gerente y reformar artículo octavo del Estatuto social extendiendo plazo de duración de mandatos, de 3 años a toda la duración del contrato social a contar desde fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Aceptó cargo y fijó domicilio especial en sede social. Lorena R. Schneider, Tomo 95, Folio 705 del CPACF autorizada en acta mencionada.-

Lorena Raquel Schneider
T°: 95 F°: 705 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99541/12 v. 01/10/2012

HOLISTIC SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luz Marina Montaño Chocue, 14/04/59, Colombiana, DNI 93.272.066, casada, Empresaria, Av. Rivadavia 3667, Piso 1, Depto "5", C.A.B.A y Hugo Adrián Caceres, 14/11/73, Argentino, DNI 23.541.486, casado, Empresario, Av. Rivadavia 3667, Piso 1, Depto "5", C.A.B.A 2) 26/09/12. 3) Holistic Salud S.R.L. 4) Av. Rivadavia 3667, Piso 1, Depto "5", C.A.B.A 5) A) La instalación, explotación comercial y dirección de instituciones médico-asistenciales, sanatorios, clínicas integrales, de diagnósticos, quirúrgicas, con laboratorios de análisis químicos y bioquímicos, geriátricos, y de rehabilitación. B) La explotación de servicios de asistencia y emergencias médicas, asistencia inmediata y traslados de pacientes en ambulancias comunes y de alta complejidad, con primeros auxilios de urgencia, sean estos derivados por empresas de medicina prepaga y/o sistemas de seguros de salud. C) La compra, venta, alquiler, reparación, importación, exportación y comercialización, cualquiera sea su forma, de insumos, instrumental, equipamiento biomédico, de equipos de diagnóstico médico y de ambulancias. D) Se deja expresa constancia que la sociedad podrá ofrecer servicios a domicilio, de enfermería y acompañantes terapeuticos, servicios de visitas médicas domiciliarias y servicios de internación domiciliaria. La dirección médica de los establecimientos, de los servicios y de la sociedad deberán ser desempeñados siempre por un profesional de la salud médico, con la especialidad pertinente. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerentes: Luz Marina Montaño Chocue y Hugo Adrián Caceres, ambos con domicilio especial en sede social. 9) 30/6. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 26/09/12.

Belén María Gervasoni
T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99531/12 v. 01/10/2012

HTAP OPERATING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Nº 21 del 10/01/11 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 398.000 y se reformó el Art. 4º del Estatuto Social de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de $ 2.581.120, dividido en 258.120 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Hicks Holdings Operating LLC: 258.052 cuotas; -Hicks Holdings LLC: 60 cuotas." El capital se aumentó de $ 2.183.120 a $ 2.581.120 mediante la emisión de 39.800 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una". Autorizada por Acta de Reunión de Socios Nº 21 del 10/01/11.

Lucrecia Accini
T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99643/12 v. 01/10/2012

IG ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 378 del 17/9/12, Reg. 371, Esc. Silvina Pereira Alvite: Gustavo José GIOVAGNOLI, DNI 12587327, 12/10/58, casado, Ingeniero Electrónico, Guayaquil 722, piso 5, departamento A, CABA e Ignacio Nicolás GIOVAGNOLI, DNI 33403897, 1/12/87, soltero, Contador Público, Rosario 707, piso 8, departamento A, CABA; ambos argentinos. IG ARGENTINA SRL. 99 años. Prestación de servicios en áreas de tecnología, sistemas, contabilidad e impuestos; comercialización, importación y exportación de productos vinculados con dichas áreas, desarrollo y comercialización de software. $ 5.000. Administración: Gustavo José Giovagnoli, domicilio especial en la sede social.30/6.Sede:San Ireneo 147, piso 5, departamento E, CABA. Ana Palesa autorizada en Escritura ut-supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99318/12 v. 01/10/2012

IMEX DE ROQUE GUARINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 175 del 19/9/12, Reg. 448, Esc. Carlos Ortega: Marcelo Nicolás Guarino vende la totalidad de sus cuotas a Lucia Consuelo Guarino, italiana, soltera, estudiante, 30/9/92, DNI 93657524, Perú 2340, piso 9, departamento B, San Justo, Pcia. Bs. As. Precio de cesión: $ 6000. Ana Palesa autorizada en Escritura ut-supra.

Ana Cristina Palesa
T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99245/12 v. 01/10/2012

INTEGRA I.T.CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 26/09/12; 2) Denominación: INTEGRA I.T.CONSULTING SRL; 3) PABLO DIEGO HERNANDEZ, argentino, 09/11/79, casado, empresario, DNI 27.688.263, Pasaje Echague 974, Valentin Alsina Pcia. de Bs. As.; MAURO ADRIAN ALVAREZ, argentino, 23/06/79 , casado, empresario, D.N.I. 27.286.478, Guido Spano 1321, Ramos Mejia , Pcia de Bs. As.; 4) Sede Social: Avda. Asamblea 392, 7° Piso, Departamento 13 CABA. 5) Objeto: a) COMERCIAL Mediante la Compra, Venta, Comercialización de Equipos de Computación, accesorios e Insumos de Computación, Sistemas software de aplicación, Utilitarios, Desarrollo de Sistemas Standart, Desarrollo Sistemas a medida, Diseños Administrativos, Organización y Métodos; Venta de formularios continuos; Diseños de formularios, Telefonia, Equipos electrónicos, modens;. Importacion y Exportacion. El ejercicio de mandatos representaciones, comisiones y consiganciones. b) SERVICIOS: Mantenimiento y reparación de equipos de computación, Mantenimiento de Sistemas. Toda actividad que asi lo requiera será ejercida por profesionales con matricula habilitante. c) FINANCIERA: Con la realización de actividades financieras y de inversión la sociedad podrá realizar la financiacion de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del articulo 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizara las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro publico. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 6) Cap $ 12.000; 7) Cierre: 30/06; 8) Administración: A cargo de uno o mas gerentes socios o no. Se designa gerente a PABLO DIEGO HERNANDEZ con domicilio especial en sede social. 9) Representación legal y uso de la firma social sera ejercido en forma indistinta por cualquiera de los gerentes.10) Duracion: 99 años; Autorizada Dra. Mirta Bonin por Instrumento Privado de 26/09/12.

Mirta Bonin
T°: 29 F°: 626 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99719/12 v. 01/10/2012

KARNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 23 de agosto de 2012. PABLO CRISTIAN MC CORMACK DNI 16975573, argentino, divorciado, comerciante, domicilio real y especial en Amenábar 2435 piso 6º E, CABA y LEON JAVIER PODGAETZKY DNI 17339368, argentino, casado, comerciante, domicilio real y especial en San Ignacio 1415, Manuel Alberti, Pcia de Buenos Aires:1) KARNOS SRL, 2) 99 años; 3) OBJETO: Enseñanza, investigación e implementación de sistemas de mejora en la salud física de las personas, 4) $ 12000, 5) Representación uno o mas gerentes en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado; 6) Resoluciones sociales se adoptarán conforme art 159 primera parte, párrafo 2do de la ley 19550; 7)CESION cada socio deberá comunicarlo fehacientemente a los restantes socios, los cual es tendrán opción de compra; 8) 31/3 de cada año; 9) Gerentes PABLO CRISTIAN MC CORMACK y LEON JAVIER PODGAETZKY. Sede social en Av Corrientes 5020 CABA. Autorizado según instrumento privado referenciado.

Daniel Oscar Iglesias
T°: 50 F°: 398 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99500/12 v. 01/10/2012

LABORATORIO A&F

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Convenio privado del 05/09/12; 1) Marcela Claudia PAONE, DNI 23351967, CUIL 27-23351967-2, argentina, nacida 15/10/73, soltera, empleada, domicilio A. Elflein 3691, 3º, "A", La Lucila, Pcia. Bs. As. y Federico PEREZ GAVIOLA, DNI 23952618 CUIT 20-23952618-8, argentino, nacido el 08/06/74, soltero, abogado, domicilio Paraguay 526, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As.; 2) LABORATORIO A & F S.R.L. 3) 99 años a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia; 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros la fabricación, elaboración, envasado, desarrollo y distribución de productos cosméticos, perfumes, domisanitarios, de higiene y tocador personal, artículos para spa y cuidado estético, aceites esenciales, preparados para limpieza pulido y saneamiento, perfumantes de ambientes, textiles, cosmética automotor, aerosoles, hidroalcohólicos, suplementos dietarios; comercialización, exportación e importación de los mismos así como también fabricación, importación y exportación de envases plásticos, de vidrio y válvulas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, pudiendo igualmente ejercer todas aquellas actividades anexas, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. 5) $ 12.000; 6) Callao 563, Piso 2, Dto."C", CABA; 7) Marcela Claudia Paone domicilio especial Callao 563, 2° "C", CABA y Federico Pérez Gaviola, domicilio especial Callao 563, 2º "C" , CABA, son socios gerentes elegidos por unanimidad; 8) 31/12 de cada año. Andrea Fabiana Paone. Abogada autorizada en contrato social del 05/09/12. Andrea Fabiana Paone - T°: 65 F°: 238 C.P.A.C.F.

Andrea Fabiana Paone
T°: 65 F°: 238 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99716/12 v. 01/10/2012

LINEA RECTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 13 del 25/09/2012. Esc. Maria Cecilia GEBARA. SOCIOS: Mario Andrés FARAONE, argentino, 12/03/1981, DNI 28.622.132 y CUIL 20-28622132-8, empresario, soltero, Ricardo Gutierrez 2725, Martinez, Provincia de Buenos Aires y Fernando Martín DEL VALLE, argentino, 26/09/1980, DNI 28.422.408 y CUIL 20-28422408-7, empresario, soltero, San Martin 848, Piso 10º B, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: LINEA RECTA S.R.L. PLAZO: 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, intermediación, comercialización, importación, exportación, cesión, leasing, consignación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de obras de arte y de materias primas e insumos necesarios para su elaboración; tomar representaciones y comisiones, prestar asesoramiento, organizar y/o participar en eventos afines al arte. b) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración, de toda clase de obras de arte como así también de las materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización. c) Financiera: Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes y/o futuros relacionados con la comercialización de obras de artes y de materias primas necesarias para su elaboración, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes. CAPITAL: $ 20.000. CIERRE EJERCICIO: 30/06 de cada año. SEDE SOCIAL: Maipú 971 piso 8º oficina B de C.A.B.A.- Representación: Gerente: Mario Andrés FARAONE, aceptó cargo por el término de 5 años y constituyó domicilio especial en la Sede Social. Firma: Marina Adriana Bazzano. Autorizada según Escritura N° 13 del 25/08/2012, folio 34, Esc. Maria Cecilia GEBARA, titular del Registro 510 de CABA.-

Marina Adriana Bazzano
T°: 110 F°: 500 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99521/12 v. 01/10/2012

MAGIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 15/05/12: Luis Marcos Cepeda vende la totalidad de sus cuotas a Giselle Estefania Cepeda, argentina, soltera, DNI 36.163.425, Superí 1314, CABA. Precio de cesión: $ 6.000.Y Karina Mercedes Balbona vende la totalidad de sus cuotas a Luis Maximiliano Cepeda, argentino, soltero, DNI 37.805.760, Chacabuco 4972, Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires. Precio de cesión: $ 6.000. Lorena di Vita autorizada en el Instrumento Privado 15/05/2012.

Lorena di Vita
T°: 317 F°: 130 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99412/12 v. 01/10/2012

MEBIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ilse SCHOTTLANDER, alemana, casada, comerciante, 01/01/23, DNI 2.236.736, domiciliada en José Hernández 2464 piso 4° "A" Cap. Fed. Eduardo Humberto Ramon ALBORNOZ, argentino, comerciante, soltero, 11/11/53, DNI 11.104.396, domiciliado en Triunvirato 4151 departamento 4° cap. fed.- Domicilio social y especial José Hernández número 2464 Cap. Fed.- 31/12.- $ 12.000.- Fabricación, elaboración, transformación, compra venta importación, exportación, representación, consignación y distribución de telas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y materias primas que los componen.- 99 años.- 1 o mas gerentes, por el plazo de duración. Gerente Eduardo Humberto Ramon Albornoz. Escribano Holgado autorizado por escritura número 35 del 13/09/12.

Esteban Roberto Holgado
Matricula: 2347 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99687/12 v. 01/10/2012

MEDITERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/09/2012, certificado ante el Esc. Santiago Rouco, interinamente a cargo del Reg. 597 de esta ciudad, componentes, GARCÍA Juan (Gerente), DNI 8.659.249; CUIT 20-08659249-6, viudo.- GARCÍA DEMATTEIS Matías Hernán, DNI 24.905.428; CUIT 20-24905428-4, casado en primeras nupcias, argentinos, domiciliados en Castañón 827, CABA.- A) Domicilio social y especial Castañón 827, CABA.- B) Objeto Realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Mediciones eléctricas en baja, media y alta tensión. Provisión e instalación de sistemas de puesta a tierra (Jabalinas y sus accesorios) y los periféricos correspondientes. Provisión e instalación de de sistemas contra sobretensiones y descargas atmosféricas (rayos) y los periféricos correspondientes. Instalaciones eléctricas domiciliarías comerciales e industriales con sus partes, piezas, accesorios, componentes y los periféricos correspondientes, tanto en empresas públicas como privadas, civiles y militares, pudiendo exportar y fabricar dichos elementos. Importación y exportación de toda clase bienes, productos, subproductos, materias primas y artículos, relacionados con el objetos social. Financieras: Para el ejercicio de sus actividades la Sociedad podrá celebrar toda clase de contratos, y operar con instituciones bancarias y demás entidades financieras, con suficientes facultades para la apertura de cuentas corrientes, cajas de ahorro, otorgamiento de créditos y, en general, toda clase de operaciones financieras a los fines del cumplimiento de su objeto social.- C) Duración 99 años.- D) Capital $ 10.000,- 100 cuotas de $ 100.- c/u.- E) Representación a cargo de un socio gerente.- F) Cierre 31-12 de cada año.- Autorizado por instrumento privado citado.

Matías Hernán García Dematteis
T°: 071 F°: 0225 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 100239/12 v. 01/10/2012

MOVI SPY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Instrumento privado con firmas certificadas de fecha 26/09/2012. 2) Socios: 1. SILVIO HÉCTOR SAVIO, con fecha de nacimiento 29/12/1967, casado, argentino, de profesión empresario, con Documento Nacional de Identidad: 18.562.061, CUIT: 20-18562061-2, con domicilio real y fijando el especial en la Avenida Alvarez Jonte 5365 Piso 3 Departamento A, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires –2. MICAELA VERONICA SAVIO, con fecha de nacimiento 11/10/1993, soltera, argentina, de profesión estudiante, con Documento Nacional de Identidad 37.990.618, CUIL: 27-37990618-9, con domicilio real y fijando el especial en la Avenida Alvarez Jonte 5365 Piso 3 Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-; 3) Denominación: MOVI SPY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 4) Duración: 99 años. 5) OBJETO: tiene por objeto social único realizar la actividad de estudios de mercado y de consultoría y asesoría en materia de marketing empresarial y factibilidad de nuevos emprendimientos comerciales ya sea por cuenta propia o por cuenta y orden de terceros. Para la prosecución de los fines societarios, podrá asimismo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto, incluyendo la utilización de todos los medios técnicos disponibles a tal efecto y la realización de operaciones de importación y exportación relacionadas específicamente con su objeto social único; 6) Capital Social: $ 10.000 representado en diez mil cuotas sociales de Un peso valor nominal y con derecho a un voto cada una. 7) Administración y Representación: a cargo de uno o más socios gerentes en forma indistinta, siendo designado como socio gerente por el término de duración de la sociedad el Señor Silvio Héctor Savio cuyos datos surgen del punto 2 precedente. Representación legal de la sociedad: El o los socios gerentes en forma indistinta. 8) Fiscalización: a cargo de los socios, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 31 de Diciembre. 10) Sede Social: Avenida Alvarez Jonte 5365, Piso 3 Departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Suscribe el presente el letrado autorizado por el CAPITULO SEGUNDO punto c) del instrumento privado mencionado en el punto 1) precedente.

Gabriel Ignacio Muñiz Greco
T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99394/12 v. 01/10/2012

PINTURERIAS SAN BLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 19/09/2012. 1) Cedentes: Ariel José Masetto, DNI 26.729.473, Caracas 2475 Caba, Celia Ofelia Coulleri, DNI 6.386.716, Alejandro M. Cervantes 5855, Caba, Mariana Soledad Masetto, DNI 26.687.147, Alejandro M. Cervantes 5855 Caba, Ceden Venden y Transfieren el 25% del capital social o sea 6000 cuotas sociales de $ 1.c/u correspondiente a $ 6000. Cesionario: José Lorenzo Masetto, DNI 7.852.332, Alejandro M. Cervantes 5855, Caba, adquiere 25% o sea 6000 cuotas sociales de $ 1. c/u correspondiente a $ 6000. 2) Conformación del capital 25% para Ariel J. Masetto 6000 cuotas sociales de $ 1 c/u por $ 6000; 25% para Celia O. Coulleri o sea 6000 cuotas sociales de $ 1 c/u por $ 6000; 25% para Mariana S. Masetto o sea 6000 cuotas sociales de $ 1 c/u por $ 6000 y 25% para José L. Masetto o sea 6000 cuotas sociales de $ 1 c/u por $ 6000. Autorizada por instrumento privado del 19/09/12.

Natalia Giselle Mazzei
T°: 78 F°: 484 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99653/12 v. 01/10/2012

PROTEK ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Javier Ignacio Tomé, 07/12/68, Argentino, DNI 20.647.301, casado, Empresario, Esteban de Luca 5461, Carapachay, Vicente López, Prov. de Bs. As. y Rodrigo Martín Alzugaray, 09/04/70, Argentino, DNI 21.495.652, casado, Empresario, Av. Hipólito Yrigoyen 400, Matheu, Escobar, Prov. de Bs. As. 2) 26/09/12. 3) Protek Argentina S.R.L. 4) Moldes 2032, Piso 2, Depto "E", C.A.B.A 5) A) CONSTRUCTORA: Proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo y de vialidad, sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitaciones de tipo, clase, destino o especialidad. B) COMERCIAL: I) Compraventa, consignación, explotación, importación, exportación, distribución y comercialización, cualquiera sea

su forma, de materiales, insumos y productos para la construcción, especialmente insumos y repuestos viales, tosqueras, suelo seleccionado, tierra, arena y piedra. II) Transporte de materiales y maquinaria para la construcción y cargas pesadas. III) Mediante el alquiler y subalquiler de máquinas para la construcción. C) SERVICIOS: La prestación de toda especie de consulta, estudio, asesoramiento y servicios relativos a la construcción, especialmente asesoramiento sobre construcciones, refacciones, estudio de impacto ambiental y aplicación de normas sobre seguridad e higiene. Se deja expresa constancia que las actividades enumeradas precedentemente serán desarrolladas por personas debidamente habilitadas al efecto, conforme las reglamentaciones vigentes en la materia. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente: Rodrigo Martín Alzugaray, con domicilio especial en sede social. 9) 30/6. Belén María Gervasoni, autorizada por Inst. Priv. de fecha 26/09/12.

Belén María Gervasoni
T°: 101 F°: 852 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99530/12 v. 01/10/2012

QRAFTLABS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha: 31/08/2012; Socios: Federico JACK, soltero, empresario, 29/12/1978, DNI: 27.000.498, Estados Unidos 665, CABA; Matías Adrián WOLOSKI, casado, ingeniero en informática, 23/11/1980, DNI: 28.507.214, Miller 2445, Piso 7, Departamento D, CABA, y Carlos Eugenio PACE, casado, ingeniero electrónico, 28/2/1970, DNI: 21.473.448, Pelliza 928, Olivos, Pcia. Bs. As.; Capital: $ 12.000; Duración: 99 años; Sede: Miller 2445, Piso 7, Departamento D, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: (i) Desarrollo de Sistemas Informáticos: Creación, adaptación, perfeccionamiento, corrección, integración de Sistemas Informáticos (Software) e implementación en campañas de publicidad, comunicación, inteligencia de negocios, entretenimiento, marketing y promociones en eventos, locales, dispositivos móviles, tablets, redes sociales e internet; (ii) Consultoría sobre soluciones tecnológicas: Asesoramiento, recomendación e instrucción para el diseño de contenido y la ejecución de proyectos relacionados con publicidad y marketing digital online y offline; supervisión, gerenciamiento y seguimiento de proyectos relacionados; (iii) Soporte de Sistemas Informáticos: Instalación, configuración, parametrización, monitoreo de Sistemas Informáticos; soporte técnico y capacitación, presencial o telemática, a usuarios de Sistemas Informáticos; (iv) Alojamiento de Sistemas Informáticos: Almacenamiento, ejecución y conectividad de Sistemas Informáticos para su acceso mediante tecnologías de Internet; (v) Licenciamiento de Sistemas Informáticos: Compra, venta y alquiler de licencias de uso de Sistemas Informáticos, propio o de terceros. Alquiler de Sistemas Informáticos a demanda (Software como Servicio); (vi) Financieras: Constituir y participar en sociedades por acciones y realizar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público de capitales; Gerente: Federico Jack, domicilio especial: Miller 2445, Piso 7, Departamento D, CABA. Firmante autorizado en escritura 1043 del 31/08/2012.

Luis Mihura
T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99707/12 v. 01/10/2012

RC SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

socios: Ivert David SANCHEZ ZUAZO, DNI 93.976.058, nacido 4/7/1979, soltero, empresario, domiciliado en Suipacha 211, Piso 12°, Departamento "K", CABA y Sarita PADILLA ECHENIQUE, DNI 94.079.425, nacida 14/6/1976, comerciante, soltera, domiciliada en Yrigoyen 5022 de Lanus, Pcia. Bs. As., ambos bolivianos. 2) Escritura Publica del 25/9/12, Folio 307, Registro 55, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. 3) "RC SALUD S.R.L.". 4) sede social: Suipacha 211, Piso 12°, Departamento "K", CABA. 5) OBJETO: servicio de ambulancia y traslado de pacientes. La sociedad contratará el servicio de profesionales con título habilitante para todas las actividades que así lo requieran. 6) 99 años desde inscripcion. 7) $ 12.000 representado 12.000 cuotas valor nominal $ 1 cada una. 8) Gerente: Ivert David SANCHEZ ZUAZO. 9) Cierre ejercicio: 31/12 cada año. El Gerente constituye domicilio especial en la Sede Social de la Sociedad. Autorizado por escritura pública del 25/9/12.

Ramón Tabare Canicoba
Habilitado D.N.R.O. N° 4039
e. 01/10/2012 N° 99582/12 v. 01/10/2012

RETIRADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 14/9/2012 Socios: Carlos Gastón Villa DNI 22196511, argentino, empresario, casado, nacido el 6/6/1971, con domicilio en Montes de Oca 606 9 C CABA, Ricardo Hugo Junquet DNI 12085049 argentino, Contador Público, casado, nacido el 10/1/1958, con domicilio en Juramento 2017 5° B CABA, y Jorge Cristian Rey DNI 92267710, inglés, empresario, divorciado, nacido el 8/4/1971, con domicilio en Av. Sesquicentenario 4540 Polvorines Pcia. de Buenos Aires. Denominación: Retirada SRL Plazo: 99 años, Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: prestación de servicios de restaurantes y cantinas con o sin espectáculo; de pizzerías, fase food; expendio de empanadas, hamburguesas y productos lácteos; servicios de bares, confiterías, salón de té; expendio de helados, provisión de comidas preparadas para empresas; servicios de catering en banquetes y fiestas en general; preparación y venta de comidas para llevar, venta al por menor de productos de panadería; venta al por menor en kioscos, servicio de discotecas y cualquier actividad que se relacione directa e indirectamente con la gastronomía. Capital: $ 30.000. Cierre Ejercicio: 31/8 Gerente: Ricardo Hugo Junquet constituye domicilio especial en la sede social. Sede: El Salvador 4945 de CABA. autorizada por inst. privado de fecha 14/9/2012.

Miriam Angelica Kaufman
T°: 23 F°: 796 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99575/12 v. 01/10/2012

S.J.W.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/09/12, F° 813, n° 347, Registro 552 Cap. Fed. a cargo de la Esc. Mónica Mangudo, se instrumentó lo siguiente: 1) Cesiones de cuotas: Hernán Walter Tilbes cede a Juan José Tilbes 3.300 cuotas sociales.- 2) Modifican: artículos 4° en lo que respecta a la distribución de las cuotas. La autorizada según instrumento privado de fecha 12/9/12.

Mónica del Carmen Mangudo
Matricula: 2041 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99304/12 v. 01/10/2012

SAMAJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 21/9/2012. 2) José Mario SAFDIE, argentino, nacido el 5/5/1945, divorciado, comerciante, D.N.I. 4.520.569, domiciliado en Yatay 775 piso 1° depto. "A" Cap. Fed. Silvia Roxana SAFDIE, argentina, nacida el 30/6/1971, casada, comerciante, D.N.I. 22.277.554, domiciliada en Palestina 698 piso 10 depto. "B" Cap. Fed. y Romina Sara SAFDIE, argentina, nacida el 16/12/1974, casada, comerciante, D.N.I. 24.313.052, domiciliada en Calderón de la Barca 1836 Cap. Fed. 3) "SAMAJA S.R.L." 4) Sede social: Caracas 1568 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país a las siguientes actividades: Fabricación, producción, transformación, industrialización, comercialización, por mayor o menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de artículos textiles en general, materias primas y productos elaborados y sus manufacturas textiles, todo tipo de telas, fibras, tejidos , hilados naturales o artificiales, tanto en la fuente de origen como en sus etapas intermedias, prendas de confección, accesorios textiles, artículos de marroquinería en general, maquinarias e instalaciones utilizadas en la industria para realizar el objeto mencionado, e importación y exportación de los bienes detallados en el Nomenclador Nacional de Aduanas y su participación en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afin con los descriptos.- 7) TREINTA MIL PESOS.- 8) A cargo de 1 a 6 Gerentes socios o no por el término de duración de la sociedad, quienes actuarán en forma indistinta. Se designa Gerente a José Mario SAFDIE quién fija domicilio especial en Caracas 1568 Cap. Fed.- 9) 31 de Agosto de cada año.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura N° 76 del 21/9/2012 ante La Escribana Susana B. Gutman de Nehhmad Registro 131.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 01/10/2012 N° 99674/12 v. 01/10/2012

SUEÑOS DE COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se resolvió: (i) por Acta de Reunión de Socios del 23/05/2012 reconducir la sociedad por el plazo de 99 años contados a partir de la inscripción de la misma, modificando la cláusula segunda del Contrato Social; (ii) por Acta de Reunión de Socios del 21/08/2012 modificar la denominación social por la de CREDIT CONSULTING S.R.L., modificando la cláusula primera del Contrato Social; (iii) por Acta de Gerencia del 21/08/2012 trasladar la sede social de Tucumán 540, Piso 11º, Oficina "C" C.A.B.A. a Sarmiento 1371, 6º Piso, Oficina "607" C.A.B.A; (iv) por Acta de Reunión de Socios del 21/08/2012 modificar la cláusula tercera del Contrato Social, la cual leerá como sigue: "TERCERA: Tiene por objeto las siguientes actividades, realizándolas por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, consistentes en: (i) el otorgamiento de préstamos en moneda nacional o extranjera, personales, de consumo, comerciales, financiamiento, hipotecarios, prendarios y/o con otras garantías; (ii) descontar, comprar y vender letras, pagarés, cheques, obligaciones negociables, títulos valores y de crédito, facturas y cualquier otro instrumento de crédito; (iii) otorgar garantías; (iv) gestionar el cobro de instrumentos de crédito, cheques, vales o pagarés; (v) recibir valores en custodia y/o depósito; (vi) prestar servicios relativos a la planificación, destino, contenido, organización y soporte en inversiones que involucren títulos valores y/o instrumentos de crédito. No se encuentran incluidas aquéllas actividades para las cuales se requiera título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto".- Federico Fernando Guido LUCERO PAVON, abogado autorizado por Acta de Reunión de Socios del 23/05/2012 y del 21/08/12".

Federico Fernando Guido Lucero Pavon
T°: 91 F°: 438 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99484/12 v. 01/10/2012

TALLERES ROSEDAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 329 del 19/9/12 Fº 778 Registro 233 C.A.B.A., se resolvió: 1. Reconducir la sociedad, estableciéndose que el plazo de duración será de 40 años contados desde la inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia, es decir desde el 10/9/92; 2. Modificar la cláusula segunda del contrato social. Jorge Andrés De Bartolo, autorizado por Esc. 329 del 19/9/12 Fº 778 Registro 233 C.A.B.A.

Jorge Andrés De Bartolo
Matricula: 4378 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99630/12 v. 01/10/2012

TRAFFIC ORIGINAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 05.09.12. Reforma Contrato Social, Artículo 4: Capital Social: Pesos Cinco Mil. Darío Andrés Vulpes, Renuncia como Gerente, lo reemplaza Pamela Lorena Vulpes con Domicilio Especial en Paso 542 "A" CABA. Autorizado en acto citado.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. N° 2678
e. 01/10/2012 N° 99501/12 v. 01/10/2012

TRANSMANUEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 10/9/2012, Socios: Manuel Lopez, casado LE 8321096, CUIT 20083210967; Leonardo Manuel Lopez, casado, DNI 23179572,CUIT 20231795724, ambos con domicilio especial en 4 de Septiembre 2369, Hurlingham, Buenos Aires; Viviana Elisa Lopez, soltera, DNI 21915332,CUIT 27219153320, domicilio: Salcedo 3544 Piso 1° Depto. 12, C.A.B.A. Denominación: TRANSMANUEL SRL; Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: Realización transporte automotor de carga y servicios vinculados por cuenta propia ó de terceros. Capital: $ 12.000 dividido en 12000 cuotas de valor nóminal $ 1 cada una, 1 voto por cuota. Manuel Lopez titular de 5000 cuotas sociales, Leonardo Manuel Lopez titular de 2000 cuotas sociales y Viviana Lopez titular de 5000 cuotas sociales. Integración: 25% en efectivo. Gerencia: 1 socio por 2 años pudiendo ser reelegido. Cierre del ejercicio: 31 de agosto. Gerente: Manuel Lopez domicilio especial: 4 de Septiembre 2369, Hurlingham, Buenos Aires. Sede social: Salcedo 3544 Piso 1° Departamento 12, Ciudad Autonóma de Buenos Aires. Firmante: Demetrio Schiró DNI 20620508 autorizado en instrumento privado del 10/9/12.

Demetrio Schiro
T°: 233 F°: 157 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99486/12 v. 01/10/2012

TRANSPORTE Y LOGISTICA DACAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En publicación TI 42034 del 24/04/12 complementariamente se hace saber que la sede social y domicilio especial del gerente es en Av. Lope de Vega 1972 Departamento N° 1 C.A.B.A. Autorizado Marcelo Gabriel Meroni por instrumento del 01/02/12.

Marcelo Gabriel Meroni
T°: 85 F°: 416 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99483/12 v. 01/10/2012

VZH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 18/9/2012 a los Fº 13 y 14 del Libro de Actas Nº 2 se resolvió modificar el artículo tercero del contrato Social que queda redactado: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) COMERCIAL E INDUSTRIAL: Fabricación, elaboración, industrialización, representación, armado, comercialización, consignación, permuta, distribución, locación, instalación y mantenimiento, importación y exportación de baterías, cargadores, paneles solares, sistemas de energía ininterrumpida, estabilizadores, sistemas de iluminación de emergencia y sus respectivos componentes, accesorios y repuestos; maquinarias, motores eléctricos, carros de paseo, carros de golf, bicicletas, triciclos, cuatriciclos, sillas de ruedas y todo otro tipo de vehículos y/o rodados manuales alimentados con baterías y/u otros sistemas de propulsión de cualquier tipo, prestación de servicios de instalación, montaje, reparación y mantenimiento de los equipos y aparatos mencionados. Podrá crear y usar marcas, diseños y modelos industriales, propios y de terceros. b) MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y comisiones y consignaciones en todo lo referente al objeto social. c) LICITACIONES: presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, internacionales, nacionales, provinciales y municipales en todo lo referente al objeto social. d) Podrá otorgar licencias para el uso de sus productos, mediante el cobro de regalías y brindar asesoramiento técnico a sus clientes y/o licenciatarios. e) EXPORTAR todo tipo de bienes, insumos y mercancías según se indique a través de las resoluciones y/o disposiciones vigentes y/o que en el futuro pudieran dictarse por la Secretaría de Comercio Interior y/u otro organismo competente, creado o a crearse, a fin de compensar el monto de las importaciones efectuadas por la sociedad con causa en las mercaderías adquiridas en el extranjero que le permitan desarrollar su objeto social. f) Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, podrá adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive los mencionados por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil, el artículo 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio".

Autorizada por escritura del 25/9/2012 pasada al Fº 649 del Registro Notarial 881 de C.A.B.A.
Araceli Beatriz Codesal
Matricula: 5214 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 100085/12 v. 01/10/2012

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LORENZO A. TEJEDA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/01/12, los socios comanditados y comanditarios de "LORENZO A. TEJEDA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" resolvieron: Por el vencimiento del plazo de duración de la sociedad, cesó en su cargo de Gerente el señor Guillermo Julio Nazabal, Reconducir la sociedad por 50 años, Cambiar el Domicilio de la Sede Social, Adecuar la Garantía de los Gerentes y reformar los artículos primero, segundo y sexto así: 1º) La sociedad se denomina "LORENZO A. TEJEDA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. 2º) Su duración es de 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción de esta Reconducción en el Registro Público de Comercio, y es continuadora de la inscripta con fecha 23/02/62 Nº 91 Fº 182 Lº 237 de Contratos Públicos. 6º) La administración y representación legal será ejercida por el socio comanditado Guillermo Julio Nazabal. Se establece la nueva Sede Social en Avenida La Plata 2723/25, Planta Baja, Entre Piso y Planta Alta, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Queda designado Gerente Guillermo Julio Nazabal, con domicilio especial en la sede social.- Autorizado en Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/01/12.
Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99330/12 v. 01/10/2012

1.4. OTRAS SOCIEDADES

TELEFONICA S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 16/04/01, bajo el N° 869, Libro 56, Tomo B, de Estatutos Extranjeros. Se comunica que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., sociedad constituida en el Reino de España, con domicilio en C/Gran Vía 28, Madrid, España, en su reunión de fecha 14 de mayo de 2012, resolvió reducir su capital social en un monto de 84.209.363 euros, pasando de 4.563.996.485 euros a 4.479.787.122 euros y reformar el artículo 5° de su Estatuto Social. En la misma Junta de Accionistas, se resolvió aumentar el capital social en un monto de 71.237.464 euros, pasando de 4.479.787.122 euros a 4.551.024.586 euros y reformar, en consecuencia, el artículo 5° de su Estatuto Social el cual quedó redactado finalmente de la siguiente manera: "Artículo 5° - Capital Social: 1.- El capital social es de 4.551.024.586 euros, dividido en 4.551.024.586 acciones ordinarias de única serie y de un valor nominal de un euro cada una de ellas, íntegramente desembolsado. 2.- La Junta General de Accionistas, cumpliendo los requisitos y dentro de los límites legalmente establecidos al efecto, podrá delegar en el Consejo de Administración la facultad de aumentar el capital social." Estas reformas de estatuto se encuentran debidamente inscritas en el Registro Mercantil de Madrid, bajo los siguientes datos: reducción de capital y reforma de estatuto: n° 1776, Tomo 25.212, Folio 74 y ss., Sección 8, Hoja M-6164, del Libro de Sociedades; aumento de capital y reforma de estatuto: n° 1779, Tomo 25.212, Folio 78 vuelta y ss., Sección 8, Hoja M-6164, del Libro de Sociedades. Designado por escritura n° 2.291 de fecha 30/11/06.
Representante Legal - Pablo Luis Llauró
e. 01/10/2012 N° 99651/12 v. 01/10/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del PEN del 29-8-1889, inscripta Nº 126 Fº 268 Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la CABA -adecuación a la ley 19.550- el 27-2-76 Nº 323 Fº 6 Lº 85, Tº A de S.A. nacionales convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 2012 a las 12:30 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1º CABA, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Reimputación del pasivo por impuesto diferido originado en la aplicación del ajuste por inflación.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.2012.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30.06.2012 que arrojó una ganancia de $ 327.842.000.-
7°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2012 por $ 35.627.581.- (total remuneraciones) en exceso de $ 23.540.452.- sobre el límite del 5% (cinco por ciento) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto de dividendo anticipado en efectivo aprobado por asamblea de fecha 23.05.2012. Delegación en el directorio de la aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.
8°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30.06.2012.
9°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes por vencimiento de mandato.
10) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración. Delegaciones.
12) Actualización del informe sobre el Contrato de Servicios Compartidos.
13) Tratamiento de las sumas abonadas en concepto de impuesto a los bienes personales de los señores accionistas.
14) Reforma del Artículo XVI de los estatutos sociales respecto de las reuniones de directorio a distancia. Delegaciones y autorizaciones.
15) Reforma del Artículo XVIII de los estatutos sociales. Ampliación de la nomina de funcionarios para absolver posiciones.- Delegaciones y autorizaciones.
16) Actualización del informe sobre Plan de Incentivo a favor de los funcionarios de la compañía conforme lo aprobado y ratificado por las asambleas 2009/2010 y 2011 respectivamente. Consideración de las aprobaciones y delegaciones y su ratificación y/o rectificación por un nuevo período.
17) Consideración de la adquisición bajo cualquier modalidad de las Obligaciones Negociables Convertibles emitidas por la Sociedad con vencimiento en el año 2014, incluyendo la posibilidad sin limitación de la realización de una oferta de recompra y/u otra forma de adquisición. Fijación de los límites mínimos y máximos para su adquisición. Delegaciones y autorizaciones.

NOTA: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 piso 18° CABA de 10 a 18 hs. hasta el 25.10.2012. Se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea.
Al tratar los puntos 12 a 17 la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%.
Eduardo Sergio Elsztain Presidente. El caracter invocado lo acredita con instrumentos privados de fechas 3 y 5 de noviembre de 2009 inscriptas en forma conjunta en la IGJ el 28.01.2010.
Presidente - Eduardo Sergio Elsztain
e. 01/10/2012 N° 100399/12 v. 05/10/2012

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA A CONGRESO EXTRAORDINARIO DE DELEGADOS DE A.S.F.A.

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS, comunica que se ha resuelto convocar a Congreso Extraordinario de Delegados, a realizarse el día 17 de Octubre de 2012, en la Sede Central de la Asociación Señaleros Ferroviarios Argentinos, sita en la Av. Juan B. Justo Nº 765, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9,00 hs., conforme a lo establecido en los artículos 27 inciso f), 42, 43, 44, 47 inciso D) y concordantes del Estatuto Social, la Ley 23.551 y el Decreto 467/88, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura del Congreso Extraordinario de Delegados. Bienvenida a los congresales por parte de la Secretaría General.
2°) Designación del Presidente del Congreso Extraordinario de Delegados (Art. 49 del Estatuto Social);
3°) Designación de la Comisión de Poderes, consideración de su informe, y resolución (Art., 49 del Estatuto Social);
4°) Elección de dos (2) Delegados presentes con derecho a voto para suscribir el Acta respectiva del Congreso;
5°) Consideración de la incorporación de ASFA a la Federación Ferroviaria Argentina (Artículo 47 inciso D) del Estatuto Social);
6°) Elección de la Comisión de Despacho del Congreso Extraordinario;
7°) Consideración y aprobación del proyecto elaborado por la Comisión de Despacho;
8°) Clausura del Congreso Extraordinario de Delegados.

El Congreso se constituirá a la hora de la citación con la mitad más uno de los Delegados presentes y luego de una hora con el número de Delegados presentes (art. 51 del Estatuto Social);
BUENOS AIRES, 31 de Agosto de 2012.
COMISION DIRECTIVA DE ASFA

Secretario General designado por acta de Comisión Directiva del 15/10/10, según certificación de autoridades del MTSS de la Nación del 10/12/10.
Firmante autorizado por acta de Comisión Directiva de fecha 30/08/2012.-
Secretario General - Enrique Maigua
e. 01/10/2012 N° 99462/12 v. 01/10/2012

ASOCIACION MUTUAL SANTA JULIA

CONVOCATORIA

La Comision Directiva convoca a los señores socios a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de octubre del 2012 a las 09:00 horas, la que tendra lugar en la sede de la Av. Corrientes 2621, piso 12, oficina 123, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ero) Consideracion de la Memoria Anual, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 10 cerrado el 30/06/2012.
2do) Designacion de dos socios para la firma del Acta de Asamblea, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario de la Mutual.
El presidente fue designado por Acta de Asamblea Anual Ordinaria Nº 9 de fecha 29/10/2011.
Presidente - Roberto Arduino
e. 01/10/2012 N° 100330/12 v. 01/10/2012

"B"

BITZER COMPRESSORES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22/10/12 a las 11.00 horas en 25 de Mayo 168 6. piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2011.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico finalizado al 31 de Diciembre de 2011.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
7°) Autorización y designación de Escribano para elevar a Escritura Pública las modificaciones aprobadas.

Horacio Regalini – Presidente, designado por acta de Asamblea del 29 de Julio de 2011.
Presidente - Horacio Oscar Regalini
e. 01/10/2012 N° 100446/12 v. 05/10/2012

BUSINESS ADMINISTRADORA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social de Bonpland 1430, piso 3 deptos A, B y C CABA el día 25 de octubre de 2012 a las 11 horas y 12 horas respectivamente en primera y segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de las resoluciones de la asamblea celebrada el 31 de mayo de 2012 relativas a (A) Tratamiento de la documentación prescripta por el art 234 inc 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio concluido el día 30 de Junio de 2011 y (B) Gestión del Directorio,
3º) Renuncia suplente y designación de suplente y/o titular hasta la asamblea considere el ejercicio con cierre al 30/06/13.

Alberto Antonio Valentino. Presidente designado en Asamblea del 27/06/11.
Presidente - Alberto Antonio Valentino
e. 01/10/2012 Nº 99440/12 v. 05/10/2012

"C"

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Av. Alicia Moreau de Justo 1050 – 4º piso B – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2012, a las 11:00 horas, en Alicia Moreau de Justo 1020 - Subsuelo, Puerto Madero (aclaramos que este domicilio no pertenece al de su sede social), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto,

Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 2012. Tratamiento y destino del resultado del ejercicio. Tratamiento y destino de la total asignación de los resultados acumulados en función de la resolución Nº 593 de la CNV.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio por $126.000 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012 y aprobación expresa en caso de que se resuelva en exceso a lo previsto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades por el desempeño de comisiones especiales y/o funciones técnico administrativas. Consideración de las remuneraciones y de la Comisión Fiscalizadora $54.000, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.

4º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Determinación del número de Directores que conformará el Comité de Auditoría. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.

5º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley Nº 19.550.

6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio finalizado el 30/06/2012. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2013 y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas (i) que las documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 1050 – 4º piso B -Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 24 de Octubre de lunes a viernes, en el horario de 09 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 25 de Setiembre de 2012.

El Directorio

El Presidente de la Sociedad Isaac Salvador Kiperszmid fue designado por Acta de Asamblea del 31/10/2011 y Acta de Directorio Nº 99 del 31/10/2011.

Presidente - Isaac Salvador Kiperszmid

e. 01/10/2012 Nº 99441/12 v. 05/10/2012

COOPERATIVA DEL TRABAJO EXALTACION DE LA CRUZ LIMITADA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 20/10/2012 a las 12 horas en la sede social sita en Ruta 6, Km. 21.500, Localidad de Los Cardales, Partido de Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para suscribir el acta.

2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 30 del Estatuto correspondiente al 2º Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2012.

3º) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado el 30/06/2012.

4º) Consideración del Reglamento Interno.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2012.

Presidente: Miguel Angel Pinto designado por Acta Nº 1 del Consejo de Administración de fecha 10/05/2010.

Presidente - Miguel Angel Pinto

e. 01/10/2012 Nº 100388/12 v. 01/10/2012

CRECIMIENTO INTEGRAL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse en la sede social de Bonpland 1430, piso 3 deptos A, B y C CABA el día 25 de octubre de 2012 a las 14 horas y 15 horas respectivamente en primera y segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de las resoluciones de la asamblea celebrada el 2 de septiembre de 2011 relativas a (A) Tratamiento de la documentación prescripta por el art 234 inc 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio concluido el día 31 de diciembre de 2010 y (B) Gestión del Directorio.

3°) Consideración de las resoluciones de la asamblea celebrada el 12 de diciembre de 2011 relativas a determinación del número de directores y designación de los mismos para los dos ejercicios que se inician el 1 de enero de 2012 y concluyen el 31 de diciembre de 2013.

3°) Renuncia director titular y designación de titular y/o suplente hasta la asamblea que considere el ejercicio con cierre al 30/06/13.

4°) Modificación objeto y otras estatuto social. Alberto Antonio Valentino.

Presidente designado en Asamblea del 17/09/10.

Presidente - Alberto Antonio Valentino

e. 01/10/2012 N° 99581/12 v. 05/10/2012

CRESUD S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 19-2-1937 bajo el Nº 26 al Fº 2 del Lº 45 de Estatutos Nacionales, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 2012 a las 14:30 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 1º piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

2°) Reimputación del pasivo por impuesto diferido originado en la aplicación del ajuste por inflación.

3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.2012.

4°) Consideración de la gestión del Directorio.

5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.

6°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30.06.2012 el que arrojó una ganancia de $ 78.263.000.

7°) Consideración de las remuneraciones al directorio por $ 5.227.396 (total remuneraciones) correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.12, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

8°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30.06.2012.

9°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, de corresponder.

10) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

11) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.

12) Consideración de la creación de un Programa Global para la emisión de obligaciones negociables, simples, no convertibles en acciones, denominadas en pesos, dólares estadounidenses o cualquier otra moneda, con garantía común, especial, flotante y/u otra garantía, incluyendo garantía de terceros, subordinadas o no, por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta U$S 300.000.000.- (o su equivalente en otras monedas) conforme con las disposiciones de la Ley N° 23.576 de Obligaciones Negociables y demás normas modificatorias, complementarias y reglamentarias (el “Programa”). Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para que dentro del monto máximo fijado por la asamblea, establezca las restantes condiciones del programa y la oportunidad de emisión y demás términos y condiciones de cada clase y/o serie de obligaciones negociables a emitirse bajo el programa. Subdelegación de facultades por parte del directorio de la sociedad. Autorizaciones.

13) Actualización del informe del Contrato de Servicios Compartidos y consideración de la optimización de las sinergias con nuestra vinculada BrasilAgro - Companhia Brasileira de Propriedades Agricolas S.A. Delegaciones.

14) Tratamiento de las sumas abonadas en concepto de impuesto a los bienes personales de los señores accionistas.

15) Reforma del Artículo XVII de los estatutos sociales respecto de las reuniones de directorio a distancia. Delegaciones y autorizaciones.

16) Reforma del Artículo XIX de los estatutos sociales. Fijación de la nómina de funcionarios para absolver posiciones.

17) Actualización del informe sobre el Plan de Incentivo a favor de los funcionarios de la compañía conforme lo aprobado y ratificado por las asambleas 2009/2010 y 2011 respectivamente. Consideración de las delegaciones y su ratificación y/o rectificación, ampliación por un nuevo período.-

18) Consideración de la aprobación del Prospecto de Escisión - Fusión entre Cresud SACIF y A en adelante “Cresud” con su controlada (100%) Inversiones Ganaderas SA (IGSA) al 30.06.09. Ratificación de lo actuado por el Directorio y/o Apoderados de Cresud e IGSA hasta la fecha con relación a la Escisión - Fusión que fuera aprobada en la asamblea de accionistas celebrada el 29.10.09 y su reanudación del 27.11.09. Delegaciones y autorizaciones.

NOTA: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 CABA por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 piso 18° CABA de 10 a 18 hs. hasta el 25.10.2012 inclusive. Se entregarán los comprobantes de admisión a la Asamblea.

Al tratar los puntos 13 a 18 la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%.

Eduardo Sergio Elsztain, Presidente, elegido por acta de Asamblea del 31.10.2011 y de Directorio de distribución de cargos del 01.11.2011.

Presidente - Eduardo Sergio Elsztain

e. 01/10/2012 N° 100437/12 v. 05/10/2012

“H”

HORIZONS INSTITUTE DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio de fecha 13 de septiembre de 2012, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de octubre de 2012, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Francisco Acuña de Figueroa 849, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Convocatoria a Asamblea de Accionistas fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.

3°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 y de su resultado.

4°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 y de su resultado.

5°) Aprobación de la gestión del Directorio.

6°) Consideración de los honorarios del Directorio.

7°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el 15 de octubre de 2012, en Francisco Acuña de Figueroa 849, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas.

Electo por acta de Asamblea de fecha 5 de enero de 2012.

Presidente - Marco Antonio Cordova Paez

e. 01/10/2012 N° 99667/12 v. 05/10/2012

HURLINGHAM CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Hurlingham Club Sociedad Anónima a celebrarse fuera de su sede social el 19 de Octubre de 2012, a las 16:00 horas, en Avenida Corrientes 327, Piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 123º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.

5º) Elección de tres (3) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Edward O. Bagnall, Andrés D. Sibbald y Carlos A. Pereyra Iraola, todos ellos por finalización de sus mandatos.

6º) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Jorge E. Duarte, James A. Donaldson y Juan Felipe Tossounian, todos ellos por finalización de sus mandatos.

7º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año.

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 17:00 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria.

Designado según Acta de Asamblea del 21 de Octubre de 2011.

Presidente - Federico Jeremias Pinkney Simpson

e. 01/10/2012 Nº 99352/12 v. 05/10/2012

“I”

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el Nº 284 Fº 291 Lº 46 Tº A convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 31 de octubre de 2012 a las 13:30 horas, en su sede social de Bolívar 108 1º CABA, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

2°) Reimputación del pasivo por impuesto diferido originado en la aplicación del ajuste por inflación.

3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 30.06.2012.

4°) Consideración de la gestión del Directorio.

5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.

6°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30.06.2012 el cual arrojó una ganancia de $ 280.081.000.- Consideración del pago de un dividendo en efectivo por hasta la suma equivalente a $ 56.016.200 en una o más cuotas. Delegación de su implementación.

7°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2012 por $ 23.274.698.- (total remuneraciones) en exceso de $ 17.213.516.- sobre el límite del 5% (cinco por ciento) de las utilidades acrecentado conforme al art. 261 de la Ley Nº 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Delegación en el directorio de la aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría.

8°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30.06.2012.

9°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y suplentes, de corresponder.

10) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.-

11) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.

12) Actualización del informe del Contrato de Servicios Compartidos.

13) Tratamiento de las sumas abonadas en concepto de impuesto a los bienes personales de los señores accionistas.

14) Reforma del Artículo XVII de los estatutos sociales respecto de las reuniones de directorio a distancia. Delegaciones y autorizaciones.

15) Actualización de la información sobre implementación del pago de la bonificación desti-

nada a funcionarios de la Compañía dispuesta por las asambleas del 29.10.09, 29.10.2010 y 31.10.2011. Consideración de las aprobaciones y delegaciones y su ratificación y/o rectificación por un nuevo período.

16) Tratamiento de la tenencia en Obligaciones Negociables convertibles emitidas por Alto Palermo SA (APSA) con vencimiento en el año 2014, incluyendo sin carácter limitativo la aceptación de una oferta de recompra y fijación de las condiciones y los límites mínimos y máximos para su enajenación.- Delegaciones y autorizaciones.

NOTA: El registro de acciones escriturales es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362 C.A.B.A. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Florida 537 Piso 18º C.A.B.A. (4322-0033) de 10 a 18 horas hasta el 25.10.2012 inclusive. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar los puntos 12) a 16) la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%.

Eduardo Sergio Elsztain presidente elegido por Asamblea del 29.10.09, y Directorio de distribución de cargos del 30.10.09.

Presidente - Eduardo Sergio Elsztain

e. 01/10/2012 N° 100397/12 v. 05/10/2012

"L"

LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones vigentes, se convoca a los Señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que tendrá lugar el día 22 de octubre de 2012, a las 15 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Paseo Colón 823, 2º piso para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la evolución económica financiera de la empresa en el contexto económico actual y del nuevo marco regulatorio del reaseguro.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012
4º) Consideración del resultado del Ejercicio
5º) Consideración de la actuación del Directorio y Comisión Fiscalizadora de La Construcción Sociedad Anónima Compañía Argentina de Seguros durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
6º) Retribución al Directorio y Comisión Fiscalizadora
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes
8º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora

El Directorio

El que suscribe lo hace como presidente, según Acta de Asamblea del 31/10/2011.

El Directorio

Presidente - Francisco Jesus Sanchez

e. 01/10/2012 Nº 99435/12 v. 05/10/2012

LIPSIA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LIPSIA S.A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 2012, a las 14.30 horas en Av. Corrientes 316, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual N° 77 cerrado el 30 de Junio de 2012.
3°) Consideración de la remuneración del Directorio y Sindicatura. Ratificación especial prescripta por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio, netos de las remuneraciones aprobadas en el punto anterior del Orden del Día y su distribución.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Designación de Sindico Titular y Suplente.

El Directorio

Resuelto en Reunión de Directorio de fecha 25 de Septiembre de 2012, Fojas 390 y 391 del Libro Actas del Directorio N° 2, Acta N° 1061.

Carlos Ernesto Román Baumgart, presidente de LIPSIA S.A.I.C. y F., designado por Acta de Directorio N° 1052 del 11-10-2011.

Presidente - Carlos Ernesto Roman Baumgart

e. 01/10/2012 N° 99675/12 v. 05/10/2012

"M"

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CONVOVATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5895. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2012, a las 9:00 horas en primera convocatoria y 10:00 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1250 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el arículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de tres miembros titulares del Directorio. Fijación del número de miembros suplentes del Directorio y su elección.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Modificación de los artículos 14 y 29 del Reglamento de Control Edilicio.
8º) Modificación de los artículos 31, 32, 32 bis y 33 del Reglamento Interno.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según actas de Asamblea de fecha 6/11/2009, 10/11/2010 y 18/10/2011.

Presidente - Roberto José María Durrieu

e. 01/10/2012 Nº 99397/12 v. 05/10/2012

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5893. Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria/Extraordinaria, a celebrase el día 18 de octubre de 2012, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 1250, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012, autorizar el presupuesto para el próximo ejercicio y al Directorio para fijar la tasa de interés previsto en el artículo 29 del Reglamento Interno.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección de tres miembros titulares del Directorio. Fijación del número de miembros suplentes del Directorio y su elección.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Modificación de los artículos 14 y 29 del Reglamento de Control Edilicio.
8º) Modificación de los artículos 31, 32, 32 bis y 33 del Reglamento Interno.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14 del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio, según actas de Asamblea de fecha 6/11/2009, 10/11/2010 y 18/10/2011.

Presidente - Roberto José María Durrieu

e. 01/10/2012 Nº 99396/12 v. 05/10/2012

MECANOTECNICA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Comuniquese a los señores accionistas que ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria, para el dia 26 de Octubre de 2012 a las 9:30 horas en el local de la calle Heredia 535 CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del artículo 234 Ley Nº 19550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Estado de Flujo de efectivo, Notas e informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nº 48 finalizado el 30 de Junio de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4º) Distribución de la utilidad.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación de dividendos a distribuir.

Designado por Acta de Directorio del 01/11/2010.

Presidente - Luis Alberto Molins

e. 01/10/2012 Nº 99409/12 v. 05/10/2012

MINERA ANDINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Minera Andina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el dia 19 de octubre de 2012 a las 14 hs y a las 15 hs en segunda convocatoria, en su sede social sita en la calle Montevideo 581 Piso 9 Dto. D de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para la firma del acta
2°) Motivos por el cual la Asamblea se realiza fuera de término
3°) Consideración de las Memorias, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos de los Ejercicios Económicos finalizados el 30/06/2009, 30/06/2010, 30/06/2011 y 30/06/2012.
4°) Evaluación sobre el estado del conflicto Judicial con Fabricaciones Militares referente al contrato de exploración y explotación del Yacimiento de Minas Capillitas.
5°) Evaluación de la Resolución Judicial de sobreseimiento total y definitivo a los miembros de los Directorios y a Minera Andina S.A. del Juicio iniciado por la falsa y maliciosa denuncia de la Dirección General de fabricaciones Militares por intermedio de su jefe de Asuntos Judiciales Dr. Sergio Gracia, sobre extracción ilegitima de restos fósiles del Yacimiento Capillitas y su posterior contrabando a Estados Unidos, y la posesión ilegitima, extracción y exportación de mineral de rodocrosita del Yacimiento Capillitas y su posterior contrabando.
6°) Evaluación sobre supuesta extracción de los hechos y resoluciones Judiciales de la falsa y maliciosa denuncia de la DGFM y decidir si le entablamos acciones judiciales por daños y perjuicios, ya que todo lo denunciado es de una falsedad manifiesta.
7°) Designación del Nuevo Directorio.
8°) Consideración de los Resultados de los periodos citados.
9°) Consideración de la Gestión del Directorio y Tratamiento de Honorarios.

Presidente designado por Escritura 42 del 10 de marzo de 2009.

Presidente - Juan Jose Vilas

e. 01/10/2012 N° 100440/12 v. 05/10/2012

"P"

PATRICIOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2012 a las 16.00 horas, a realizarse en Lugones 4936 – (CP 1430) de la ciudad de Buenos Aires (No es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 69 ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 2012.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores, $ 746.406.90.- importe asignado, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.-
5°) Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 69.
6°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
7°) Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general y parciales por el ejercicio social Nº 70 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones - artículo 11 inc. a) y b) - del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2012 - 2013.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito hasta el 23 de Octubre de 2012 la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Humberto 1º 985 piso 2 oficina 1, de la Ciudad de Buenos Aires.-

El señor Presidente fue designado por Asamblea del 28 de octubre de 2011, según consta en Acta de dicha fecha.

Presidente - Juan Spanje

e. 01/10/2012 N° 99676/12 v. 05/10/2012

"Q"

QUICKFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la sede social de la Sociedad sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio económico Nº 31 de la Sociedad finalizado al 30 de junio de 2012. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los Sres. miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y de la Comisión Fiscalizadora ($ 3.833.594) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

5º) Aprobación del presupuesto anual para el funcionamiento del Comité de Auditoría.

6º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 31 y determinación del honorario correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas, hasta el 25 de octubre de 2012 a las 18 horas. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea.

Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas.

El firmante es Vicepresidente de Quickfood S.A. en ejercicio de la presidencia según acta de directorio del 01 de junio de 2012.

Vicepresidente - Juan Carlos Seña

e. 01/10/2012 Nº 99913/12 v. 05/10/2012

“R”

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I.

CONVOCATORIA

El Directorio de Ribeiro SACIFA e I convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el 25 de octubre de 2012 en la sede social sita en Av. Corrientes 4678 piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2°) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2012 y las notas 1 a 16 y anexos A, B, C, D, E, F, G y H que los complementan, la reseña informativa, informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor sobre los Estados Contables correspondientes al ejercicio social N° 41° finalizado el 30 de junio de 2012, la información adicional en los términos del artículo 68 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la reseña Informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

4°) Consideración de los Honorarios del Directorio.

5°) Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.

6°) Consideración de los resultados del ejercicio. Propuesta de distribución de utilidades.

7°) Consideración de remuneraciones a Directores Ejecutivos.

8°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

9°) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de sus miembros.

10) Determinación del auditor externo del próximo ejercicio con cierre el 30/06/13.

11) Consideración del retiro de la Sociedad del régimen de oferta pública de acciones y su cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Disolución del Comité de Auditoría. Autorizaciones.

12) Consideración del aumento del capital social por la suma de $ 51.633.000.- (pesos cincuenta y un millones seiscientos treinta y tres mil).- por pago de dividendos en acciones. Emisión de acciones escriturales clase A de valor nominal $ 1 cada una con 5 votos por acción de iguales características a las acciones existentes. Las acciones emitidas tendrán derecho a percibir dividendos desde el 1 de julio de 2012. El nuevo Capital Social alcanzaría la suma de $ 256.633.000.- (pesos doscientos cincuenta y seis millones seiscientos treinta y tres mil).

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en la sede social con no menos de 3 días de anticipación en los términos del Artículo 238 de la Ley 19550.

Manuel Ribeiro, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria n° 65 y Acta de Directorio n° 584.

Presidente - Manuel Ribeiro

e. 01/10/2012 N° 100405/12 v. 05/10/2012

“T”

TURBINE POWER CO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 19 de octubre de 2012, a las 12:00 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en Paraguay 609 Piso 3° Oficina “E”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;

2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del término legal;

3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;

4º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;

5º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndico; y

6º) Designación de un síndico titular y un suplente, por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a las oficinas comerciales de Av. Leandro N. Alem 424 Piso 5º Oficina 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, hasta el día 15 de octubre de 2012.

Firmante, designado el 04/11/2011 Acta de Directorio N° 186.

Presidente - Juan José Iglesias

e. 01/10/2012 N° 100301/12 v. 05/10/2012

“W”

WRIGHT S.A. BAZAR INGLES

CONVOCATORIA

Convocaria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 19 de octubre de 2012 a las 10 horas en la sede social de Av. de Mayo 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,

2°) Consideración de la transferencia parcial del fondo de comercio.

Jaime Heriberto Wright, Presidente designado según Acta de Asamblea de fecha 07/07/2012.

Presidente - Jaime Heriberto Wright

e. 01/10/2012 N° 99952/12 v. 05/10/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la ley 11867 la señora Kim Sun Soon DNI 92.861.512 domicilio Av. Gaona 4744 Caba. Transfiere el fondo de comercio a favor de Lee Young Jin DNI 93.272.078 domicilio legal calle guardia vieja 764 destinado al rubro lavadero mecánico y afines ubicado en Av. Gaona 4744 CABA libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Para reclamos de ley se fija de domicilio Av. Gaona 4744 CABA.

e. 01/10/2012 N° 99586/12 v. 05/10/2012





2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ACERINOX ARGENTINA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 28.04.2004 y acta de directorio de misma fecha, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera por el término de dos ejercicios: José Carlos Rodríguez Aranda (Presidente), Horacio César Soares (Vicepresidente) y Blas Gallegos Briones (Director Suplente), quienes constituyeron domicilio en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Por asamblea general ordinaria del 28.04.2005 se aceptaron las renuncias de los Sres. Horacio César Soares y Blas Gallegos Briones a sus cargos de vicepresidente y director titular de la Sociedad respectivamente; se fijó en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera por lo que resta del mandato de los renunciantes: José Carlos Rodríguez Aranda (Presidente y Director Titular) y Miguel Ángel Marsili (Director Suplente), quienes constituyeron domicilio en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Por asamblea general ordinaria del 28.04.2007, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera por el término de dos ejercicios: José Carlos Rodríguez Aranda (Presidente y Director Titular) y Miguel Ángel Marsili (Director Suplente), quienes constituyeron domicilio en Av. Vélez Sársfield N° 1535, C.A.B.A. y Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A., respectivamente. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28.04.2009, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera por el término de dos ejercicios: José Carlos Rodríguez Aranda (Presidente y Director Titular) y Miguel Ángel Marsili (Director Suplente) quienes constituyeron domicilio en Av. Vélez Sársfield N° 1535, C.A.B.A. y Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A., respectivamente. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 28.04.2011, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera por el término de dos ejercicios: José Carlos Rodríguez Aranda (Presidente y Director Titular) y Miguel Ángel Marsili (Director Suplente), quienes constituyeron domicilio en Av. Vélez Sársfield N° 1535, C.A.B.A. y Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A., respectivamente. Por asamblea extraordinaria del 05.07.2012 se ratificó lo resuelto en todas las asambleas anteriores. Por Acta de Directorio del 03.07.2012 se resolvió trasladar la sede social a Av. Vélez Sársfield 1535, C1285AAE, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Albino Juan Bazzanella, autorizado por asambleas del 28.04.2004, 28.04.2005, 28.04.2007, 28.04.2009, 28.04.2011, 05.07.2012 y por Acta de Directorio del 03.07.2012.

Albino Juan Bazzanella
T°: 54 F°: 516 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99712/12 v. 01/10/2012

AGROPECUARIA LA PANCHITA S.A. AGRICOLA, GANADERA, INVERSORA Y COMERCIAL - TATAY S.A.

Aviso de escisión-fusión. A los fines dispuestos por los art. 88 inc. 4° y 83 inc. 3° de la ley 19550 se hace saber por tres días que las asambleas celebradas el 30/06/2012 aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 31/05/2012 entre “Agropecuaria La Panchita” Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Inversora y Comercial, inscripta en el R.P.C. el 18/04/1969 bajo el N° 1249 al F° 171 del L° 67, T° A de Estatutos Nacionales y Tatay S.A., inscripta en el R.P.C. el 30/01/2008 bajo el N° 1758 del L° 38, T° de Sociedades por Acciones, ambas con domicilio legal en la calle Arenales 1752 Planta Baja C.A.B.A., por el cual “Agropecuaria La Panchita” Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Inversora y Comercial destina parte de su patrimonio para su fusión con Tatay S.A. y para la constitución de dos nuevas sociedades anónimas denominadas Gogui S.A. y Agropecuaria El Ceibal S.A., ambas con domicilio en la calle Arenales 1572 Planta Baja C.A.B.A. Aumento de capital de Tatay S.A.: $ 110.000; Capital de Gogui S.A.: $ 120.000. Capital de Agropecuaria El Ceibal S.A.: $ 120.000. Valuación del activo y del pasivo al 31/03/2012: de “Agropecuaria La Panchita” Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Inversora y Comercial: $ 3.674.122,98 y $ 728.729,96; de Tatay S.A. $ 1.584.004,33 y $ 44.942,53. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por asamblea del 30/06/2012.

Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99319/12 v. 03/10/2012

AGUNSA ARGENTINA S.A.

Por escritura del 14//09/2012, Registro 1901 C.A.B.A se transcribió: a) Acta de Asamblea del 28/04/09 y Acta de directorio del 30/04/09 designando Presidente: Jorge Alberto Diaz, Vicepresidente: Jorge Eduardo Josevich, directores suplentes: Guillermo Avelino Girón y Mario Oscar Puga; b) Acta de Asamblea del 20/11/09 y Acta de directorio del 3/12/09 designando Presidente: Jorge Alberto Diaz, Vicepresidente: Jorge Eduardo Josevich, director titular: Juan Esteban Bilbao García, directores suplentes: Mario Oscar Puga, Luis Mancilla Pérez y Guillermo Avelino Girón; c) Acta de Asamblea del 03/10/11, resolvió: aceptar la renuncia de los directo-res Jorge Eduardo Josevich y Jorge Avelino Girón, Acta de directorio del 3/10/11, designando director titular: Federico Diego Diaz, directores suplentes: Mario Oscar Puga, Luis Mancilla Pérez y Enrico Martini Garcia. Domicilio especial: Av. Del libertador 13814, Martínez, Partido de San Isidro, Bs. As.; Esc. Maria Solari, autorizada por escritura del 14/09/2012.

María de los Angeles Solari
Matricula: 3951 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99689/12 v. 01/10/2012

AJINOMOTO DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO DE ALIMENTOS LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

Por instrumento privado de fecha 1 de agosto de 2012, Ajinomoto Do Brasil Indústria E Comércio de Alimentos Ltda. Sucursal Argentina, aumentó el capital asignado a $ 604.500. María Florencia Sota Vazquez. Abogada/Autorizada por instrumento privado del 1 de agosto de 2012.

Maria Florencia Sota Vazquez
T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99570/12 v. 01/10/2012

AMERIAN TRACER S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 4/11/2008 pasada a escritura Nº 571 del 14/9/2012 se dispuso el aumento de capital: se aumenta el capital de la suma de $ 902.000 a la suma de $ 977.000 siendo dicho aumento de $ 75.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 571 del 14/9/2012 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Guillermo Alfredo Symens
Habilitado D.N.R.O. N° 2635
e. 01/10/2012 N° 99354/12 v. 01/10/2012

ASTRAZENECA S.A.

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea General de accionistas y Reunión de Directorio de fecha 8/08/12, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Guillermo Neira; Vicepresidente: Pablo Angel Risso; Director Titular: Andrés Horacio Bassetto; y Directora Suplente: Sandra Mabel Mercurio, todos ellos con domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 684, 2° Piso, CABA y con mandato por un ejercicio. Autorizado: Nicolás Santurio – T° 73 F° 163- por Acta de Directorio del 8/08/12.

Nicolas Santurio
T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99603/12 v. 01/10/2012

“B”

BABELGAM S.A.

Por Asamblea del 28/09/2011 se eligieron autoridades por vencimiento mandato anteriores: Presidente: Daniel Gustavo AMBROGI, Director Suplente: Enrique José TORRES, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Bouchard 644, Piso 6, Dep. “B”, CABA y con mandato hasta la Asamblea que trate el Balance General a cerrarse el 30/06/2014. Autorizada: Florencia Valeria Coria, por escritura 122 del 12/09/2012, folio 306, Registro 221 CABA.

Florencia Valeria Coria
Matricula: 5051 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99605/12 v. 01/10/2012

BAHIA TUNING EMPRESA DE SERVICIOS S.A.

“BAHIA TUNING EMPRESA DE SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA.” Por escritura de fecha 19/06/2012, pasada al folio 122 del Registro 51, de la Ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, se transcribió al protocolo la Asamblea General Ordinaria de fecha 11/11/2011, en la cual se designó Director Titular y Presidente a Guillermo Adolfo ROTH, y Director Suplente a Roberto Norman CURIMAN, ambos con domicilio especial en Sanchez de Bustamante 475, Planta Baja, departamento “B”, Ciudad de Buenos Aires. Escribana Stella Maris Albéniz, Matrícula 4449, titular del Registro 1836, autorizada por Acta de Directorio Nº 27 de fecha 21 de agosto de 2012.

Stella Maris Albeniz
Matricula: 4449 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99665/12 v. 01/10/2012

BARRABEL S.A.

Por acta de Asamblea del 27/08/2012, nuevo domicilio social Av. Warnes 139, CABA, designación de un nuevo directorio para completar el mandato en curso Presidente: Juan Daniel Domeneghini, Vicepresidente: Yamila Daniela Domeneghini, Director Suplente: Cayetana Maria Renga, todos constituyendo domicilio especial en Av. Warnes 139, CABA. Directorio Saliente, Presidente: Mario Daniel Villar, Vicepresidente: Ermelinda Fusaro. Jorge Ernesto Sanchez Donoso autorizado por Asamblea del 27/08/2012.

Jorge Ernesto Sánchez Donoso
T°: 75 F°: 2 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99717/12 v. 01/10/2012

BENING S.A.

Acta del 22/5/12. Se designa: Presidente: Andrea Cecilia Florio; Vice: Carlos Alberto Araujo y Suplente: Edgardo Anibal Araujo, todos con domicilio especial en Jufre 241, CABA. Autorizado por acto privado del 18/9/12.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983
e. 01/10/2012 N° 99647/12 v. 01/10/2012

BLISTAL S.A.

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria y de reunión de directorio de fecha 30 de Marzo de 2012, se resolvió la designación del directorio y distribución de cargos. Presidente: Miguel Angel Gutierrez, argentino LE Nº 4.544.733, Director Titular: Diego Javier Gutierrez, argentino DNI Nº 22.846.547, Director Titular: Daniela Eliana Gutierrez, argentina DNI Nº 26.116.552, Director Suplente: Delia Risimini, argentina DNI Nº 5.594.427. Todos los Directores establecen domicilio especial en Tinogasta 3825 cuerpo C 2º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Miguel Angel Gutierrez, Presidente Según acta de directorio Nº 234 del 30 de Marzo de 2012.

Presidente - Miguel Angel Gutierrez
e. 01/10/2012 N° 99638/12 v. 01/10/2012

BONAFI SPECIAL OP S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 3-5-2012 cesaron en sus cargos de Presidente: Marcelo Mariano Bosch; Director Titular: Emiliano Filippi; y el Director Suplente: Guillermo Luis Navone; se designo Presidente: Emiliano Filippi y Director Suplente: Marcelo Mariano Bosch ambos con domicilio especial en la sede social; se traslado la sede social a Marcelo T. de Alvear 636 Piso 10 CABA. Firmado Dr. Pablo Damian La Rosa, autorizado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 3-5-2012.

Pablo Damian La Rosa
T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99550/12 v. 01/10/2012

BRAGA MENENDEZ S.A. DE PUBLICIDAD

Por acta de asamblea y Directorio del 24/7/2012 se designo Directorio: Presidente: Fernando Gabriel Braga Menendez, Vicepresidente: Gonzalo Antonio Henestrosa, Directores titulares: Juan Carlos Malagoli y Victor Raul Timerman, y Director Suplente: Guadalupe Henestrosa, quienes fijan domicilio especial en Reconquista 1166 piso 2°, Caba. Autorizado por esc del 26/9/2012 Reg 475 Caba.

Agustin Goyenechea
T°: 92 F°: 183 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99679/12 v. 01/10/2012

“C”

CALMAR SALUD S.A.

Constituída por escritura 90 del 3-5-2012 folio 285 Registro 10 Pdo. San Martín, se designó Director Suplente a Mariana Zurueta, DNI 22203846 quien aceptó el cargo en la misma escritura y constituyó domicilio especial en Avenida Corrientes 2058, piso 1°, oficina 101, CABA. Autorizado Escribano Juan M. García Migliaro por esc. 90 del 3-5-2012, folio 285 Reg. 10, Partido de General San Martín.

Notario – Juan M. García Migliaro

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 25/09/2012. Número: FAA05072530.

e. 01/10/2012 Nº 99306/12 v. 01/10/2012

CALZADOS GUANTE S.A.

Por escritura pública 147 del 11/09/2012, folio 417, Escribana Mónica L. Ponce, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria unánime y Acta de Directorio del 30/4/2012, mediante las cuales se designó DIRECTORIO: Presidente: Félix Alejandro Halcartegaray Bichendaritz (DNI 94.911.819); Vicepresidente: Juan Esteban Halcartegaray Bichendaritz (DNI 94.121.754); Director Titular: Antonio Jorge Haddad (DNI 4.447.509); quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Tucumán 1424, Piso 11, CABA y SINDICATURA: Sindico Titular: Antonio Enrique Mingolla (DNI 13.102.583); Sindico Suplente: María Elena Lanes (DNI 13.212.438) quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Riobamba 340, Piso 11, CABA.- Firma: Mónica L. Ponce, Autorizada, por esc. 147 del 11/9/2012, Reg. Not. 2132.

Mónica Leonor Ponce
Matricula: 4645 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99351/12 v. 01/10/2012

CAMBIO PLATINUM S.A.

Por asamblea del 18/01/2012 se resolvió aumentar el capital social de llevandolo de la suma de $ 2.903.000 a la suma de $ 3.008.000. Firmante autorizado en escritura 988 del 23/08/2012

Luis Mihura
T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99710/12 v. 01/10/2012

CELL CARE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 5/3/12 Cell Care S.A. fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de los suplentes, designando como director titular y presidente al Sr. Michele Battaglia y como director suplente al Sr. Horacio María Barilatti Bengolea. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso 10, Capital Federal. Soledad Espasandin Neyin, abogada autorizada por la asamblea referida.

Soledad Espasandin Neyin
T°: 81 F°: 37 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99655/12 v. 01/10/2012

CHECKIN APARTAMENTOS S.R.L.

IGJ N° 1.811.927. Por Reunión de Socios del 1/7/12 el Sr. Mariano Brener renunció a su cargo de Gerente y se aceptó dicha renuncia designándose como Gerente a Mauro Adolfo Benini. Constituyó domicilio en Córdoba 612, 5° piso CABA. Melina Gabriela Shapira, abogada, T° 74 F° 26 CPACF, autorizada por Acta de Gerencia del 5/9/12.

Melina Gabriela Shapira
T°: 74 F°: 26 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99548/12 v. 01/10/2012

COIMPRO S.A.

Por acta de directorio del 1/3/12 se trasladó la sede a Avenida CONGRESO 2040 PISO 7 DEPARTAMENTO 1, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 237 del 21/5/12 registro 362.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99516/12 v. 01/10/2012

COINCAR S.A.

Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio celebradas el 21/05/12, el Directorio ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Mario Osvaldo Lalla; Vicepresidente: Claudio Antonio Encinas; Director titular: Guillermo Osvaldo Díaz; Directores suplentes: Gustavo Daniel Alvarez, Enrique Horacio Catinari y Eduardo Martín Albarracín; Síndicos titulares: Ignacio María Casares, Martín Carlos Arriola y Santos Oscar Sarnari; Síndicos suplentes: Horacio Ramón de las Carreras, Fernando Jorge Mantilla y Víctor Mariano Payaslian. Los Directores constituyen domicilio especial a los fines del art. 256 L19.550, en las direcciones que se establecen a continuación: M. Lalla, C. Encinas, G. Alvarez y E. Catinari, en Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 16°; y G. Díaz y E. Albarracín, en Avda. del Libertador 602, piso 22°, Depto "B", ambas en C.A.B.A. Fabiana A. Sinistri, autorizada por Asamblea N°19, de fecha 21/05/12.

Fabiana Andrea Sinistri
T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99505/12 v. 01/10/2012

COMPAÑIA DE MARCAS Y EMPRENDIMIENTOS S.A.

Comunica de acuerdo con lo establecido en el Art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 y Acta de Directorio N° 22, ambas del 29/03/2012 se procedió a la designación del siguiente Directorio y a la constitución de los correspondientes domicilios especiales, todos ellos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Presidente: Juan Miguel Ripoll, Balcarce 510; Vicepresidente: Leonardo Martín Ellenberg, Balcarce 510; y Director titular: Alberto Mario Pomato, Balcarce 510. El presente edicto se publica en cumplimiento del art. 60 de la Ley 19.550. Gotardo César Pedemonte, abogado, autorizado por Acta de Directorio Nº 22 del 29/03/2012.

Gotardo Cesar Pedemonte
T°: 34 F°: 218 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99431/12 v. 01/10/2012

CONSULT & ASOCIADOS S.A.

COMUNICA que por asamblea del 02/07/2012 se resolvió: 1) designar para el período 2012/2015 Director Titular y Presidente al Sr. Jorge Born (h) y Director Suplente al Sr. Miguel Ángel Nolibos. Ambos constituyen domicilio especial en Lavalle 416, 7º piso, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Veronica Gonzalez
T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99378/12 v. 01/10/2012

CORE SDI S.A.

Por Acta de Directorio del 26.09.2012 se aceptó la renuncia del Presidente y Director Titular de la Sociedad, Sr. Pablo Fernando Setuain, con efectos a partir del 30.09.2012. Por Asamblea General Ordinaria del 26.09.2012 se ratificó la aceptación de dicha renuncia y se designó como Director Titular y Presidente en su reemplazo al Sr. Alberto Gustavo Soliño Testa. En consecuencia, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Alberto Gustavo Soliño Testa; Vicepresidente: Mark Andrew Hatton; Directores Titulares: Ariel Futoransky, Jerónimo José Bosch; Director Suplente: Jorge Daniel Ortiz. El Presidente designado fija domicilio especial en Humboldt 1967, Piso 2º, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26.09.2012.

María Agustina Lagos
T°: 84 F°: 271 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 100409/12 v. 01/10/2012

"D"

DAJIN RESOURCES S.A.

Se hace saber por un día: Por Asamblea General Ordinaria del 19-1-12, se designó Presidente y Director único a Cosme María Beccar Varela, DNI 16.982.621 y Directora suplente a Lucía Hilda Nora Bruno de Esquivel, DNI 4.597.776, ambos con domicilio especial en Reconquista 657, Piso Primero, C.A.B.A. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 19-1-12.-

Lucia Hilda Nora Bruno
T°: 11 F°: 782 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99553/12 v. 01/10/2012

DAVID HOGG S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 11/5/12 se designó Presidente Juan Andrés AGUIRRE y DIRECTOR SUPLENTE Miquel PARÍS TERRÉ, ambos con domicilio especial en Fonrouge 1441, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 107 del 6/6/12 registro 1066.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99517/12 v. 01/10/2012

"E"

EDNIFI S.A.

Acta del 28/5/12.Se designo Presidente: Monica Gladys Di Tulio y Suplente: Cuerino Ernesto Grilli, ambos con domicilio especial en Maipu 859, 7º piso, Of. B, CABA. Autorizado por Esc. 88 del 19/9/12, reg. 1327, CABA.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983
e. 01/10/2012 N° 99645/12 v. 01/10/2012

EMPRENDIMIENTOS MAYORISTAS S.A.

Por Asamblea de Accionistas de fecha 26/09/12 de Emprendimientos Mayoristas S.A., se renovaron los mandatos de los actuales miembros del directorio por dos ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan San Miguel y Director Suplente: Sebastián Alejandro Gómez, ambos constituyen domicilio especial en Montevideo 604, piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 26/09/12.

Juan Pablo Bianchi
T°: 99 F°: 713 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 100398/12 v. 01/10/2012

ENERGIA MINERAL INC. SUCURSAL ARGENTINA

Nº 1.542, Libro 58, Tomo B, Estatutos Extranjeros. Por Resolución de Directorio de Energía Mineral Inc. del 1/08/2012 se designó a los Sres. (i) Omar Eduardo Beretta, DNI Nº 17.332.011, nacido el 20/1/1965, soltero, argentino, abogado, con domicilio especial en Sarmiento 580 Piso 4º, CABA y (ii) Roberto Federico Godoy, DNI Nº 21.737.750, nacido el 13/08/1970, soltero, argentino, abogado, con domicilio especial en Sarmiento 580 Piso 4º, CABA, como apoderados y representantes legales de Energia Mineral Inc. (Sucursal Argentina) para actuar individual e indistintamente. Firma la presente Roberto Federico Godoy, representante legal designado por la citada resolución de Directorio.

Roberto Federico Godoy
T°: 68 F°: 736 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99610/12 v. 01/10/2012

ENTERTAINING S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de directorio del 24-2-2012 ceso en el cargo de Vicepresidente: Juan Carlos Desalvo; se designo PRESIDENTE: Eduardo Jorge Delaney, VICEPRESIDENTE: Elizabet Liliana Eguia, DIRECTOR SUPLENTE: Mónica Silvia Larre, todos con domicilio especial en Paraguay 4635 piso 4 departamento B CABA. Firmado. Dr. Pablo Damian La Rosa, autorizado por reunión de directorio del 24-2-2012

Pablo Damian La Rosa
T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99551/12 v. 01/10/2012

ESTUDIO BONTA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por escritura nº 263 del 22/08/12, Fº 1402, Reg. 412 CABA, se protocolizó: I) Acta de Asamblea Ordinaria 63 del 30/07/09 fija Nº de directores titulares y suplentes y su eleccion, Directores titulares: Pedro Martin Bonta, Claudia Kozma de Bonta, Martin Bonta y Francisco Bonta y Director Suplente: Moisés Ricardo Sacca, II) Acta de Directorio nº 203 del 30/07/09 distribuye cargos, Presidente: Pedro Martin Bonta, Vicepresidente: Claudia Kozma de Bonta, Directores Titulares: Martin Bonta y Francisco Bonta y Director Suplente: Moisés Ricardo Sacca aceptan cargos III)Acta de Asamblea Ordinaria 66 del 05/07/12, fija Nº de directores titulares y suplentes, Directores titulares: Pedro Martin Bonta, Claudia Kozma de Bonta, Martin Bonta y Francisco Bonta, Director Suplente: Jaime Koffman IV) Acta De Directorio del 5/07/12, distribuye cargos: Presidente: Pedro Martin Bonta Vicepresidente: Claudia Kozma de Bonta, Directores Titulares; Martin Bonta y Francisco Bonta y Director Suplente: Jaime Koffman, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Av Cordoba 456,piso 19, dpto B, caba.- Autorizado: esc: 263 del 22/08/2012, Reg 412 caba Osvaldo Cesar Civelli - Matricula: 2115 C.E.C.B.A.

Osvaldo Cesar Civelli - Matricula: 2115 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99700/12 v. 01/10/2012

"F"

FINNING ARGENTINA S.A.

EDICTO DE FUSION. Se hace saber que en los edictos publicados con fechas 10, 11 y 14 de mayo de 2012 (Nº de aviso 48793/12) se incurrió en un error y en donde se mencionó que "El activo y pasivo de la sociedad absorbida quedaron a cargo de la sociedad absorbente a partir del 31 de Mayo del 2012", debió mencionarse que "La fusión tendrá efectos retroactivos desde el día 1 de junio de 2012. A partir de esa fecha, que debe considerarse como fecha efectiva de fusión a todo evento … Finning Argentina S.A. continuará con las actividades que desarrollaba Diperk Argentina S.A." Cristián Hugo Miguens, Apoderado de Finning Argentina S.A. conforme Escritura Pública Nº 39 de fecha 1 de agosto del 2005 pasada por ante la Escribana Carmen Cono y también apoderado de Diperk Argentina S.A. conforme Escritura Pública Nº 1704 de fecha 14 de octubre del 2008 pasada por ante el Escribano Luis Ugarte.

Apoderado - Cristian Hugo Miguens
e. 01/10/2012 N° 100050/12 v. 03/10/2012

FORMULAB S.A.

Comunica que por; (i) Asamblea del 4/11/2010 se designo Presidente y único Director Titular: Diego G. Fano, Director Suplente: Marcia Tiburcio Cavalcanti; (ii) Asamblea del 21/10/2011 se aceptó la renuncia de la Directora Suplente Marcia Tiburcio Cavalcanti, designándose en su reemplazo a Hugo Aranda; (iii) Asamblea del 15/11/2011 se designó Presidente y único Director Titular: Diego G. Fano y Director Suplente: Natalia Aragón, ambos con domicilio especial en la sede social; y (iv) Directorio del 15/08/2012 se resolvió trasladar la sede social de San Juan 3701, C.A.B.A., a Paraná 326, piso 11, oficina 42, C.A.B.A. Autorizado en el acta de Directorio del 15 de agosto de 2012.

Fernando Bernabe Madero
T°: 105 F°: 334 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 100030/12 v. 01/10/2012

"G"

GLOTZER S.C.A.

Complemento del aviso Nº 149814/11 del 15/11/2011. Por acta de asamblea del 4/11/11, el designado administrador Jaime Glotzer constituyó domicilio especial en Bahía Blanca 1842 C.A.B.A. Héctor Ariel Lopez Albarellos, Contador Público, Tomo: 170 Folio: 004 C.P.C.E.C.A.B.A. autorizado por acta de asamblea del 15/11/11.

Héctor Ariel Lopez Albarellos
T°: 170 F°: 004 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99641/12 v. 01/10/2012

GRUNOR S.R.L.

Por reunion de socios del 6/1/2012 designo gerente a Juan Palmbaum con domicilio especial en Avenida Corrientes 1257 piso 3 oficina F CABA. Autorizado acta del 6/1/2012.

Julio Cesar Jimenez
T°: 79 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99715/12 v. 01/10/2012

GRUPO VEREX S.A.

Por asamblea del 27/08/2012 designó Presidente a Héctor Oscar Núñez, Vicepresidente a Eduardo Enrique Isoardi, Directora Titular a Andrea Leonor Rial y Director Suplente a Aldo Isoardi, todos con domicilio especial en Avenida La Plata 213 1º piso de CABA a excepción de la Sra. Rial que fijó domicilio especial en Cuba 4480 piso 13 dto A de CABA. Virginia NARDELLI MOREIRA, escribana autorizada en esc. 89 del 25/09/12 folio 200 Registro 1995 de CABA.

Virginia Nardelli Moreira
Matricula: 4915 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99461/12 v. 01/10/2012

"H"

H. Y A. S.A.

Por actas de Asamblea y de Directorio del 08/11/2011 se resolvió: 1) designar para el período 2011/2013 a Alejandro AGOTE (Presidente) y a Hernán AGOTE (Director Suplente). Ambos constituyen domicilio especial en Ricardo Rojas 401, piso 14, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Veronica Gonzalez
T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99382/12 v. 01/10/2012

HARMONY MUSIC GROUP S.A.

Acto Privado Asamblea 17.09.12. CESA en su cargo Yanina Maia de Volder y Nuevo Directorio: Presidente: Yanina Maia de Volder; Vicepresidentes: 1°: Edgardo Rubén Italiano; 2°: Oscar Luís de Volder; Suplentes: Marcela Emilse Acutain y Nelida Claudia Vitanzi, todos con domicilio especial en Callao 420 Piso 9 Oficina C CABA. Autorizado en acto citado.

José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. N° 2678
e. 01/10/2012 N° 99503/12 v. 01/10/2012

HEBE ALVAREZ DE LAPHITZONDO S.A. - AGROPECUARIA AITONA S.A.

Aviso de escisión-fusión. A los fines dispuestos por los art. 88 inc. 4º y 83 inc. 3º de la ley 19550 se hace saber por tres días que las asambleas celebradas el 30/06/2012 aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 31/05/2012 entre Hebe Álvarez de Laphitzondo S.A., cuya transformación fue inscripta en el R.P.C. el 30/06/2009 bajo el N° 10826 del L° 45, T° de Sociedades por Acciones y Agropecuaria Aitona S.A., cuya regularización fue inscripta en el R.P.C. el 22/03/2011 bajo el N° 5325 del L° 53, T° de Sociedades por Acciones, ambas con domicilio legal en la calle Arenales 1752 Planta Baja, C.A.B.A., por el cual Hebe Álvarez de Laphit-

zondo S.A. destina parte de su patrimonio para su fusión con Agropecuaria Aitona S.A. y para la constitución de dos nuevas sociedades anónimas denominadas Esparola S.A., con domicilio en la calle Arenales 1572 Planta Baja, C.A.B.A. y Agropecuaria Las Raíces S.A., con domicilio en la Av. Callao 1711 13° Piso, C.A.B.A. y Agropecuaria Aitona S.A. destina parte de su patrimonio para su fusión con Hebe Álvarez de Laphitzondo S.A. y para la constitución de Esparola S.A. y Agropecuaria Las Raíces S.A. Aumento de capital de Hebe Álvarez de Laphitzondo S.A.: $ 31.250; Aumento de capital de Agropecuaria Aitona S.A.: $ 84.413; Capital de Esparola S.A.: $ 190.000. Capital de Agropecuaria Las Raíces S.A.: $ 160.000. Valuación del activo y del pasivo al 31/03/2012: de Hebe Álvarez de Laphitzondo S.A.: $ 4.793.408,14 y $ 1.060.206,76; de Agropecuaria Aitona S.A. $ 8.634.808,45 y $ 2.851.884,24. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por asamblea del 30/6/12.

Juan Pablo Lazarus del Castillo
Matricula: 5243 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99320/12 v. 03/10/2012

"I"

INDUNOR S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28/3/12, Indunor S.A.: (i) Fijó en 7 el número de directores titulares y en 4 el de directores suplentes; (ii) Designó directores titulares a Lorenzo Battaglia, Michele Battaglia, Riccardo Battaglia, Horacio María Barilatti Bengolea Andrea Battaglia, Alessandro Battaglia y Antonio Battaglia (todos ellos con domicilio especial en Cerrito 1136, piso 11, Capital Federal); (iii) Designó directores suplentes a Paolo Battaglia, Víctor Morenate, María del Mar Lopez Musi y Juan E. Curutchet (todos ellos con domicilio especial en Cerrito 1136, piso 11, Capital Federal). Asimismo, por Acta de Directorio del 28/3/12 se distribuyeron los cargos, designándose Presidente a Horacio María Barilatti Bengolea y Vicepresidente a Michele Battaglia. Soledad Espasandin Neyin, autorizada por la asamblea referida.

Soledad Espasandin Neyin
T°: 81 F°: 37 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99657/12 v. 01/10/2012

INDUSTRIA ARGENTINA DEL DESCANSO S.A.

Por Reunión de Directorio del 6/06/2012, se modificó la sede social a Corrientes 456, piso 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio del 6/06/12.

María Azul Alvarez
T°: 114 F°: 302 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99374/12 v. 01/10/2012

INDUTECH S.A.

Por asamblea ordinaria del 30/6/12 se designó PRESIDENTE: Thadeus Justin Carothers y Director Suplente: Vilma Leonor MENDIZABAL, todos con domicilio especial en Roque Saenz Peña 1134, 8° piso oficina A, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 185 del 21/9/12 registro 1449.

Francisco Jose Raffaele
Matricula: 5102 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99384/12 v. 01/10/2012

INSTITUTO SAN DIEGO HURLINGHAM S.R.L.

Rectifica aviso de fecha 16/01/2007, TI 80576. Atento la vista cursada por la IGJ en el trámite de constitución, por Acta del 08/03/2012, la sociedad rectifica el domicilio de la sede social establecido en la parte constitutiva de esta, pasando a ser Av. Córdoba 1345 piso 13 oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Quien suscribe esta autorizada por instrumento privado del 21/12/2006 inscripta en la IGJ bajo el nº 1485 del libro 126 de SRL. Certificación emitida por Ma. Cecilia Herrero de Pratesi Registro Nº 122 Matricula Nº 4021. Fecha 16/08/2012. Acta Nº 189 Libro Nº 23.

Socio Gerente - Mirta Susana Anguillesi -
e. 01/10/2012 N° 99666/12 v. 01/10/2012

INTERDEAL S.A.

Rectificación edicto T.I : 80662/12 del 31/07/2012 se consigno erróneamente numeración del domicilio de la sede social siendo el correcto calle Franklin D. Roosevelt 2339, 3º piso, dpto 7, CABA Autorizado: esc: 235, del 24/07/2012 Reg 412, Caba.

Osvaldo Cesar Civelli
Matricula: 2115 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99702/12 v. 01/10/2012

INVERSIONES MARITIMAS UNIVERSALES S.A.

Por escritura del 14/09/2012, Registro 1901 C.A.B.A se transcribió: a) Acta de Asamblea y directorio del 28/03/05, designando Presidente: Jorge Alberto Díaz, director suplente: Guillermo Avelino Girón; b) Acta de Asamblea y directorio del 2/3/07, designando Presidente: Jorge Alberto Díaz, director suplente: Guillermo Avelino Girón; c) Acta de Asamblea del 29/09/08 y Acta de directorio del 28/11/08. designando Presidente: Jorge Alberto Díaz, director suplente: Federico Diego Díaz; d) Acta de Asamblea del 3/11/10 y Acta de directorio del 20/11/10, designando Presidente: Jorge Alberto Díaz, director suplente: Federico Diego Díaz; e) Acta de Asamblea y directorio del 15/04/11, designando Presidente: Jorge Alberto Díaz, directores: Federico Diego Díaz y Juan Esteban Bilbao García, directores suplentes: Mario Oscar Puga, Luis Mancilla Pérez y Enrico Martini García. Domicilio especial: Av. Del libertador 13814, Martínez, Partido de San Isidro, Bs. As.; Esc. Maria Solari, autorizada por escritura del 14/09/2012.-

María de los Angeles Solari
Matricula: 3951 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99688/12 v. 01/10/2012

IVIRARETA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 30 del 30/08/2012 se designó a Douglas Lee Albrecht como Presidente, a Juan Manuel Collado como Vicepresidente y a José Antonio Urtubey como Director Titular. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 1821, Piso 7, CABA. Carla V. Vaccaro, abogada autorizada por Actas de Asamblea Nº 30 del 30/08/2012.

Carla Veronica Vaccaro
T°: 111 F°: 805 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99640/12 v. 01/10/2012

"J"

JORGE NEWBERY 1651 S.A.

Por reunión de directorio del 17/7/2012 se resolvió trasladar la sede social a la calle Arenales 1223, CABA. Firmante autorizado en escritura 1067 del 5/9/2012.

Luis Mihura
T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99709/12 v. 01/10/2012

JUAN ALBERTO S.A.A.G.C.I. Y F.

Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 10 de febrero de 2010, se eligen directores y se distribuyen sus cargos. Presidente: Lorenzo Donnelly, Vicepresidente: Martín Donnelly y Directores Titulares: Martha Harriet de Donnelly y Kevin Donnelly. Cesa por vencimiento de mandato Irene Sengenes de Andrés. Domicilio especial todos en Avenida Córdoba 1318, 8º Piso, C.A.B.A. Firmante autorizado por Asamblea citada.

Carlos Augusto Trinelli
T°: 156 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/10/2012 N° 100276/12 v. 01/10/2012

JUANPA S.A.

Que por escritura del 22/08/2012 Fº 588 Registro 1132 CABA, se fijó el nuevo domicilio legal en Tucuman 540 7º piso of. A, CABA; se disolvió anticipadamente la sociedad a partir del 30/06/2012 y se nombró liquidador Marcos Daniel Santi, argentino, nacido el 04/07/1949, casado, C.P.N., D.N.I. 7.826.184, con domicilio real en Gaspar Campos 642, Vte. Lopez, Pcia. Bs. As. quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Tucuman 540 7º piso of. A CABA.-Autorizado por instrumento ut-supra.-

Horacio Octavio Manso
Matricula: 2108 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99661/12 v. 01/10/2012

JULIO LLORENTE F.A.C. E I.S.A.

Hace saber que por acta de Asamblea del 04/04/2012 se reeligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Eduardo Agustín Llorente (LE 4.551.014) y Directora Suplente: María Cruz Strada de Llorente (LC 6.066.611), ambos con domicilio especial en Av. Alvear 1807, piso 2º, oficina 203 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización por acta de Directorio del 04/04/2012 transcripta a folio 38 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 4, Rúbrica 47781-03 del 19/06/03.

José Luis Cilley
T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99343/12 v. 01/10/2012

"K"

KROW S.A.

Por Asamblea del 12/10/2011 se eligieron autoridades por vencimiento mandato anteriores: Presidente: Gabriel Nicolás KOSTKA, Director Suplente: Enrique José TORRES, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Uruguay 594, Piso 4, Oficina "G", CABA y con mandato hasta la Asamblea que trate el Balance General a cerrarse el 30/06/2014. Autorizada: Florencia Valeria Coria, por escritura 105 del 1/8/2012, folio 258, Registro 221 CABA.

Florencia Valeria Coria
Matricula: 5051 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99604/12 v. 01/10/2012

"L"

LA ESTRELLA DEL ESTE S.A.

Aumentó capital de $ 2.327.500 a $ 2.491.249, mediante la emisión de acciones. Resuelto por Asamblea del 31/05/2012 Autorizado: Registro 2050. Matricula 4327. Escritura 148 del 12/09/2012.

María Florencia Capilla de Viale
Matricula: 4327 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99628/12 v. 01/10/2012

LA MOJARRITA S.A.

Comunica que por actas de Asamblea y de Directorio del 25/11/2011 se resolvió: 1) designar Directorio: Presidente, Ricardo Smith Estrada; Vicepresidente, Gloria María Confalonieri, y Director Suplente, Enrique Luis de los Sagrados Corazones Smith Estrada. Todos constituyen domicilio especial en Lavalle 310, piso 7º, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Veronica Gonzalez
T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99380/12 v. 01/10/2012

LABORATORIOS VALMAX S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 26/4/12 se designó Presidente Carlos Enrique Pedro Ploder, Vicepresidente: Alfredo Delgado Alvarez, Director Titular Leandro Ploder y Director Suplente Adelina Strina, todos con domicilio especial en Cálcena 465, Cap. Fed. Autorizado por acta de directorio del 26/4/12.-

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99514/12 v. 01/10/2012

LABORATORIOS VICTORIA S.A.I.C.

Por Acta del 2/2/12 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el Presente. Por Acta del 18/1/12 resultan reelectos por vencimiento de mandatos Presidente Eduardo Juan Luís Zancaner LE 4447107, Vicepresidente Federico Zancaner DNI 25598496 y Director Suplente Roberto Armando Antonio Zancaner DNI 4397608; todos con mandato por dos ejercicios y domicilio especial en la sede social Avenida Forest 836 CABA.

Eva Julia Boss
T°: 106 F°: 273 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99686/12 v. 01/10/2012

LAFLANCE S.A.

Por Asamblea del 23/04/2012 se eligieron autoridades por vencimiento mandato anteriores: Presidente: Jorge Sebastián ROSELLO, Director Suplente: Efraín Gustavo PUYO PEÑA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Vidal 2830, Piso 4, Dep. "B", CABA y con mandato hasta la Asamblea que trate el Balance General a cerrarse el 31/12/2014. Autorizada: Florencia Valeria Coria, por escritura 120 del 03/09/2012, folio 298, Registro 221 CABA.

Florencia Valeria Coria
Matricula: 5051 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99607/12 v. 01/10/2012

LLANQUESTRUZ S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea del 02/05/2012 se reeligió el Directorio, el que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente Hernán Molina Carranza (DNI 22.655.075) y Director Suplente: Santiago Molina Carranza (DNI 16.937.192), ambos con domicilio especial en Silvio Ruggieri 357 piso 1º - C.A.B.A. Autorización por Acta de Directorio del 02/05/12 transcripta a folio 19 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, Rúbrica 88913-09 del 02/12/2009.

José Luis Cilley
T°: 296 F°: 121 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99344/12 v. 01/10/2012

LOGISTICA Y DISTRIBUCION ON LINE S.R.L.

Instrumento Privado del 18/9/2012 transcribe Acta Asamblea del 27/4/2012 designa gerentes, 3 ejercicios: Eduardo Rubén Landriel, argentino, 22/5/1970, D.NI. 21.613.692. C.U.I.T. 20-21613692-7, casado, comerciante, domicilio real Bragado 75, Pacheco, Pcia. Bs. As., domicilio especial Giribone 1334, Planta Baja "H", C.A.B.A., y Eduardo José Cambero, argentino, 3/5/1942, L.E. 5.090.520, C.U.I.T. 23-05090520-9, casado, comerciante, domicilio real y especial Pasaje Diego de Rojas 2608, C.A.BA. Autorizada Instrumento Privado del 18/9/2012.

Alicia Telma Dopacio
Matricula: 4465 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99465/12 v. 01/10/2012

"M"

MAEFA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 15/8/2012, se dió cumplimiento al artículo 60 de la Ley 19.550, quedando integrado el directorio de la siguiente manera: Directores titulares: Alejandro Emilio Sastre y Alfredo Alejandro Sastre. Directores suplentes: María Teresa Sastre y Fabiana Sastre. Presidente: Alejandro Emilio Sastre. Vicepresidente: Alfredo Alejandro Sastre. Todos fijan domicilio especial en Esmeralda 1319, Planta Baja "B", Capital Federal. Autorizada, según escritura otorgada el 5/9/2012 al folio 864 del Registro 34 Capital Federal.

Viviana Monica Di Giacomo
Habilitado D.N.R.O. N° 3326
e. 01/10/2012 N° 99662/12 v. 01/10/2012

MAISON POUGET S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 16/4/12 se designó Presidente: Eugenio Pascual Marinaro. Director Suplente: José Luis Barbeito, ambos domicilio especial en Av. Belgrano 680, 4º piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 544 del 17/8/12 registro 536.

Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99519/12 v. 01/10/2012

MALVINAS SEGURIDAD S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14, del 29/7/2011, se designó nuevo Directorio: Presidente Oscar Angel SANCHEZ y Directora Suplente María Teresa BIGIONI, quienes constituyen domicilio especial en Luis Viale 2095 1º piso CABA. AUTORIZADA por escritura 255 del 14/8/2012, Registro Notarial Nº 1936 de CABA.

Silvina Coral Gonzalez
Matricula: 4959 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99250/12 v. 01/10/2012

MARMAN S.A. FINANCIERA E INMOBILIARIA

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 08/06/12, el Directorio de la Sociedad quedo integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Manuel Franck; Vicepresidente: Fernando Ricardo Mantilla; Director Titular: Héctor Alberto Zabaleta; Director Suplente: Umberto María Francisco Ciriaco Bocchini. Todos constituyen domicilio en Pasaje della Paolera N°297/299, piso 16°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fabiana A. Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea Nro 55, del 08/06/12.

Fabiana Andrea Sinistri
T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 100420/12 v. 01/10/2012

MAROXMA S.A.

COMUNICA que la asamblea del 01/08/2012 aprobó: 1) reelegir para el período 2012/2015 Director Titular y Presidente a José Eduardo Jorge Born, y Directora Suplente a María Magdalena Supervielle Pérez del Castillo. Ambos constituyen domicilio especial en Lavalle 416, 7º piso, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Veronica Gonzalez
T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99376/12 v. 01/10/2012

MEDIA SERVICIOS S.A.

Fecha: 17/09/2012 se designan directores: Presidente: Ever Leonardo Miguez Schettini; Director Suplente: Guillermo Blaquier, ambos con domicilio especial en Fitz Roy 1481, Planta Baja, Departamento “B”, CABA. Firmante autorizado en escritura 1043 del 31/8/2012

Luis Mihura
T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99708/12 v. 01/10/2012

MONASTERIO TATTERSALL CEREALES S.A.

Por actas de asamblea y de directorio, ambas del 08/05/2012, se resolvió: 1) designar Presidente, Alfonso Pablo Monasterio; Vicepresidente, José Martín de Elordy; Director Titular, Gustavo Hernando, y Director Suplente, Jorge Rodriguez Cifuentes. Todos constituyen domicilio especial en Av. de Mayo 666, piso 11°, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Veronica Gonzalez
T°: 78 F°: 585 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99379/12 v. 01/10/2012

MONTIMAR S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 28/8/12 designó Presidente: Carlos Eduardo Ochipinti y Suplente: Fabián Crippa en reemplazo de los renunciantes Presidente: César Miguel Ángel Gonzalez y Suplente: Susana María Cáncer y trasladó su domicilio a Corrientes 818, Caba, domicilio especial de los directores. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 28/8/12.

Osvaldo Horacio Bisagno
T°: 23 F°: 460 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99683/12 v. 01/10/2012

MT TREATMENT S.A.

Acta de Asamblea del 15/8/12 acepta RENUNCIA DIRECTOR SUPLENTE: Edmundo Orlando OCCHIUZZI siendo su reemplazante Marcelo Adrián CAMPANELLA. Continúa PRESIDENTE: Pablo Hernán PEREZ, ambos domicilio especial Bolivia 5 723, Dpto. 2, CABA. Mónica Lilian Angeli, autorizada en acta del 18/8/12

Monica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. N° 3666
e. 01/10/2012 N° 99711/12 v. 01/10/2012

MUNDO JOVEN TRAVEL SHOP S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 25/09/2012, se efectuó un aumento de capital social por la suma de $ 50.000, con una prima de emisión de $890.000, ascendiendo el capital social en consecuencia a la suma de $ 100.000. Alfredo Germán Klein, abogado autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/2012.

Alfredo Germán Klein
T°: 74 F°: 366 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 100386/12 v. 01/10/2012

“N”

NO TE LA PIERDAS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 12/01/2012 por unanimidad se designó como único Director Titular y Presidente al Sr. Carlos Cardoso y como Director Suplente al Sr. Martín Alejandro Melloni Anzoategui, y por Asamblea General Ordinaria del 27/02/2012 por unanimidad se aceptó la renuncia del Sr. Carlos Cardoso como Presidente y único Director Titular, designándose a la Sra. Jorgelina Pérez en su reemplazo y manteniendo como Director Suplente al Sr. Martín Alejandro Melloni Anzoategui. Todos los directores designados fijaron domicilio especial en Talcahuano 758 p. 6° “B”, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea del 12/01/2012 y 27/02/2012 a suscribir el presente documento.

Martín Alejandro Melloni Anzoategui
T°: 86 F°: 274 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99692/12 v. 01/10/2012

NORINVER S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FORESTAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Por Asamblea General Ordinaria del 8/11/11 Norinver S.A.C.I.F.AyF. fijó en cinco el número de directores titulares y en tres el de los suplentes. Los cargos fueron distribuidos por reunión de Directorio del 9/11/11 de la siguiente manera: Presidente: Paolo Battaglia; Vicepresidente: Michele Battaglia; Directores titulares: Horacio María Barilatti Bengolea; Riccardo Battaglia; Lorenzo Battaglia (todos ellos tienen domicilio especial en Cerrito 1136, piso 11, Cap. Fed.); Directores suplentes: Juan Ernesto Curutchet; Stefano Battaglia y Giovanni Battaglia (todos ellos tienen domicilio especial en Cerrito 1136, piso 11, Cap. Fed.). Cecilia Emilse Corvini, abogada autorizada por la asamblea referida.

Cecilia Emilse Corvini
T°: 71 F°: 379 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99660/12 v. 01/10/2012

NUDEFE S.A.

NRO. 231980. Se comunica que por Asambleas Ordinarias del 30 de abril de 2011 y 30 de abril de 2012 se resolvió nombrar Presidente a Marcelo José Rodoni con domicilio real en Larrea 1168 CABA y vicepresidente a la Sra. Rosa Josefa del Pupo con domicilio real en Rivarola 696 Pehuajó Provincia de Buenos Aires, constituyendo ambos domicilio especial en la Avenida Santa Fe 2328 piso 1ro. “D” CABA y con mandato por dos años; Sindico Titular: Dr. Héctor Abel Cardus, con domicilio real en Sastre 257 Pehuajó Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Mario Bravo 1155 piso 6to. “C” CABA y Sindico Suplente: Miguel Eduardo Hernández Lenz con domicilio real en Balcarce 435 Pehuajó Provincia de Buenos Aires y domicilio especial Araoz 2269 piso 4to. “C” CABA con mandato por un año. Manifestando además que el directorio elegido el 29 de abril de 2009 ceso en sus cargos. Autorizada por Acta de Directorio del 10 de septiembre de 2012.

Patricia Isabel Garcia Roggero
T°: 13 F°: 279 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99322/12 v. 01/10/2012

NUI S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2011 se designan: Presidente al Sr. Julián Eduardo Abuin, D.N.I. 25.912.954, con domicilio real en Malabia 307, Piso 3º, “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y especial en Esmeralda 320, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Director Suplente: Nicolás Abuin, D.N.I. 37.933.952, con domicilio real en Vuelta de Obligado 4025, Piso 1º, “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y especial en Esmeralda 320, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Contadora Liliana E. Salvador, C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 190 Fº 164. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 31/05/2011

Liliana Elizabeth Salvador
T°: 190 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/10/2012 N° 100187/12 v. 01/10/2012

NYKEN ARGENTINA S.A.

Por acta de Directorio del 12/4/2011, se traslado sede social a la Avenida Segurola 1225, Planta Baja, CABA.- Y por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/6/2011, se elegió nuevo directorio: Presidente Leandro Raúl SANTAPA y Director Suplente Juan Carlos LARUCCIA, quienes constituyen domicilio especial en el indicado para la sociedad.- AUTORIZADA por escritura 245, del 9/8/2012, Registro Notarial Nº 1936.

Silvina Coral Gonzalez
Matricula: 4959 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99246/12 v. 01/10/2012

“O”

OXIGENOTERAPIA NORTE S.A.C.I.F.I.A.

CESACION Y NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES. Se da por finalizado el mandato de los siguientes directores nombrados en la Asamblea Ordinaria del 12/05/2008: Presidente Néstor Raúl Ayerdi; Vicepresidente Osvaldo Luis Franchi; Directores Titulares: Carlos Gustavo Barbieri, Pablo Luis Franchi, Guillermo Nicolás Alejandro Katz y Gabriela Beatriz Núñez, y Directores Suplentes: Lidia Cirigliano y Josefina Tregemusky quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 1578,séptimo piso departamento “B”, C.A.B.A.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/04/2011 se eligió un nuevo directorio: Presidente: Néstor Ayerdi, DNI 4.791.665; Vicepresidente Osvaldo Franchi, DNI 4.332.933; Director Titular Guillermo Katz, DNI 10.133.520; Director titular Gustavo Barbieri, DNI 17.686.072; Director titular Gabriela Núñez, DNI 13.754.006; Director titular Pablo Franchi, DNI 17.364.057; Directores Suplentes Lidia Cirigliano de Barbieri, DNI 1.340.135 y Josefina Tregemusky, LC 14.061,quienes constituyeron domicilio especial en Virrey del Pino 2457, séptimo piso, departamento A, C.A.B.A.- Autorizada por escritura 141, folio 329 de fecha 30/08/2012.

Marta Silvia Magne
Matricula: 3521 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99552/12 v. 01/10/2012

“P”

PIWECO S.A.

Acta de 10/5/12. Designación: Presidente: Alfonso Weledniger y Suplente: Ezequiel Ramiro Piccolo, ambos con domicilio especial en Godoy Cruz 3225, 1º piso, CABA. Autorizado acto privado del 21/9/12.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983
e. 01/10/2012 N° 99649/12 v. 01/10/2012

PRETORIA S.A. FINANCIERA

En asamblea ordinaria del 21/09/11, se resolvió designar: como Presidente y único director titular a Carlos Alberto Isidro Chevallier Boutell, y Director Suplente a Juan Carlos Mariani, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Paseo Colón 221, 8° piso, C.A.B.A. Isabel Martínez Diego. Escribana autorizada en acta de asamblea de fecha 21/09/11.

Isabel Martinez Diego
Matricula: 4452 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99527/12 v. 01/10/2012

PROMOTORA SOCIAL VIDA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/01/2012: Se designa como Presidente: Jorge Antonio Galitis, argentino, mayor de edad DNI 16.171.733, casado; Director Suplente Eduardo Fortunato Amirante, argentino, mayor de edad, DNI 4.559.385, casado, ambos con domicilio especial en Reconquista 458 Piso 11 C.A.B.A., Duración del mandato 2 ejercicios. Han cesado en sus cargos, Presidente: Jorge Antonio Galitis; Director Suplente: Eduardo Fortunato Amirante, conforme art. 111 RG 7/05 IGJ. Autorizado por escritura 210 fº 760, 7/9/12 Registro 2023 C.A.B.A.

Oscar Daniel Cesaretti
Matricula: 3464 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99698/12 v. 01/10/2012

“Q”

QUEBEX S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/12/11 Quebex S.A. fijó en tres el número de directores titulares y en uno el de los suplentes y designó como directores titulares a Paolo Battaglia, Michele Battaglia y Horacio María Barilatti Bengolea y como director suplente a Lorenzo Battaglia. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Cerrito 1136, Piso 11, Capital Federal. Por reunión de Directorio del 19/12/11 se designó Presidente a Paolo Battaglia y Vicepresidente a Michele Battaglia. Soledad Espasandin Neyin, autorizada por la Asamblea referida.

Soledad Espasandin Neyin
T°: 81 F°: 37 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99654/12 v. 01/10/2012

“R”

REVISTAS DEPORTIVAS S.A.

Comunica de acuerdo con lo establecido en el Art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 28 y Acta de Directorio N° 124, ambas del 29/03/2012 se procedió a la designación del siguiente Directorio y a la constitución de los correspondientes domicilios especiales, todos ellos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Presidente: Alberto Mario Pomato, Balcarce 510; Vicepresidente: Juan Miguel Ripoll, Balcarce 510; Director titular: Leonardo Martín Ellenberg, Balcarce 510; y Director suplente: Emilio Antonio Taylor, Balcarce 510. El presente edicto se publica en cumplimiento del art. 60 de la Ley 19.550. Gotardo César Pedemonte, abogado, autorizado por Acta de Directorio Nº 124 del 29/03/2012.

Gotardo Cesar Pedemonte
T°: 34 F°: 218 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99433/12 v. 01/10/2012

RIO BONITO TRADING CO S.A.

Por Asamblea Ordinaria Especial del 21/06/2012 y reunión del Directorio del 21/06/2012, el Directorio quedó constituido: Presidente: Hugo Vallecillo y Director Suplente: Mariela Vallecillo, ambos con domicilio especial en la Av. Santa Fé 2885, 1er Piso, Dto. “A” Ciudad Autónoma de Buenos Aires con mandato por tres ejercicios

Presidente - Hugo Vallecillo
e. 01/10/2012 N° 99611/12 v. 01/10/2012

RIOQUEM S.A.

1) En asamblea unánime del 4.9.12 se eligen directores: Presidente: Ariel KLEIMANS. Director Suplente: Viktor SINKO. 2) En asamblea unánime del 17.9.12 se aceptan las renuncias del Presidente Ariel KLEIMANS y del Director Suplente Viktor SINKO; aprobándose sus gestiones y se eligen por 3 ejercicios: Presidente: Adolfo Antonio CORRO. Director Suplente: Eduardo ROSSI BEGUY; quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1115 8º piso oficina “A” de CABA. C) En directorio del 6.9.12 por unanimidad se decide el cambio de la sede social a la Avenida Corrientes 1115 8º piso Oficina “A” CABA. Autorizado por esc. 58 del 26.9.12 fº 139 reg. 1531 mat. 4961.

Diego Damian Rymar
Matricula: 4961 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99995/12 v. 01/10/2012

“S”

SABIC INNOVATIVE PLASTICS ARGENTINA S.R.L.

Por reunión de Gerentes del 28/08/12 se resolvió cambiar la sede social de Ingeniero Butty 240, piso 11°, CABA a Av. Corrientes 456, piso 15°, CABA. La que suscribe se en-

cuentra autorizada por reunión de Gerentes del 28/08/12.
Maria Claudia Vidal Arteta
T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99383/12 v. 01/10/2012

SAN ALBERTO SERVICIOS S.A.

"SAN ALBERTO SERVICIOS S.A.". Por acta de asamblea general ordinaria N° 2 del 21/08/12 y Directorio N° 8 del 21/08/12, se renovaron los cargos: Presidente: Adriana del Valle Acosta, y Director Suplente: Roberto Marcos Pucheta; ambos constituyendo domicilio especial, en Av. Directorio 4626, de Cap. Fed.- aceptaron los cargos. La Autorizada según instrumento privado de fecha 6/9/12.
Mónica del Carmen Mangudo
Matricula: 2041 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99303/12 v. 01/10/2012

SCHANDY ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio del 15/06/2012 se resolvió fijar su sede social en la Av. Córdoba 679, Piso 3º, Oficina "A", C.A.B.A. Fernando Daniel Fischer, abogado, T° 103 F° 116, autorizado por Acta de Directorio del 15/06/12.
Fernando Daniel Fischer
T°: 103 F°: 116 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99670/12 v. 01/10/2012

SOUTH AMERICAN SPORTS S.A.

Comunica de acuerdo con lo establecido en el Art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 22 y Acta de Directorio N° 137, ambas del 29/03/2012 se procedió a la designación del siguiente Directorio y a la constitución de los correspondientes domicilios especiales, todos ellos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Presidente: Juan Miguel Ripoll, Balcarce 510; Vicepresidente: Leonardo Martín Ellenberg, Balcarce 510; Director titular: Alberto Mario Pomato, Balcarce 510; y Director suplente: Emilio Antonio Taylor, Balcarce 510. El presente edicto se publica en cumplimiento del art. 60 de la Ley 19.550. Gotardo César Pedemonte, abogado, autorizado por Acta de Directorio Nº 137 del 29/03/2012.
Gotardo Cesar Pedemonte
T°: 34 F°: 218 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99432/12 v. 01/10/2012

STEEMBOX S.A.

Por Asamblea Ordinaria 13/07/12 se comunica la renuncia de Mónica Graciela Figueroa al cargo de Vicepresidente. Se designan nuevas autoridades en el Directorio: PRESIDENTE: Horacio Ricardo SINNI, DNI 17.708.678, VICEPRESIDENTE: Margarita GERACE, DNI 18.286.955, DIRECTOR SUPLENTE: Horacio Ezequiel SINNI, DNI 35.534.338, TODOS con domicilio real y especial en Las Heras 1446, Localidad Ramos Mejia, Partido La Matanza, Pcia Bs As. Autorizado a publicar por Acta Directorio 18/07/12.
Héctor Francisco TAVERNA
T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99703/12 v. 01/10/2012

SUNSHINE TURISMO S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 24/8/12 designó Presidente: Sebastian Escudero. Suplente: Lucas Groendijk en reemplazo de las renunciantes Presidente: Cristina Teresa Fiasche y Suplente: Susana María Cáncer y trasadó su domicilio a Pacheco de Melo 1983 piso 17º, departamento B, Caba, domicilio especial de los directores. Abogado autorizado en Acta de Asamblea del 24/8/12.
Osvaldo Horacio Bisagno
T°: 23 F°: 460 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99684/12 v. 01/10/2012

SUPROSEG S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 31/5/12 se designó Presidente: Elena Beatriz Sueiro. Vicepresidente: Alejandra Elena Marinaro. Director Suplente: Jose Luis Barbeito, todos con domicilio especial en Uruguay 385, oficina 505, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 549 del 22/8/12 registro 536.
Gerardo Daniel Ricoso
T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99518/12 v. 01/10/2012

SYTSA S.A.

Hace saber que: i) por Acta de Directorio de fecha 18/02/2005 se resolvió trasladar la sede social a la calle Uruguay 229, Piso 5, Oficinas 23 y 24, Ciudad de Buenos Aires; y ii) por Acta de Directorio de fecha 05/07/2012 se resolvió trasladar la sede social a la calle Washington 2569, Piso 11, Departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Actas de Directorio del 05/07/2012 y del 13/09/2012.
Clara Vildosola
T°: 102 F°: 210 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99663/12 v. 01/10/2012

"T"

TECNA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.

Se hace saber que por: (i) Acta de Directorio del 29 de septiembre de 2011 se ha aceptado la renuncia del Sr. Ricardo José Altube a su cargo de Presidente del Directorio, redistribuyéndose los cargos conforme el siguiente detalle: Presidente: Carlos Alfredo José Grimaldi; Vicepresidente: José Gomis Cañete; Directores Titulares: Antonio Martínez Borrallo, Román Heras Hernández, Carlos Cohen, Ricardo José Altube, Eduardo Jorge Carrone y Margarita Perla Esterman; Directores Suplentes: José Luis Carrone, José Ramón Tiemblo Marsal, Antonio Portela Alvarez y Álvaro Delso Ramírez del Molino; (ii) Acta de Directorio del 24 de enero de 2012, se ha designado a José Ramón Tiemblo Marsal en reemplazo de Ricardo José Altube, como consecuencia de su fallecimiento, (iii) Asamblea General Ordinaria del 28 de marzo de 2012 se ha resuelto aumentar el número de Directores Titulares a 10 y mantener el de Suplentes en 4, designándose a Rubén Carlos Barreto, Jorge María Kawaguchi y Juan Carlos de Goycoechea para cubrir los cargos vacantes por lo que resta del mandato, quienes aceptaron los cargos para los que fueran designados, constituyendo los dos primeros domicilio especial en Encarnación Ezcurra 365, CABA, y el Sr. Juan Carlos de Goycoechea en Venezuela 151, CABA. En consecuencia, se han redistribuido los cargos del Directorio, quedando el mismo conformado de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Carlos Alfredo José Grimaldi; Vicepresidente: José Gomis Cañete; Directores Titulares: José Ramón Tiemblo Marsal, Margarita Perla Esterman, José Luis Carrone, Rubén Carlos Barreto, Antonio Martínez Borrallo, Juan Carlos de Goycoechea, Saturio Román Heras Hernández y Carlos Cohen; Directores Suplentes: Jorge María Kawaguchi, Eduardo Jorge Carrone, Antonio Portela Alvarez y Alvaro Delso Ramirez del Molino; (iv) Acta de Directorio del 25 de junio de 2012 se ha resuelto aceptar la renuncia del Sr. Carlos Alfredo José Grimaldi a su cargo de Presidente, designándose en su reemplazo al Sr. José Luis Carrone, y se ha aceptado la renuncia de Eduardo Carrone a su cargo de Director Suplente y representante legal de la sociedad; y (v) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 03 de agosto de 2012 se han aceptado las renuncias de los Sres. Carlos Alfredo José Grimaldi y Eduardo Carrone a sus cargos de Presidente y Director Suplente y Representante Legal, respectivamente, y se ha resuelto reducir el número de Directores Titulares a 6 y aumentar el número de suplentes a 6, cesando en el ejercicio de sus cargos los Sres. José Gomis Cañete, Carlos Grimaldi, Margarita Esterman, Saturio Román Heras Hernández, Carlos Cohen, Jorge Kawaguchi, Eduardo Carrone y Antonio Portela Alvarez. En consecuencia, el Directorio ha quedado conformado de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: José Luis Carrone; Vicepresidente: Alvaro Delso Ramirez del Molino; Directores Titulares: Juan Carlos de Goycoechea, Francisco Martín Morales de Castilla, Osvaldo Madera y José Ramón Tiemblo Marsal; Directores Suplentes: Rubén Carlos Barreto, Jorge Osvaldo Sgalla, Antonio Martínez Borrallo, Carlos Mendoza Buendía, Javier De Los Santos y Marcelo Delfino; Representante Legal: José Ramón Tiemblo Marsal. Los Directores aceptan los cargos para los que fueron designados, constituyendo todos ellos domicilio especial en la calle Encarnación Ezcurra 365, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. José María López Posse – Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea del 03 de agosto de 2012.
José María López Posse
T°: 88 F°: 816 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99671/12 v. 01/10/2012

TECNEL ELECTROTECNICA S.A.

Expediente 1810464. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/4/12 por vencimiento de mandato, se resolvió que el directorio esté formado por dos miembros titulares y un suplente, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Gabriel Félix HORNOS, DNI 18.154.521, con domicilio real y especial en Montes de Oca 825, piso 9°, departamento "A", C.A.B.A.; Director Titular: Pablo Daniel VAZQUEZ, DNI 22.984.292, con domicilio real y especial en Mariano Moreno 5567, localidad de Wilde, Prov. de Bs. As.; Director Suplente: Pablo Mario ORTIZ, DNI 18.328.670, 3/6/67, argentino, técnico, casado, con domicilio real y especial en Echeverria 1200, Gral. Pacheco, Prov. de Bs. As. Autorización por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/4/12.
Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99375/12 v. 01/10/2012

TELECOM ARGENTINA S.A.

Conversión de Acciones Clase "C" en Clase "B". Cuarto Tramo. Se hace saber que las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de las Acciones Clase "C", celebradas el 15 de diciembre de 2011 (las "Asambleas"), delegaron facultades en el Directorio de la Sociedad para disponer la conversión en una o más veces, de hasta 4.593.274 acciones ordinarias, escriturales de $ 1 valor nominal y un voto por acción de la Clase "C", en igual número de acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal y un voto por acción, de la Clase "B". Según lo aprobado por las Asambleas y de acuerdo con lo solicitado por tenedores individuales de acciones Clase "C", el 13 de septiembre de 2012 se convirtieron en un Cuarto Tramo 148.899 acciones Clase "C" en igual número de acciones Clase "B". Luego de este Cuarto Tramo de conversión, el capital social de Telecom Argentina S.A. queda conformado por un total de 984.380.978 acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción, discriminadas de la siguiente manera: Acciones Clase "A" 502.034.299; Acciones Clase "B" 481.865.095; Acciones Clase "C" 481.584. Total: 984.380.978. Firmado: Andrea Viviana Cerdán. Apoderada. Escritura N° 268 del 15/6/2004, Folio 773, Registro 282 de Capital Federal.
Apoderado - Andrea Viviana Cerdan
e. 01/10/2012 N° 99681/12 v. 01/10/2012

TERNIUM INGENIERIA Y SERVICIOS DE ARGENTINA S.A.

Conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas y la reunión del Directorio celebradas el 29/05/2012, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis Andreozzi; Vicepresidente: Raúl Héctor Darderes; Director titular: Fernando Duelo Van Deusen; Directores suplentes: Fernando Ricardo Mantilla, Carlos Brovarone y Miguel Angel Manuel Ponte; todos constituyen domicilio en Pje. C. M. Della Paolera N°297/299, piso 16°, C.A.B.A. Fabiana A. Sinistri, autorizada por Asamblea Nº 4 del 29/05/2012.
Fabiana Andrea Sinistri
T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99507/12 v. 01/10/2012

TEXTIL ATLANTIDA S.R.L.

Instrumento privado. 18/09/12; Renuncia a la gerencia: Melania Campanaro DNI 12676130 renuncia a la gerencia. Ratificación cargo gerente: Roberto Campanaro DNI 8261795. Autorizada por instrumento privado del 18/09/2012.
Lorena Vanesa Diaz Gomez
T°: 99 F°: 401 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99339/12 v. 01/10/2012

TOKO ARGENTINA S.A.

TOKO ARGENTINA S.A. 27/05/96 n° 4762, L° 118, Tº A de S.A. Por Escritura 133 del 17/09/2012 pasada ante el escribano de CABA, Fabricio Baffigi, al F° 1.044 del Reg. Notarial 386, se transcribió el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 26/06/2012 por la cual se resolvió la fijación del número de directores y su elección, y el Acta de Directorio del 26/06/2012 por la cual se aceptaron los cargos; quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Eduardo GALPERIN, argentino, D.N.I. 4.070.422, nacido 02/04/31, divorciado.- Director Suplente: Mariano GALPERIN, argentino, D.N.I. 14.886.425, nacido 15/09/62, casado.- Habiendo constituido domicilio especial a los efectos del art. 256 de la ley 19.550, ambos en la calle Uriarte 1847, CABA.- Las resoluciones pertinentes se adoptaron en Asamblea Ordinaria, por unanimidad, con quórum y mayorías estatutarios suficientes.- Escribano Fabricio BAFFIGI, autorizado por escritura Nº 133 del 17/09/2012.
Fabricio Baffigi
Matricula: 5271 C.E.C.B.A.
e. 01/10/2012 N° 100119/12 v. 01/10/2012

TONOCA S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 23-04-2012 designo el Directorio por 1 año. Presidente: Manuel Héctor Novo, Vicepresidente: Daniel Ernesto Requejo Director Titular: Rodolfo Orentino Requejo, Director Suplente: Ignacio Alberto Novo. Siendo Los Cesantes los mismos Directores renovados por vencimiento de sus mandatos. Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en José Ortega y Gasset 1920 C.A.B.A. Celestino Ferro, contador público autorizado en Acta de Directorio del 29-04-2011, libro rubricado I.G.J. N° 2 N° B-27388 de fecha 21/10/1987 al folio 173.
Celestino Ferro
T°: 30 F°: 173 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 01/10/2012 N° 99694/12 v. 01/10/2012

TOTAL S.A.

Acto Privado/Asamblea 21.09.10. Cesan Juan Andrés Costa como Presidente y Pedro Anselmo Somma como Suplente. Nuevo Directorio: Presidente: Juan Andrés Costa; Suplente: Pedro Anselmo Somma, ambos con Domicilio Especial en Roque Saénz Peña 1142 piso 2 CABA. Autorizado en acto citado.
José Domingo Mangone
Habilitado D.N.R.O. N° 2678
e. 01/10/2012 N° 99502/12 v. 01/10/2012

TOYOTA ARGENTINA S.A.

Se deja constancia que por Asamblea General Ordinaria del 20/07/12 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Daniel Arnaldo Herrero, Directores Titulares: Shunichi Nakanishi, Susumu Kanada, Gustavo Martín Salinas, Yukio Kuritani, Hisayuki Inoue, Masashi Asakura, Director Suplente: Yoshikatsu Kaneyashiki. Todos con domicilio constituido en Av. Eduardo Madero 1020 5° piso, Ciudad Autónoma de Bs. As. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada en acta de asamblea del 20/07/2012.
Agustina Nicolasa Dorado
T°: 97 F°: 487 C.P.A.C.F.
e. 01/10/2012 N° 99364/12 v. 01/10/2012

TURKISH AIRLINES INC.

Sociedad constituida bajo las formas y leyes de la República de Turquía, comunica que por decisión de la gerencia de fecha 10/09/12 se decidió la apertura de una Sucursal en la República Argentina. I) Datos Sucursal: Sede en 25 de mayo 611 piso 3 "3", Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/12. Representante: Mustafa Dogan, turco, Pasaporte U 021 29771, domicilio constituido en 25 de mayo 611 piso 3 "3", Cap. Fed. Capital: Sin capital asignado. II) Datos Matriz: Inscripta el 01/07/04 en el Registro de Comercio de Estambul. Duración: Indefinida. Sede: Atatürk Airport, Yesilskoy, Bakirkoy, Estambul. Objeto: a) Prestar todo

tipo de servicio de transporte aéreo de pasajeros, correspondencia, animales vivos y carga, hacia y desde cualquier punto dentro o fuera de Turquía, y toda otra tarea y encargo relacionados con dicho transporte; b) Vender billetes de pasaje y guías aéreas para el transporte por avión u otro medio de transporte de la Sociedad o de otras aerolíneas o personas físicas o jurídicas dedicadas al negocio del transporte aéreo, abrir y operar oficinas de venta de pasajes y depósitos de carga necesarios para el transporte aéreo; c) Comprar, vender, alquilar, arrendar, fabricar, reparar aeronaves, equipamiento de aeronaves, todo tipo de equipos y dispositivos relacionados con el transporte aéreo y establecer y operar hangares, depósitos, instalaciones de reparación y abastecimiento con el fin de proporcionar mantenimiento y resguardo de las aeronaves y equipos; d) Operar todo tipo de vehículos y medios de transporte para el traslado de pasajeros, correspondencia, animales vivos y carga, relacionados con el transporte aéreo; e) Prestar servicios de asistencia en tierra y catering; f) Abrir y operar dentro y fuera entidades (como ser sucursales, agencias, oficinas, etc.) pertinentes al objeto de la Sociedad, exportar e importar bienes y servicios relacionados con dicho objeto; g) Instalar y operar sistemas, centrales y líneas de transmisión de telefonía y de telefonía y telegrafía inalámbrica y otras instalaciones relacionadas con estas, a los efectos de realizar cualquiera de las funciones relacionadas con sus actividades y en cumplimiento con la Ley de Radio-comunicación número 2813 y las disposiciones de otras leyes vigentes; h) Construir, operar y arrendar aeropuertos; i) Realizar transporte terrestre de mercancías en depósito fiscal hasta cualquier punto interior, cuando fuera necesario; i) Establecer depósitos y bodegas con el fin de operar depósitos fiscales bajo el control de las Autoridades Aduaneras; j) A los efectos de cumplir las funciones relacionadas con su giro, comprar y vender, alquilar y arrendar bienes muebles e inmuebles, constituir cualquier tipo de gravamen incluida la hipoteca para garantizar sus créditos y deudas, cancelar los gravámenes creados, constituir prendas comerciales para desarrollar las actividades comerciales de la Sociedad de conformidad con las declaraciones exigidas por el Consejo del Mercado de Capitales, constituir garantías, prendas e hipotecas a favor de terceros y de las subsidiarias incluidas en el método de consolidación por integración global en la preparación de los estados financieros y para prestar a sus subsidiarias y realizar toda otra transacción relacionada; k) En la medida que la legislación vigente lo permita, formar parte de los organismos internacionales en lo que respecta a sus actividades, y realizar actividades financieras y comerciales para cerrar trataos con los operadores aéreos de otros países y realizar todo tipo de actividad relacionada con la fabricación y el transporte; l) Actuar como agencia de seguros, y ser accionistas de compañías aseguradoras conforme a la legislación vigente; m) Desempeñar las funciones relacionadas con su giro directamente o delegar el desempeño de tales funciones a compañías constituidas o mediante la participación en compañías existentes, crear participaciones en el país o el exterior y utilizar todos los derechos de propiedad respecto de las acciones de la Sociedad en las participaciones constituidas o por constituirse; n) Comprar y vender petróleo y productos derivados del petróleo, actuar como agente, distribuidor o en un carácter similar en relación con ellos; o) Comprar y vender software y hardware de computadoras, actuar como agente, distribuidor o en un carácter similar en relación con ellos; p) Emitir, comprar, enajenar, dar como garantía y ejercer todo otro derecho legal respecto de cualquier tipo de títulos valores y obligaciones comerciales, certificados de participación en sociedades con fines de lucro, bonos financieros y bonos convertibles en acciones, de conformidad con las Resoluciones del Directorio, en los casos autorizados por las leyes vigentes; no obstante, la Sociedad no actuará como comisionista ni administrará valores en cartera; q) Obtener, registrar, alquilar y firmar contratos referidos a licencias, franquicias, marcas comerciales, conocimientos técnicos, datos técnicos y soporte y cualquier otro derecho de propiedad intelectual; r) Impartir todo tipo de entrenamiento, seminario y curso relacionado con sus actividades, cooperar con instituciones relacionadas, participar en sus actividades, crear y operar escuelas e instituciones educativas; s) Prestar servicios de capacitación relativos a las actividades de la sociedad; s) Prestar asistencia y hacer donaciones de conformidad con las disposiciones de la legislación vigente. Capital autorizado: 2.000.000.000 liras turcas dividido en 200.000.000.000 acciones V.N. 1 kuru c/u. Administración y Representación: Directorio de 7 miembros. Fiscalización: Sindicatura de 3 miembros. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado por el Representante mediante instrumento privado del 11/09/12.

Sebastián Carlos Villa
T°: 87 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2012 N° 99554/12 v. 01/10/2012

TYC MINOR S.A.

Comunica de acuerdo con lo establecido en el Art. 60 de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 14 y Acta de Directorio N° 66, ambas del 29/03/2012 se procedió a la designación del siguiente Directorio y a la constitución de los correspondientes domicilios especiales, todos ellos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Presidente: Alberto Mario Pomato, Balcarce 510; Vicepresidente: Juan Miguel Ripoll, Balcarce 510; Director titular: Leonardo Martín Ellenberg, Balcarce 510; y Director suplente: Emilio Antonio Taylor, Balcarce 510. El presente edicto se publica en cumplimiento del art. 60 de la Ley 19.550. Gotardo César Pedemonte, abogado, autorizado por Acta de Directorio Nº 66 del 29/03/2012.

Gotardo Cesar Pedemonte
T°: 34 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2012 N° 99434/12 v. 01/10/2012

"U"

UNIVERS ELECTRONIC S.A.

Asamblea del 22/12/2010 designó a Hector Juan VAZQUEZ Presidente y Maria Laura ARDEVOL Directora Suplente, domicilio especial en Combate de los Pozos 562, CABA. Acta de Directorio del 10/01/2010, trasladó sede social a Combate de los Pozos 562, CABA. Autorizada por escritura 570 del 13/09/12.

Micaela Assetta Proietto
Matricula: C.E.C.B.A.

e. 01/10/2012 N° 99601/12 v. 01/10/2012

"W"

W. R. GRACE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 23/8/12 se designó este Directorio: Presidente: Claudio Oscar García Madeo; Vicepresidente: Norberto Domínguez Núñez; Director Titular: Néstor Aníbal Pérez y Director Suplente: Gabriel Britos, todos por un ejercicio y fijaron domicilio especial en Primera Junta 550, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Albino Juan Bazzanella, autorizado por instrumento de la misma fecha.

Albino Juan Bazzanella
T°: 54 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 01/10/2012 N° 99714/12 v. 01/10/2012

WRIGHT S.A. BAZAR INGLES

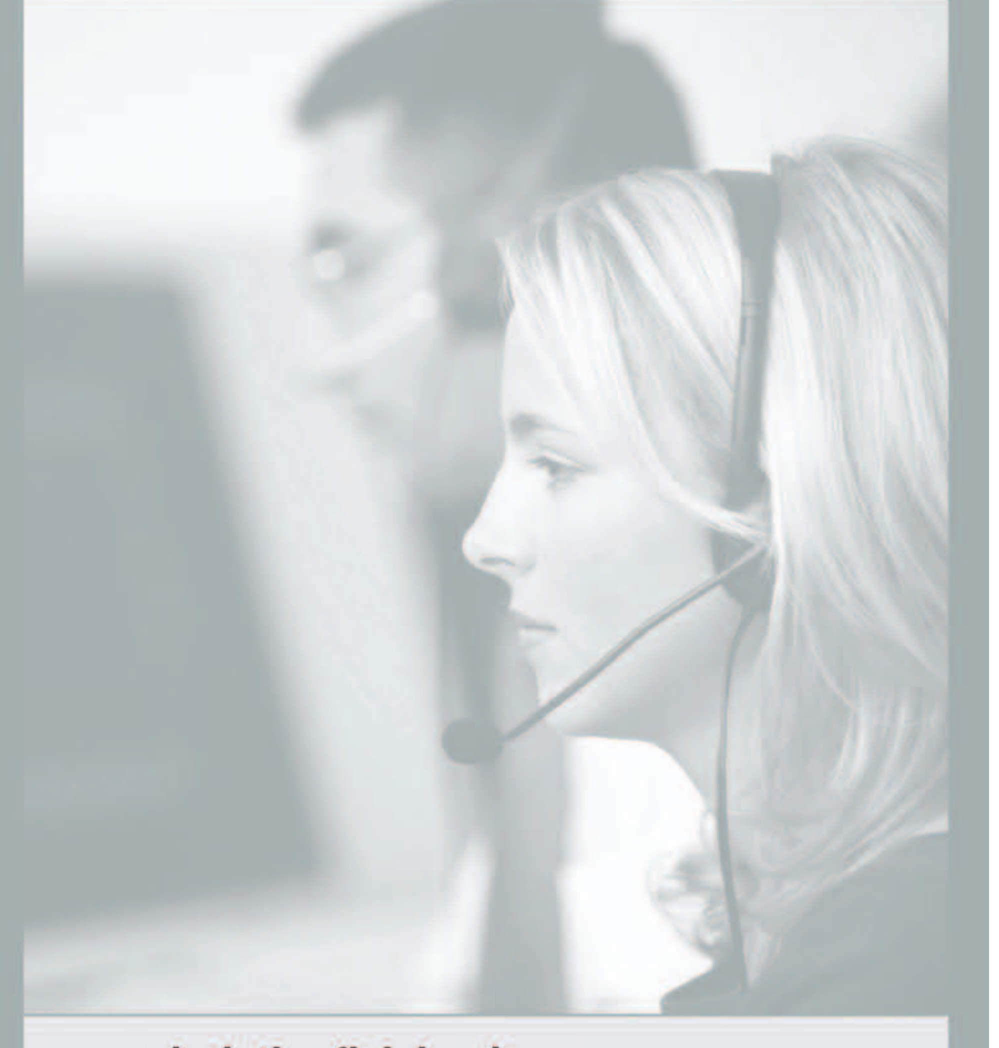
Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 7-7-2012, el Directorio de la sociedad fue reelecto y queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Jaime Heriberto Wright y Directora Suplente: Diana Daphne Sinclair. Constituyeron domicilio especial en la Avenida de Mayo N° 853 de C.A.B.A. El Directorio anterior, compuesto por los antes mencionados, finalizó su mandato por cumplimiento del plazo. Ana Rocío TOGNETTI.- Autorizada por escritura Nº 73, del 21-9-2012, folio 226 del Registro 1889 de C.A.B.A.

Ana Rocío Tognetti
Matricula: 4790 C.E.C.B.A.

e. 01/10/2012 N° 99568/12 v. 01/10/2012



Agregando valor para estar más cerca de sus necesidades…

0810-345-BORA
(2672)
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 9 a mi cargo, hace saber por 5 días que el 4/9/12 se decretó la quiebra de LADBROKE ARGENTINA S.A. Verificaciones hasta el 8/11/12 ante el síndico Oscar Chapiro con domicilio en la calle Virrey del Pino 1739 14vo. A (4782.8696). Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplan con LCQ 88 inc. 3, 4, 5 y 7 y art. 103.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 01/10/2012 N° 98856/12 v. 05/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 9 a mi cargo, hace saber por 5 días que el 4/9/12 se decretó la quiebra de SAN MIGUEL SALUD S.A. (CUIT 30-70128196-5). Verificaciones hasta el 8/11/12 ante el síndico Marta E. Acuña con domicilio en Combate de los Pozos 129 1ro. C (4953-5312). Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplan con LCQ 88 inc. 3, 4, 5 y 7 y art. 103.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2012.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 01/10/2012 N° 98858/12 v. 05/10/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DIAZ PIACENZA SA S/QUIEBRA", expte. Nº 060909, con fecha 18 de septiembre de 2012 se ha decretado la quiebra de DIAZ PIACENZA S.A. (CUIT: 30-69316795-3), siendo el síndico actuante el Contador JOSE LUIS ROUBIO, con domicilio en URUGUAY 618 2º C, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2012. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, 25 de septiembre de 2012.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 01/10/2012 Nº 98820/12 v. 05/10/2012

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria Nro. 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. piso, C.A.B.A., con fecha 12/06/12 en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS FADETT SAIC S/QUIEBRA" (Expte. 51.631) hace saber la presentación del informe final y la regulación de honorarios efectuada (articulo 218 LCQ.). Publíquese los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.
En Buenos Aires, 25 de septiembre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 01/10/2012 N° 98859/12 v. 02/10/2012

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 10 de septiembre de 2012 se ha decretado la quiebra de LENCE DARDO DAMIAN S/QUIEBRA (DNI N° 22.992.669). El síndico titular interviniente es la Cdra. Carmen Beatriz Santa María con domicilio en la calle Av. Corrientes 1557, piso 4° "C", C.A.B.A., Cap. Fed., Tel. 4 373-94 00. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 20 de noviembre de 2012.- Fíjanse los días 18 de febrero de 2013 y 1° de abril de 2013, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 25 de septiembre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.
e. 01/10/2012 N° 98847/12 v. 05/10/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados. "FEDERAL POST SA S/Quiebra" Expte. Nro. (de 1ra. Instancia): 056504 que con fecha 31 de agosto de 2012, se decretó la quiebra de Federal Post SA, CUIT 30-69914203-0, en la que se designó síndico al contador Gladys Beatriz Benito, con domicilio en Uruguay 618 piso 2do. "C", en el horario de 15 a 18 hs., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2.012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 20 de febrero de 2.013 y 10 de abril de 2.013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 31 de agosto de 2012... publíquense edictos... Fdo. Germán Paez Castañeda. Juez".
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.
e. 01/10/2012 N° 98814/12 v. 05/10/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N* 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "PEREZ CHRISTIAN ESTEBAN S/QUIEBRA", expediente Nº 56234, CUIT 20-34.080.591-8, que el 29 de agosto de 2012 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 1 de noviembre de 2012 ante el Síndico designado Contador José Eugenio Caliri Horacio, con domicilio constituido en Lavalle 1206 P. 2 C, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 21 de diciembre de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el15 de marzo de 2013. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Paula S. Marino, secretaria.
e. 01/10/2012 N° 98815/12 v. 05/10/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 50 a mi cargo sito en Callao 635 4 Piso de la Capital Federal, hace saber que en las actuaciones "DOCUMENT MANAGEMENT SA S/CONCURSO PREVENTIVO EXPTE. 056471" con fecha 29/8/12 se declaró abierto el concurso preventivo de DOCUMENT MANAGEMENT S.A., CUIT 30-70951692-9. Síndico designado: Mauricio León Zafrán, con domicilio constituido en Callao 420, Piso 12°, of. "C", Te: 4373-0331. Fijase plazo hasta el 30/10/12 para que los acreedores presenten al Síndico la verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ el 14/12/12 y 4/3/13 respectivamente. Fijase audiencia informativa prevista en art. 45 de dicha ley para el 30/08/13 a las 10hs en la Sala de Audiencia del Tribunal. Publíquese por cinco días.
Bs. As., 25 de septiembre de 2012.
Federico H Campolongo, secretario interino.
e. 01/10/2012 Nº 99288/12 v. 05/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 27

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 27, a cargo de la Dra. Maria Ines Lezama, Secretaría única a cargo de la suscripta, sito en la Av. de los inmigrantes 1950, piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los eventuales herederos de Hector Antonio Gomez L.E. N° 7.759.279, por el plazo de diez días a efectos de tomar la intervencion que le corresponda en autos, bajo aprecibimiento de designar a la Defensora Oficial para que los represente. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.-
Soledad Calatayud, secretaria.
e. 01/10/2012 N° 96910/12 v. 01/10/2012

N° 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, a cargo del Dr. Camilo Almeida Pons, Secretaria a cargo de la Dra. Guillermina Echagüe Cullen, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 piso sexto, Capital Federal, en autos caratulados: "Romero Angélica Beatriz s/Declaración de Causahabiente" exp. 35745/2012, cita a causahabientes, por el plazo de 30 días para que comparezcan en autos a estar a derecho. Publíquese por dos (2) días en el Boletin Oficial.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.
Guillermina Echagüe Cullen.
e. 01/10/2012 N° 100646/12 v. 01/10/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Edicto. El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del decreto Nº 3213/84 que en los autos caratulados: "BENITEZ, Marisa Haydee S/Infracción art. 8º de ley 346 (ciudadanía española)", Expte. Nº 29.442/09, se ha dictado la siguiente resolución: "//nos Aires, 12 de marzo de 2010 (...) córrase traslado del dictamen fiscal a la ciudadana Marisa Haydee Benítez, M.I. 26.406.443, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo, en los términos del artículo 15 del Decreto Nº 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. María R. Servini de Cubría. Juez Federal. Ante mí: María Victoria Patiño. Prosecretaria Electoral.
e. 01/10/2012 Nº 96891/12 v. 01/10/2012

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del decreto Nº 3213/84 que en los autos caratulados: "MOLEIRO, Eduardo Javier s/Inf. art. 8 de ley 346 (ciudadanía española), Expte. N 29.400/09" se ha dictado la siguiente resolución: "///nos aires, 5 de marzo de 2010.- ...Córrasele traslado del dictamen fiscal obrante a fs. 12 al ciudadano Eduardo Javier Moleiro, MI. 25.523.259, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, con teste y ofrezca prueba de descargo en los términos del artículo 15 del decreto Nº 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María Servini de Cubría. Juez Federal. Ante mí: María Victoria Patiño. Prosecretaria Electoral.
Buenos Aires, 6 de septiembre de 2012.
María Servini de Cubría, juez federal.
Carlos M. Pascuali, prosecretario electoral ad-hoc.
e. 01/10/2012 Nº 97776/12 v. 01/10/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 1 SECRETARIA N° 2 SAN MARTIN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, interinamente a cargo del Dr. Oscar Alberto Papavero, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en la calle 85 Nº 1770, piso 2º, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en los autos "BNA c/Lopez Maria Stella s/ Ejecutivo" (Expte. Nº 60.986), cita y emplaza a Maria Stella Lopez (DNI Nº 92.000.547) para que dentro del plazo de cinco (5) días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en él, (art. 343 del C.P.C.C.N.). El auto que lo ordena dice: "San Martín, 13 de febrero de 2012... publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario "Nueva Idea" sito en la calle Almirante Brown 1041 Ramos Mejía (conf. Art. 145 del C.Pr.C.C.) bajo apercibimiento de ley (art. 531, inc. 2, segundo párrafo del C.P.C.C.)... Fdo. Oscar A. Papavero. Juez Federal Subrogante." El presente deberá publicarse por un día en el "Boletín Oficial de la República Argentina" y en el diario "Nueva Idea".
Dado, Sellado y Firmado en la Sala de mi Público Despacho a los 8 días del mes de junio de 2012.
Viviana Inés Geroldi, secretaria.
e. 01/10/2012 Nº 97657/12 v. 01/10/2012

JUZGADO FEDERAL DE 1A. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL N° 1 SECRETARIA N° 1

El Juzgado Federal de la Seguridad Social nº 1 Secretaría nº 1 sito en Marcelo T de Alvear 1840 piso 1, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de los Sres Camilo Mañao Mansilla y Serafina Ingermo, para que dentro del término de quince (15) días comparezcan por sí o por apoderado, a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial por dos (2) días consecutivos.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 2011.
María Isabel Cóppola, secretaria.
e. 01/10/2012 Nº 98923/12 v. 02/10/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	19/09/2012	KORNIAT RICARDO CARLOS	97649/12
17	UNICA	MARIEL GIL	23/08/2012	SANES JULIO ALBERTO	97048/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	30/08/2012	FARKOUH LINDA Y ZUBIARRAIN ANDRES	90749/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/09/2012	GUISBURG CARLOS ANGEL	96462/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	04/06/2012	BUENAGA ANGEL Y ARAUJO ELOISA TERESA	61741/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	21/09/2012	VICARIO ELVIRA MARIA ROSA	98530/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	06/09/2012	STILMAN EDUARDO	93110/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	17/09/2012	SILVIA GRACIELA GIOVANNETTI	96450/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/09/2012	BIANCO ANA MARIA	98362/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	21/09/2012	GEZES CHAIM	98387/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	05/09/2012	MOISES HUSNI	92774/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	05/09/2012	CALVIÑO NELIDA CARMEN	97421/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	28/08/2012	ABUIN O ABUIN SACCOMANO ELSA BEATRIZ	97647/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	20/09/2012	VARELA FLORENCIO	97952/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/09/2012	LUIS ZUBELDIA	94508/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	07/09/2012	MARTINEZ RICARDO	93667/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	18/09/2012	OTTATI DANIEL HORACIO Y OTTATI MANUEL	96963/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	04/09/2012	VALIÑO SOFIA CELIA	92457/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	03/09/2012	MARTHA EDELBERG	91780/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/09/2012	ARNALDO JOSE FOLCIA	93864/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/09/2012	FERDMAN MIGUEL SALOMON	96593/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/09/2012	RICCIARDI DARIO OMAR	98107/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	30/08/2012	JOSE EMILIO BUSQUET	91317/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	07/09/2012	SERGIO JORGE COURTADE	98641/12
54	UNICA	MAXIMILIANO CAIA	13/09/2012	ALOY NESTOR OSCAR	95598/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/09/2012	MARTINO NICOLAS ANSELMO	98014/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/09/2012	ROSSI ILVA	96996/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	21/09/2012	DOMINIJANNI AURELIO NICOLAS	98455/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	13/09/2012	NELLY AURORA BAFFINI Y HORACIO ADAN LABATE	95692/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	20/09/2012	MARIA GRACIELA NOSIGLIA	97982/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/09/2012	SACCHI GLADYS SUSANA	94129/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	03/08/2012	MARIA ANGELA BORDARAMPE	82416/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	21/09/2012	JOSE MARIA FREIJO	98556/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	19/09/2012	JORGE YAMADA	97429/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	19/09/2012	GUILLERMO HORACIO FERNANDEZ	97442/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	31/08/2012	JORGE ALBERTO QUARTA	91899/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/06/2012	MARIA ANGELICA OLIVA	66067/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	12/06/2012	MARIA CARLOTA FERRARI	65883/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	20/09/2012	MOLINARI HUMBERTO SEBASTIAN	97919/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	31/08/2012	MARIA LUBOVSKY	91370/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	19/04/2012	SAUL LERNER	42022/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/09/2012	ANTONIA CATALINA MONACO DE SUBBRERO	96449/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	20/09/2012	OMELITO LORENZO PENNA	98139/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	16/08/2012	FRANCISCO CASIANO FERREYRA	86621/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/09/2012	LADY JOSEFA BOZAN	97926/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	07/09/2012	ZAPATA FELIX AUGUSTO D.N.I. 5.004.731	93696/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	05/09/2012	ALICIA MARIA AUGUGLIARO	92837/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	18/09/2012	CONEJERO ANGELA MERCEDES	96929/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/09/2012	NICOLAS PERALTA E ITALIA MAZZONE	97986/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/09/2012	GIARDINO LUIS	97169/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	11/09/2012	MARTIN JUAN BAUTISTA LARRALDE	94583/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/09/2012	NANNETTI DE ALESSI LYDIA VIRGINA ROMANA	95195/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	04/09/2012	ANA CHADAREVIAN	92210/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	13/09/2012	BARROS CASTRO BLANCA MANUELA	95761/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	14/09/2012	CONSTANTINO MARIA MARTHA	96010/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/06/2012	BERNARDO PEDRO NISENSON	66602/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/09/2012	DI LERNIA APOLO FRANCISCO	96750/12

e. 01/10/2012 Nº 2181 v. 03/10/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL N° 20 SECRETARIA N° 40

El Juzgado Nacional de 1° Inst. Comercial N° 20, del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria Nº 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4º CABA, comunica por 5 días en autos “RIZZO, MARIA MARCELA S/PROPIA QUIEBRA” (expte 068746), que el martillero Pablo Ricardo Hiriart, rematará el 24 de Octubre de 2012 a las 11:45 hs. (en punto), Al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, un inmueble sito en LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB en Villa Rosa, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, integrado por las parcelas ocho, nueve, trece y catorce de la fracción XXVI, las parcelas trece y catorce se encuentran unificadas bajo la parcela 13-a. Nomenclatura Catastral: Circunscripción X, Sección J, Fracción XXVI, Parcelas 8, 9 y 13-a. Partida Inmobiliaria: 142.950, 142.951 y 142.955 respectivamente. BASE: $ 1.936.000. Seña: 30%, Comisión 3%, más IVA, arancel subasta 0,25%. Se trata de un chalet desarrollado en una planta con techo de tejas, sobre 4 lotes de terreno, 2 de ellos unificados, con una superficie total aproximada de 2.262,45 m2. Se compone de hall de entrada, toilette de recepción, living y comedor, escritorio, cocina y comedor diario, lavadero, 3 dormitorios (1 suite), otro baño compartimentado. Separado de la casa con entrada independiente hay un quincho con parrilla, hogar a leña, deposito y una pequeña cocina, dependencia de servicio, lugar para un auto cubierto y piscina. La casa esta rodeada de un amplio jardín. Todo en mal estado de uso y conservación. DESOCUPADO. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. y que las deudas originadas en impuestos, tasas y contribuciones con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser verificadas, las que surjan entre el decreto de falencia y la toma de posesión, estarán a cargo de la quiebra y las posteriores, a cargo del adquirente. No se aceptará la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas

por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires -sucursal tribunales-, o cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal. Se exhibirá los días 22 y 23 de octubre de 2012 de 15 a 18 hs. Informes 4742-5090. El presente edicto será publicado por cinco días en el diario Boletín Oficial, Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Guillermo M. Pesaresi, secretario.

e. 01/10/2012 Nº 98995/12 v. 05/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11 a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaria Unica, a cargo del Dr. Javier Alberto Santiso, sito en Talcahuano 550, Piso 6° de Capital Federal, comunica por un dia en el Diario Boletin Oficial que en los autos “Zazzu Antonio Daniel c/Robledo Guillermo Ceferino y otro s/Daños y Perjuicios” (Expte. N° 116.066/2005), se procedera a rematar, el dia 12 de octubre de 2012, a las 10:15 horas, en punto, por medio de la martillera Elba Beatriz Diaz, D.N.I. N° 11.205.948, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el automotor Marca Peugeot, Modelo 405 GR TF, Motor Marca Peugeot N° 10CWN41002699, Marca Chasis Peugeot N° 8AS4BD2H2R5109241, Dominio SEP 865, Modelo 1994, el cual segun constatacion (fojas 457) se trata de un rodado que presenta abolladuras en distintas partes del techo y laterales, en el cual las opticas delanteras se encuentran sin vidrios, con gas en funcionamiento, con cierre en el baul trasero a traves de una soga, sin tasas en sus ruedas, con neumaticos y tapizado muy deteriodados, con volante casi destrozado, sin radio ni stereo, sin funcionamiento de aire acondicionado, ad corpus, al contado y al mejor postor. BASE: $ 8.000, SEÑA: 30%, Comision: 10%, Arancel Oficina de Subastas Judiciales Acordadada 10/99 CSJN: 0,25%, Sellado del GCBA 0,8%, todo en efectivo en el acto del remate. A fin de preparar la compensacion de la deuda, para el caso de resultar adquirente el ejecutante, queda el mismo eximido de pagar la seña correspondiente. El comprador debera constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El martillero debera indetificar, en su caso, con auxilio de la fuerza publica, por su nombre y documentacion, a los asistentes al acto de subasta, y en su caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificacion del mandante con exhibicion del instrumento del poder respectivo, y, en caso de gestion de un tercero debera denunciar su nombre y DNI, confeccionandose una lista que se acompañara a las actuaciones en ocasion de rendir cuentas del remate. Son a cargo del comprador las deudas y gastos posteriores al remate. DEUDAS: Patentes al 23 de noviembre de 2011: $ 8.325,10 (fojas 425). Exhibicion: el dia 11 de octubre de 2012, de 15:00 a 16:00 horas, en la calle Caaguazu 982, de la Localidad de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires; PUbliquese por un dia en el BOletin Oficial. Dr. Javier Alberto Santiso (Secretario).

e. 01/10/2012 N° 96920/12 v. 01/10/2012

N° 65

Expte. Nº: 31.233/2006. El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA Nª 65 sito en Av. De los Inmigrantes Nº 1950 piso 6º de Capital Federal, a cargo de la Dra. MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez comunica por dos días en autos AUBERT DANIEL c/MARIÑO LIDIA s/EJECUCION HIPOTECARIA EXPTE. Nª 31233 / 2006 que el Martillero Roberto M. Plorutti (4816-4625) rematará al contado y al mejor postor el día 10 de OCTUBRE de 2012 a las 12 hs. en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el Inmueble sito en la Provincia de Entre Ríos, Departamento de Colón, Ciudad de Colón, Planta Urbana, N. C. Manzana 295,ex quinta 18, Lote 8, a 30 metros de la Avenida Urquiza y a 13 metros con setenta centímetros de la calle Moreno, sobre Calle Nº 24 Sur, sin número, inscripto en la Matricula 116.559, el que seg. Constatación Se trata de una casa sobre calle 24 Nª 72 de 20 años de antigüedad apróx., de P.B. y 1ª piso.- La casa constatada consta de liv-com., 2 dormitorios, baño y cocina en P.B. y 1 dormitorio con baño en 1ª piso.- Construcción de mampostería, cubierto exterior de Chapa.- Pisos de mosaico y cerámica - Sup. Total de la casa 100 M2 apróx. Terreno 333 m2 Regular estado general existiendo en el mismo 3 perros. Zona Residencial. Sobre calle mejorada, a 3 cuadras de pavimento. Servicios de Luz, agua y cloacas. El inmueble se encuentra ocupado por la Demandada junto a su pareja Sr. Hugo Candalacqua y 3 hijos mayores. Base $ 100.000-. Seña 30%, Comisión 3% más IVA, 0,25% acordada de la Corte Suprema Nº 24 de 2000.- El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día de aprobación de Remate, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. Que las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7º del CPCC) y que no podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Advirtiéndose que no se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado DEUDAS: Munic. De Colon $ 1023,65 al 10/5/12 fs. 160, ATER fs. 155/6 $ 550,20 al 2/5/12. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición por el inmueble días 8 y 9 de Oct de 2012 en horario de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial y diario La Prensa,

Buenos Aires … de septiembre del 2012.
Andrea Marta Bordo, secretaria.

e. 01/10/2012 Nº 99291/12 v. 02/10/2012

N° 79

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Civil Nº 79, a cargo del Dr. Jorge E. Beade, Secretaría única, a cargo de la Dra. Paula E. Fernández, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 5º, Cap. Fed., comunica por 2 días en autos “ALVARO, Esther Josefina c/FIORITO, Silvio Rodolfo S/Ejecución Hipotecaria (RESERVADO)”, expte. Nº 54.799 /1997, que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el/los comprador/es declarará/n conocer y admitir en el/los boleto/s de compraventa a labrarse- el 11 de OCTUBRE de 2012 -11:30 hs. EN PUNTO- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6 IVA Resp. Insc.) rematará al contado y al mejor postor, los siguientes inmuebles sitos en la Localidad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires: a) inmueble sito en la calle 315 (Pte. Perón) N° 871/3/5 y 7, esquina calle 359 (Larrea) N° 790/2/4, U.F. N° 1 (planta baja), BASE: $ 206.400.-; b) inmueble sito en la calle 315 (Pte. Perón) N° 871/3/5 y 7, esquina calle 359 (Larrea) N° 790/2/4, U.F. N° 2 (planta baja), BASE: $ 227.000.-; c) inmueble sito en la calle 315 (Pte. Perón) N° 871/3/5 y 7, esquina calle 359 (Larrea) N° 790/2/4, U.F. N° 3 (planta baja), BASE: $ 282.000.-; d) inmueble sito en la calle 315 (Pte. Perón) N° 871/3/5 y 7, esquina calle 359 (Larrea) N° 790/2/4, U.F. N° 5 (primer piso), BASE: $ 192.600.- Según informe de constatación (fs. 474/475): la Unidad Funcional Nº1 (actualmente U.F.Nº 6, integrada por el polígono 00-07): se encuentra ocupada por la Sra. María Alejandra Ponce quién vive junto a su hija Micaela de 16 años, sin haber exhibido título alguno que acredita la propiedad de la unidad. La Unidad ubicada sobre el frente de la calle Pte. Perón, identificada con chapa Nº 891, se compone de living-comedor, cocina con termotanque, hall de distribución (estar) y de dos habitaciones, más un baño completo, cuenta además con un patio descubierto con pileta de lavar, el estado de conservación es bueno. De acuerdo al informe de agrimensura que se acompaña dicha unidad cuenta con una superficie total de 65 m2 52 cm2 (cubierta 54,73 descubierta 10,79), existiendo una diferencia de menos con la superficie proyectada a construir de 5m2 con 9cm2 (ver plano original de fs. 401); la Unidad Funcional Nº 2 (integrada por polígono 00-02): se encuentra Ocupada por el Sr. Miguel Rodero, manifestó vivir solo, y que no obstante haberle abonado la casi totalidad del monto acordado por la compra de la unidad con el Sr. Fiorito no logró escriturar la compra por encontrarse con la traba del embargo que motivo las presentes actuaciones. La Unidad ubicada sobre el frente de la calle Larrea en la planta baja está identificada con una placa de madera con el Nº 1490, se compone de living-comedor con pisos de cerámico marmolazos de tonalidad gris, cocina, dos habitaciones, cuenta con una baño completo azulejado hasta la mitad de la pared y de un patio con pileta de lavar, todo luce en regular estado de conservación. Según mensura efectuada por el agrimensor Emiliano Gehring actualmente la unidad cuenta con una superficie total de 74 m2 02 cm2 (cubierta 57,03 m2, semicubierta 6,51 m2 y descubierta 10,48 m2) existiendo por lo tanto una diferencia de mas con la superficie proyectada (ver plano de fs. 401) de 3 m2 con 45 cm; la Unidad Funcional Nº 3 (integrada por los polígonos 00-03 y 00-04): se encuentra ocupada por el sr. Rubén Desita (dni. 26.600.972) quien manifestó alquilarle la propiedad al matrimonio Claudio Valerio y su esposa María Laura Ibarra, la unidad se ubica sobre el frente de la calle Pte. Perón y está identificada con el Nº 881, se compone de living-comedor, cocina, dos habitaciones, baño completo, patio con parrilla de material, entrada de autos (polígono 00-04), presentando un buen estado de conservación. Actualmente la unidad cuenta según informe del agrimensor con 101 m2 28 cm2 (polígono 00-03: cubierta 64,24, semi-cubierta 4,91 m2 y descubierta 16,14; polígono 00-04 -garage- 15,99 m2) no existiendo por lo tanto diferencia con la superficie originalmente proyectada a construir, dado que se incrementó por un lado la superficie semi-cubierta en 15,99 m2 y disminuyó por el otro la superficie descubierta en 15,99 m2 todo ello con respecto al plano original; y la Unidad Funcional Nº 5 (integrada por el polígono 01-02): se encuentra ocupada por las hermanas Olga Elsa (dni. 2.741.390) y Ofelia (dni. 1.756.002) Conti, sin haber exhibido título alguno que acredite la titularidad de la unidad. La unidad se ubica en la planta alta con frente a la calle Larrea está identificada con el Nº 1490, la puerta de acceso (desde la planta baja) es la contigua a la correspondiente a la Unidad 2) y está identificado en el portero eléctrico como departamento “A”. Se compone de living-comedor, cocina, dos habitaciones, baño completo, balcón corrido el cuál es muy angosto. El estado de conservación del departamento es bueno. Resulta importante destacar que el acceso a la unidad es por una escalera muy angosta, además y a continuación y por otra escalera en este caso de hierro se accede a la terraza del inmueble (el techo del PH). Según el mismo informe del agrimensor dicha unidad cuenta actualmente con una superficie total de 60 m2 36 cm2 (cubierta 56,90 m2 y balcón de 3,46), existiendo por lo tanto una diferencia a su favor con respecto a la superficie que originalmente estaba proyectada construir para la unidad de 7 m2 con 80 cm2. Según se ordena en fs. 533, se transcribe lo manifestado a fs. 530, párrafos 3, 4 y 5 y 1° párrafo de fs. 530 vta. por la actora: “Ello por supuesto, a los fines de hacer saber a los potenciales clientes en la subasta a realizarse de la reales medidas de las superficies cubiertas y totales de las unidades, dejando constancia en los edictos de ley, de las superficies que informan los dominios y de los que surgirían de la constatación que se efectuara junto al agrimensor, es decir de los metros actuales verdaderos que correspondían a cada unidad. En dicho contexto el Sr. Agrimensor designado por el Sr. Martillero, practica su informe técnico, donde deja asentado que existe una primera rectificación del plano PH 86-133-95 realizado por el Sr. Agrimensor Rubén Darío Sarlo, del cual surge la unidad funcional 6 y la unidad complementaria B a expensas de la unidad funcional 1 y que también surgen diferencia en las medidas lineales y superficiales de las unidades funcionales y que deben ser volcadas en una nueva ratificación del plano de propiedad horizontal PH 86-133-95. Es decir que se han hecho modificaciones a las superficies cubiertas originales que surgen de reglamento de copropiedad e informes de dominio, pero dicha circunstancia no se ha volcado en un nuevo plano de propiedad horizontal, como tampoco la creación de la unidad 6 a expensas de la unidad funcional 1, ni se dejó asentado esto último en el Registro de la Propiedad Inmueble. Concluida la subasta será el adquirente con las facultades que la ley le otorga como titular dominial, proceda a efectuar la ratificación del plano PH 86-133-95 ante la Dirección de Catastro y posterior inscripción definitiva en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Pcia. de Buenos Aires, de las nuevas medidas que fueron constatadas por el Sr. Agrimensor y del cual surge la unidad funcional 6 y unidad complementaria B, que fue creada a expensas de la unidad funcional 1, circunstancia como ya se señalara, no consta inscripta como tal en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Bs. As.”. Conforme surge de la constatación de fs. 381/382 y en virtud de lo normado por el art. 598 se dio cumplimiento con lo allí dispuesto (los ocupantes han sido debidamente notificados que deberán desocupar el inmueble dentro del plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública). Conforme lo dispuesto con fecha 31 de agosto de 2012 se ha eximido a la parte actora, en caso de resultar compradora, a abonar el importe de la seña hasta el monto de su crédito. En todos los casos Seña 25%. Comisión 3% + IVA. Arancel CJSN 0,25%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, y dentro del 5° día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina, a la tasa activa promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. En virtud de lo dispuesto por el Cód. Civ.:3936 (conf. ley 24.441), no se admitirá la compra en comisión.- Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que esté comisionada a esos efectos. Conforme lo resuelto por la Excma. CNCiv., en pleno “in re” “SERVICIOS EFICIENTES C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCION HIPOTECARIA”: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas”. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble sea halle sujeto al régimen de la ley 13.512. De resultar insuficientes los fondos, el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas, a las que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de ocurrir oportunamente por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes. En cuanto a las demás deudas que registre el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario antes mencionado. Según nota de fs. 575, el 31 de julio de 2012 se iniciaron los autos caratulados: “RODERO Miguel Ángel c/ÁLVARO Esther Josefina y otro S/Tercería de Dominio” (Expte. N° 57.200/2012) respecto de la Unidad Funcional N° 2. Exhibición: 3 y 4 de octubre de 2012 de 10:30 a 12:30 hs.

En Buenos Aires, Septiembre de 2012.
Paula Emilia Fernandez, secretaria.

e. 01/10/2012 N° 93143/12 v. 02/10/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

Distrito Provincia Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298, que la agrupación política “Instrumento Electoral Por La Unidad Popular” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley Nº 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 07-09-12 (Expte. Nº 64/12).- En San Fernando del Valle de Catamarca, diecisiete de setiembre del año dos mil doce.- Fdo. Dr. Américo Morcos - Secretario Electoral Nacional.

Secretaría Electoral, 17 de setiembre de 2012.
Américo Morcos, Secretario Electoral Nacional, Catamarca.

e. 01/10/2012 Nº 98843/12 v. 03/10/2012



SUSCRÍBASE ANUALMENTE

Edición Gráfica



Primera Sección $560.00
Legislación y Avisos Oficiales

Segunda Sección $790.00
Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura

Tercera Sección $820.00
Contrataciones del Estado

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

Ventas / Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sede Central: Suipacha 767 (9:30 a 16:00 hs.) Tel.: (011) 5218-8400 // **Delegación Tribunales:** Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.) Tel.: (011) 4379-1979 // **Delegación Colegio Público de Abogados:** Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.) Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236) //**Delegación Inspección General de Justicia:** Moreno 251 (8.30 a 11.30 hs.). Tel.: (011) 4343-0732/2419/0947 (int. 6074) // **Delegación Consejo Profesional de Ciencias Económicas:** Viamonte 1549. Planta Baja (12:00 a 17:00 hs.) Tel.: (011) 5382-9535.

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ALBRAQ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para celebrar la Asamblea General Ordinaria, el día 17 de octubre de 2012, en la sede social en la Avenida de Mayo Nº 1260, piso 6º. Oficina Q, CABA, en primera convocatoria, a la hora 11,00; y en segunda convocatoria a la hora 12,00; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria de la asamblea fuera de término de los ejercicios cerrados el 30 de abril del 2011 y el 30 de abril del 2012;
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril del 2011 y el 30 de abril del 2012;
3°) Aprobación de los honorarios del Directorio y dividendos de los ejercicios 2011 y 2012;
4°) Elección de un director titular y uno suplente por el término de un año y la designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Recuérdase a los Señores Accionistas lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos, sobre depósito de acciones. Designado por Acta de Asamblea y Directorio Nº 57 de fecha 23 de mayo de 2011.

Presidente - Eduardo Rogelio Calles
e. 25/09/2012 N° 97834/12 v. 01/10/2012

ALVARION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 2012, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Maipú 1210, piso 5º, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 4 finalizado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de los honorarios y gestión de los Sres. Directores;
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
6º) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del plazo legal;
7º) Otorgamiento de autorizaciones a los fines de la registración de las resoluciones adoptadas precedentemente.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 7 del 19 de agosto de 2011.

Presidente - Eduardo Enrique Represas
e. 26/09/2012 Nº 98009/12 v. 02/10/2012

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de octubre de 2012 a las 15 horas en Maipú 116 8° p, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Información adicional a las notas de los Estados Contables, Reseña Informativa, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 74° ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3°) Consideración del Informe sobre Código de Gobierno Societario de la sociedad, previsto en la Resolución General n° 516/07 de la CNV.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio propuesto por el Directorio de distribuir A) la suma de $ 2.130.374 en concepto de dividendos, equivalentes al 5% sobre el capital, pagaderos en efectivo en una cuota, B) destinar el monto de $ 9.546.522 a la constitución de una reserva facultativa para la distribución de dividendos para cuando se considere oportuno y sin balance previo y sin carácter de dividendos anticipados y C) destinar el saldo de $ 2.240.260 a la cuenta Resultados no Asignados.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de las remuneraciones al mismo correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.12.
6°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y consideración de los honorarios a los miembros de la misma correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.12.
7°) Consideración de la gestión del Comité de Auditoria durante el 74° ejercicio cerrado el 30.06.12. Fijación del presupuesto anual de gastos del Comité de Auditoria, para el ejercicio 2012/13.
8°) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio que cumplen funciones técnico-administrativas para el ejercicio 2012/13.
9°) Fijación del número de directores, titulares y suplentes; elección por el término de dos años de los que reemplazarán a los titulares que cesan en sus mandatos.
10) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de 1 año (art. 284 de la ley 19.550).
11) Designación de un contador titular y un suplente para certificar los Estados Contables generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1° de julio de 2012 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30.06.12.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en Maipú 116 8° p. Capital Federal, hasta el día 19.10.2012 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto n° 10, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.

El Directorio

Por Angel Estrada y Compañía S.A. CUIT 30500235566 Zsolt T. J. Agárdy. Presidente personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22.09.1939, bajo n° 217, Fo. 328 del Libro 45 To. A y con Acta de Asamblea Gral. Ordinaria n° 1.574 del 22.10.2010 y Acta de Directorio n° 1.576 de igual fecha.

Presidente - Zsolt Tibor Agardy
e. 28/09/2012 N° 99363/12 v. 04/10/2012

ARDAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARDAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de octubre de 2012, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A., para que considere los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación aludida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio. Reserva Legal.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, por el Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2012 y fijación de Honorarios para el Directorio (Artículo 6 del Estatuto Social) y retribución para la Sindicatura, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley nº 19.550, en caso de corresponder.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio y elección de los que correspondan por el término de un año. Determinación de garantías que habrán de prestar.
6°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley nº 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 hs.

El Directorio

Alfonso Raúl Prada, Presidente, designado por actas de Asamblea y Directorio ambos de fecha 17/10/2011 y autorizado por acta de Directorio n° 239, del 11/09/12.

Presidente - Alfonso Raúl Prada
e. 25/09/2012 N° 98393/12 v. 01/10/2012

AREDEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para celebrar la Asamblea General Ordinaria, el día 17 de octubre de 2012, en la sede social en la Avenida de Mayo 1260, piso 7º, oficina J, CABA, en primera convocatoria, a la hora 15,00 y en segunda convocatoria a la hora 16,00; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria de la asamblea fuera de término de los ejercicios cerrados el 30 de abril del 2011 y el 30 de abril del 2012;
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de abril del 2011 y el 30 de abril del 2012;
3°) Aprobación de los honorarios del Directorio y Dividendos de los ejercicios 2011 y 2012;
4°) Elección de un director titular y uno suplente, por el término de tres años y designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Recuérdase a los Señores Accionistas lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550, sobre la obligatoriedad del depósito de acciones. Designado por Acta de Asamblea y Directorio Nº 57 de fecha 23 de mayo de 2011.

Presidente - Eduardo Rogelio Calles
e. 25/09/2012 N° 97833/12 v. 01/10/2012

ARGENBROKER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19/10/2012, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 330, piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las que no se consideró en término el ejercicio económico Nº 32 iniciado el 1/1/2010 y finalizado el 31/12/2010.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 32 iniciado el 1/1/2010 y finalizado el 31/12/2010.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 32.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por su desempeño durante el ejercicio económico Nº 32.
6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio.
7º) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos para el nuevo ejercicio.
8º) Ejercicio del derecho de acrecer del señor Leopoldo Lopez Bazzino (hoy sus herederos) y aclaración de la suscripción de acciones por Dora Val respecto del aumento de capital resuelto mediante asamblea extraordinaria de accionistas de fecha 17/8/2010.
9º) Publicaciones.
10) Designación de las personas que cumplirán los trámites necesarios para la aprobación e inscripción de lo resuelto precedentemente, con facultades para aceptar o apelar las observaciones que pudieren efectuar las autoridades competentes.

Dora Val. Vicepresidente a cargo de la presidencia por fallecimiento del Presidente designada según acta de asamblea del 17/8/2010 y acta de directorio del 18/1/2012 a folio 41/43 y 29 de los libros respectivos.

Vicepresidente - Dora Beatriz Val
e. 25/09/2012 Nº 97720/12 v. 01/10/2012

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Av. L. N. Alem 621 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 18 de Octubre de 2012 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al 17º ejercicio comercial iniciado el 1º de julio de 2011 y finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Informe de gestión del Directorio y Sindicatura. Consideración.
4º) Consideración de las retribuciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del Estatuto Social: destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Elección de Directores Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.

El Directorio

Presidente. Enrique Héctor Ferrari. Designado por Acta de Directorio Nº 122, de fecha 05 de octubre de 2010.

NOTA: se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma.

Presidente - Enrique Hector Ferrari
e. 25/09/2012 Nº 97489/12 v. 01/10/2012

ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 22 de octubre de 2012, a las 8:00 horas, en la Sede Social de Montevideo 431, Quinto Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Verificación de la legalidad del Acto;
2º) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta;
3º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, de Reaseguros, de Control Interno y Cuadro de Resultados Técnico de Operaciones, todo ello correspondiente al décimo noveno Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2012;
4º) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su destino;
6º) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550;
7º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

El que suscribe Lic. Gabriel Vidal en su carácter de Presidente del Directorio de la Sociedad, a mérito del Acta de Directorio Número 553, del 14 de septiembre de 2012, obrante a fojas 196 del Libro de Actas de Directorio Número 3, rubricado el 23 de Julio de 2011, bajo Número 50130-11.

Presidente - Gabriel Gustavo Vidal

e. 28/09/2012 Nº 99088/12 v. 04/10/2012

AVALUAR S.G.R.

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de octubre de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al 15to. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2012.
3º) Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012.
4º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2012.
5º) Elección de tres consejeros titulares y de tres consejeros suplentes.
6º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 15 y 16 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
8º) Informe de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios.
9º) Aumento o reducción del Capital Social según el caso y emisión o anulación de acciones, según corresponda.

El Consejo de Administración

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los socios deberán cursar comunicación en día hábil de 10 a 16 horas hasta el 19 de octubre de 2012, inclusive, a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a su disposición la documentación aludida en el punto 2 y 8.

Presidente elegido por Acta de Asamblea Ordinaria y designado por Acta de Consejo de Administración del 21/10/09.

Presidente - Alberto Eduardo Martinez Costa

e. 27/09/2012 Nº 98718/12 v. 03/10/2012

"B"

BRISTOL COPRIN S.C.A.

CONVOCATORIA

Se comunica por cinco días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A. la realización de la Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria convocada para el día 15 de octubre de 2012 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán Nº 1545 piso 3º Ofs. C y D CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva.
2º) Tratamiento del balance general cerrado el 30 de setiembre de 2011.
3º) Consideración de las razones que esta Asamblea se realiza fuera de término.
4º) Renovación de Autoridades.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Rectificacion suscripcion del capital social
2º) Corrección de errores involuntarios cometidos en la redacción de actas de asambleas anteriores.
3º) Reconducción Social.

A la finalización de la publicación de estos edictos, en Tucumán 1545 3º Ofs. C y D de esta Ciudad, se pondrán a disposición de los Sres. Accionistas el balance y demás documentos cuyo tratamiento está previsto en el punto 2). A fin de poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán proceder al depósito de las Acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19550.

Se recibirán las comunicaciones del depósito en Tucumán 1535, Piso 3, CABA, de lunes a viernes de 14 hs. a 18 hs.

La calidad de presidente de la Señora Alicia Beatriz Bonastro resulta del Acta de Asamblea de fecha 21/05/2009-

El Directorio

Presidente - Alicia Beatriz Bonastro

e. 26/09/2012 Nº 98201/12 v. 02/10/2012

BVO S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de octubre de 2012 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Bouchard 680, quinto piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término
3º) Consideración de la Memoria, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Los señores accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del art. 238 de la ley 19550 y sus modificatorias.

Juan José de Angelis – Presidente, electo por Acta de Asamblea de fecha 10 de Diciembre de 2010 y Acta de Directorio del mismo día.

Presidente - Juan José De Angelis

e. 25/09/2012 Nº 97669/12 v. 01/10/2012

"C"

CAMPO SUR 2 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Octubre de 2012 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, en el local social de la calle Lavalle 643 – Piso 8 – Oficina B - Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3°) Aprobación de Estados Contables al 31-12-11.

Presidente – Daniel Jose Campora

Designado por acta N° 29 del 20 de Agosto de 2010. IGJ N° correlativo 1679799 – Folio 5476-libro 11- Tomo CC:1.

Presidente - Daniel Jose Campora

e. 25/09/2012 N° 97870/12 v. 01/10/2012

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de Octubre de 2012 a las 10:00 hrs., en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011, fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
4°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades;
5°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261 in fine de la Ley 19.550.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio;
8º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs.

Francisco Sá, Presidente designado por Directorio del 22/12/2011 y autorizado por Directorio del 13/09/2012.

Presidente - Francisco De Sá Neto

e. 25/09/2012 N° 97846/12 v. 01/10/2012

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Octubre de 2012, a las 9:30 horas, en la Sede Social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 de la Ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 30/06/11 y destino de los mismos. Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades informada en la Memoria.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio ($ 1.750.000,-) y al Consejo de Vigilancia ($ 26.000) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
9º) Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
10) Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 2012.
11) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.

NOTA: a) Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria Nro. 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 18 de octubre de 2012.

Designado vicepresidente por Acta de Asamblea de fecha 27 de Octubre de 2011, Acta de Directorio Nº 2178 de fecha 27 de Octubre de 2011 y en ejercicio de la presidencia por Acta de Directorio Nº 2188 de fecha 18 de Septiembre de 2012.

Vicepresidente - Guillermo Viegener

e. 26/09/2012 Nº 98178/12 v. 02/10/2012

COTTONTRADER S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que por acta del 11/9/12 el Directorio decidió convocar a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 17/10/12 a las 13.00 hs, primera convocatoria, y a las 14.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en Viamonte 377, 10° p., C.A.B.A, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/2011, Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, así como Notas y Anexos a los anteriores, y la Memoria y destino de las utilidades;
3°) Consideración de la gestión de los respectivos directores y promoción de las respectivas acciones de responsabilidad individual de corresponder;
4°) Reducción del número de directores;
5°) Elección de nuevas autoridades.

Para participar debe cumplirse el art. 238 LSC, 2° Párrafo LSC. Firmante autorizado por acta: 24/11/10.

Presidente - Rafael de Michele

e. 27/09/2012 N° 98620/12 v. 03/10/2012

"D"

DOÑA MARCIANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de Octubre de dos mil doce, a las 19.00 horas en la calle French 3574 5to. piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 Ley 19550, ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2012.
3º) Consideración alquiler campo Los Toldos.
4º) Distribución de utilidades y honorarios Directores y Síndicos.
5º) Nombramiento de Directores.
6º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2012.

Se recuerda que para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar co-

municación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Presidente designado según Acta de Asamblea de elección de autoridades número 258, y Acta de Directorio de aceptación de cargos número 259, ambas de fecha 14/10/2011, obrantes a fojas 27 y 28 respectivamente, del libro de Actas número 6, rúbrica 42660/08 del 02/06/2008.

Presidente - Ana Marilyn Griffin

e. 28/09/2012 Nº 98913/12 v. 04/10/2012

"E"

ECO DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 15 de Octubre de 2012 a las 10 hrs. y en segunda convocatoria a las 11 hrs., ambas en su sede de la calle Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2011, fuera del término legal.

3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.

4º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Reserva Legal. Distribución de utilidades.

5º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.

6º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550.

7º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.

8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 en la sede social de la Sociedad.

Mariano Lombardi, Presidente, designado por actas de Asamblea y Directorio ambos de fecha 26/07/2011 y autorizado por Directorio del 14/9/12.

Presidente - Mariano Gabriel Lombardi

e. 26/09/2012 Nº 98264/12 v. 02/10/2012

EL CUARTITO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de EL CUARTITO S.A. a Asamblea General Ordinaria en 1º Convocatoria para el día 17 de Octubre de 2012 a las 12 horas y en 2º Convocatoria a las 13 horas en la sede social sita en Talcahuano 937 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de julio de 2012.

2º) Resultado – Tratamiento.

3º) Aprobación de la gestión del directorio hasta la fecha.

4º) Fijación del numero de Directores y elección de los mismo por tres ejercicios.

5º) Consideración de la reducción del préstamo que Miguel López, D.N.I. 93.623.975, posee con la sociedad, el cual consta en Fs 23 del Libro de Actas de Directorio Nº 2.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar la comunicación del art. 238, para su inscripción en el libro de Asistencia a Asambleas.

El Directorio

El cargo de Presidente del Sr. Manuel Diz, surge del acta de Directorio de fecha 04/01/2010.

Presidente - Manuel Diz

e. 27/09/2012 Nº 98564/12 v. 03/10/2012

ELECOND CAPACITORES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria Accionistas día 17/10/2012, 12 hs.; sede San Antonio 640, C.A.B.A., para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmar acta asamblea.

2º) Capitalización parcial Reserva para futuros dividendos.

3º) Capitalización del ajuste de capital.

4º) Aumento irrevocable en efectivo del Capital Social por $ 431.000,00.

El Directorio

Designado como Presidente, DANIEL ALFREDO ABAN, según acta de Asamblea Nº 12 y de Directorio Nº 27 ambas de 10/03/2010.

Presidente - Daniel Alfredo Aban

e. 28/09/2012 Nº 99189/12 v. 04/10/2012

"F"

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 2012 a las 9.30 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, 5to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012.

3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período.

4°) Consideración del resultado del ejercicio al 30/06/12 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos. Distribución de dividendos y consideración de la constitución de una reserva facultativa, siguiendo la propuesta del Directorio.

5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 7.625.000.-) y al Consejo de Vigilancia ($ 84.375.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012.

6°) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste del Capital.

7°) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere, de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.

8°) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes.

9°) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20° de los estatutos sociales.

10) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.

11) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1° de Julio de 2012 y determinación de sus honorarios.

12) Consideración de una ampliación por hasta la suma de U$S 15.000.000.- del monto máximo autorizado para el programa global para la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 14/10/2010. Consideración de la renovación del plazo de la delegación al Directorio para la determinación de las condiciones del referido programa.

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales extendidas por la Caja de Valores en la sede social calle Balcarce 880, 5to. piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas hasta el día 19/10/2012 (1er. párrafo art. 238, Ley 19550).

NOTA 2: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

NOTA 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de comunicar la participación en la Asamblea se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o la denominación social completa; tipo y nº de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación de Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Buenos Aires, 7 de Setiembre de 2012.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 102 del 26 de Octubre de 2011 y Acta de Directorio Nº 1722 del 26 de Octubre de 2011

Presidente - Guillermo Viegener

e. 28/09/2012 N° 99580/12 v. 04/10/2012

FIDEICOMISO DE ACREEDORES DE BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea de Beneficiarios para el 18 de octubre de 2012 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Bouchard 680, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Informe del Fiduciario

b) Instrucciones de los señores Beneficiarios al Fiduciario sobre el sentido del voto del Fideicomiso en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 19 de octubre de 2012 a las 18 horas en la sociedad BVO S.A., en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2011.

4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Los señores Beneficiarios deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, hasta el día 15 de octubre de 2012, en el horario de 14.00 a 17.00 horas, en el domicilio del Fideicomiso, calle San Martín 574 piso primero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En caso de hacerse representar en la Asamblea, los mandatarios deberán acreditar su personería para representar al Beneficiario y en el caso de que el mandato se extienda en documento privado, de acuerdo con lo prescripto en el segundo parágrafo del artículo 239 de la ley 19550. la certificación de la/s firma/s deberá indicar expresamente que quien/es suscribe/n tiene/n facultades suficientes para obligar al Beneficiario.

Fiduciario - Francisco Raffaele, Designado por acta de fecha 22 de diciembre de 2010.

Fiduciario - Francisco Jose Raffaele

e. 26/09/2012 Nº 97996/12 v. 02/10/2012

FIPLASTO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 23 de octubre de 2012 a las 10:00 hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la Memoria incluyendo el Informe sobre el Código de Gobierno Societario y Estados Contables (que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 67º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012;

3º) Consideración de la gestión de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora;

4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2012 y de los resultados no asignados a la misma fecha. Consideración de la propuesta del Directorio de distribuir dividendos en acciones por la suma de $ 1.950.000, y dividendos en efectivo por $ 1.500.000, equivalentes al 3,2855% y 2,5273% del capital social, respectivamente; y consideración de la constitución de una reserva facultativa, siguiendo la propuesta del Directorio.

5º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere, de acuerdo con lo resuelto en el punto anterior;

6º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 ($ 1.400.000);

7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;

8º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012;

9º) Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio económico Nº 68 a cerrarse el 30 de junio del 2013;

10) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso;

11) Consideración de una ampliación por hasta la suma de USD 6.000.000, del monto máximo autorizado por el programa global para la emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 13/10/2010. Consideración de la renovación del plazo de delegación al Directorio para la determinación de las condiciones del referido programa por el plazo de 2 años.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el día 17 de octubre de 2012 inclusive, en el horario de 9.00 a 13.00 y de 15.00 a 17.00 hs., en Alsina 756 10º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.

Guillermo Viegener, Presidente de la sociedad, designado por Asamblea de Accionistas del 28 de octubre de 2011 y reunión de Directorio de la misma fecha.

Presidente - Guillermo Viegener

e. 26/09/2012 Nº 98180/12 v. 02/10/2012

"G"

GOLF COUNTRY LOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de GOLF COUNTRY LOS CEDROS SA a Asamblea Ordinaria a realizarse en Paseo Colón 221, 8 Piso, Buenos Aires, el 23 de Octubre de 2012 a las 16:00 hrs en primera convocatoria y en segunda convocatoria media hora después de la indicada, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio número 36 finalizado el 30 de Junio de 2012.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012.

4º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012.

Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación

a la Asamblea para ser inscríptos en el libro de asistentes.

Presidente - Gustavo Antonio Bestani

Electo en Asamblea Ordinario Nro: 37 del 6 de Octubre de 2010 de elección de Autoridades, y ratificada por el Acta de Directorio Nro: 395 del 7 de Octubre de 2010 de distribución y aceptación de cargos.

Presidente - Gustavo Antonio Bestani

e. 27/09/2012 Nº 98790/12 v. 03/10/2012

"I"

INTERMUNDO SECURITY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en la calle Uruguay 16, Piso 3º, oficina 30, C.A.B.A. el 17 de octubre de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de los motivos por los que se convoca a la Asamblea fuera del término prescripto por la Ley 19.550 para considerar los Estados Contables correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2011.

3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2011 y de sus respectivos resultados.

4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

5º) Cambio de domicilio de la sucursal en provincia de Buenos Aires.

6º) Cambio de encargado de Sucursal.

7º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección y designación de miembros del Directorio. Distribución de cargos.

8º) Otorgar autorización para realizar los tramites en el cambio de sucursal en provincia de Buenos Aires.

Firmado Ricardo Guillamondegui. Presidente electo según Acta de Asamblea nº 16 del 3/9/2010.

Presidente - Ricardo Guillamondegui

e. 26/09/2012 Nº 98254/12 v. 02/10/2012

"L"

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de La Toledana Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Octubre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para la misma fecha a las 12:00 horas ambas en Montevideo 770 piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mismo sitio donde dentro el plazo de ley deberán realizarse las inscripciones y el depósito de acciones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

punto 2) Decidir el sentido del voto de La Toledana en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. a celebrarse el 24 de Octubre de 2012 a las 10:00 horas en la ciudad de Mar del Plata con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto primero: Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Segundo punto del orden del día de la asamblea ordinaria: Estado de Evolución de las inversiones realizadas en La Tucana S.A. y en Marinelli Seguradora y valor patrimonial actual de tales inversiones. Monto de las financiaciones otorgadas por la compañía a La Tucana SA y a Marinelli Seguradora y grado de cumplimiento de las mismas. Perspectivas para los próximos seis meses, dos años y cinco años para el mercado de aceitunas. Grado de cumplimiento de las obligaciones de la compañía con Afip, valores actualizados, estado y perspectivas de los reclamos judiciales y extrajudiciales de la Afip contra la compañía. Explicación pormenorizada de la evolución de las cuentas por cobrar incluyendo las deudas por premios y su conciliación con los cobros efectivamente realizados por la sociedad en los últimos cinco ejercicios. Informe sobre las inversiones de la compañía radicadas en el exterior y grado de cumplimiento de la resolución 36.162/2011 de la Superintendencia de Seguros de la Nación. Informe sobre garantías otorgadas por la compañía con motivo de contrataciones o llamados a licitación de energía eléctrica SA (ENARSA). Informe sobre pólizas de seguro o reaseguros otorgados por la compañía con motivo, riesgos radicados en la Republica de Venezuela. Impacto de la información solicitada en los puntos anteriores en el cumplimiento de las relaciones técnicas a observar según reglamentaciones vigentes de la Superintendencia de Seguros. Estado de cumplimiento de las obligaciones patrimoniales y legales de la compañía a los efectos de evitar sanciones de la autoridad de aplicación. Respuestas a las preguntas de los señores accionistas respecto de los puntos informados precedentemente.

Tercer punto del orden del día de la asamblea ordinaria: Remoción con causa y aprobación de la acción de responsabilidad social contra los miembros del directorio y consejo de vigilancia. En su caso elección de nuevos miembros.

Segundo punto del orden del día de la asamblea extraordinaria: Tratar y resolver iniciar las acciones légales para excluir al accionista Fernando Javier Mauro en su calidad de accionista de Alba Compañía Argentina de Seguros SA.

3) Decidir el sentido del voto de La Toledana en la Asamblea General Ordinaria de Alba Compañía Argentina de Seguros S.A. a celebrarse el 24 de Octubre de 2012 a las 14:30 horas en la ciudad de Mar del Plata con el siguiente orden del día:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de Auditoria e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio económico Nro. 52 cerrado el 30 de Junio del 2012.

3) Consideración de la gestión del Directorio.

4) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia.

5) Consideración de las Remuneraciones del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

6) Consideración de los resultados no asignados y su imputación.

4) Designación de representantes para asistir a las asambleas referidas en los puntos 2 y 3 de este orden del día.

Buenos Aires, 25 de Septiembre de 2012.

Designado por la Asamblea General Ordinaria del 23/09/2010 - Presidente – Néstor Alberto Cipolla.

Presidente - Néstor Alberto Cipolla

e. 28/09/2012 Nº 98898/12 v. 04/10/2012

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el dia 27 de octubre de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en Irala 715, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideracion de la documentacion descripta en el articulo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio economico cerrado al 30 de junio de 2012 y tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo.

3º) Considerar la continuidad del sistema de explotacion por componentes y la politica de topes en los retiros a cuenta de utilidades.

4º) Consideracion de la gestion del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignacion de honorarios a los miembros de ambos organos.

5º) Determinacion del numero de Directores y eleccion de sus miembros.

6º) Eleccion de miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio

Los señores accionistas deberan obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 dias de anticipacion a su realizacion para poder asistir a ella.

El que suscribe en su caracter de Presidente del Directorio, segun consta en el Acta de la Asamblea General Ordinaria del 29 de Octubre de 2011 transcripta a fojas 107 del libro de Actas de Asambleas numero 1, rubricado en octubre de 1968.

Presidente - Gustavo Fabián Piturro

e. 28/09/2012 Nº 98865/12 v. 04/10/2012

"N"

NGV 5 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Octubre de 2012 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.

2º) Consideración del resultado del ejercicio.

3º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.

4º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

5º) Evolución de los Negocios.

6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Asamblea del 22/10/09 y Acta de Directorio del 23/10/09.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Presidente - Osvaldo del Campo

e. 27/09/2012 Nº 98579/12 v. 03/10/2012

"P"

PLURINCO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2012 a las 12 horas en la Sede Social Sita en Avenida Santa Fe 730 Primer Subsuelo Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico numero 34, finalizado el 30 de junio del año 2012.

3º) Consideración de los honorarios de directores y miembros de la comisión fiscalizadora.

4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

5º) Consideración de la gestión del directorio y de los miembros de la comisión fiscalizadora.

6º) Elección de directores y miembros de la comisión fiscalizadora.

Firmado: Gloria Fernández Oro, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designada por Asamblea del 26/03/2010 y Acta de Directorio del 26/03/2010 y del 20/06/2012.

Vicepresidente - Gloria Fernández Oro

e. 28/09/2012 Nº 99028/12 v. 04/10/2012

POLICREDITO COOPERATIVA LTDA DE CREDITO Y VIVIENDA

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el día 25 de Octubre de 2012 en la sede social sita en la calle Piedras 77 Piso 11 de la Capital Federal a las 18:30 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para aprobar y firmar el acta juntamente con el presidente y secretario.

2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 41º de la Ley 20.337 por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2012.

3º) Consideración de los resultados. Determinación de su destino.

4º) Retribución a los miembros titulares del Consejo de Administración

5º) Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración por finalización de sus mandatos según artículo 48 de los estatutos sociales. Elección de nuevos miembros del Consejo de Administración.

6º) Elección del Síndico Suplente.

7º) Operatoria de Títulos Cooperativos de Capitalización. Resolución 349/95 del I.N.A.C.

Presidente - Carlos Alberto Berinstein

Designado por acta de Asamblea Anual Ordinaria Nº 20 del 27 Octubre del 2011 y acta de reunión del Consejo de Administración del 28 de Octubre del 2011.

Presidente - Carlos Alberto Berinstein

e. 25/09/2012 Nº 97522/12 v. 01/10/2012

PRESERFAR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de PRESERFAR S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Octubre de 2012, a las 9:00 hs. y 11:00 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social de Esmeralda 684, Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.

2º) Consideración de los estados contables y demás documentación referida en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 30, finalizado el 31 de mayo de 2012 y destino del resultado del período.

3º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores y el Gerente General correspondientes al ejercicio económico N° 30.

4º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio por el término de un ejercicio.

5º) Consideración de la gestión y remuneración del síndico titular y del síndico suplente por la labor desarrollada durante el ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2012.

6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: La Asamblea sesionará en carácter de Ordinaria en función de los puntos a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social en el horario de 9 a 16 hs. y hasta el 15 de Octubre de 2012.

El Síndico

Sindico designado por Asamblea Ordinaria N° 39 celebrada el 18 de octubre de 2011.

Síndico - Jorge Alfonso Gutierrez Carrillo

e. 25/09/2012 N° 97795/12 v. 01/10/2012

PROPYME S.G.R.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Estatuto Social, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de Noviembre de 2012, a las diez horas en primera convocatoria y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en el local de Maipú Nº 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración acerca de la disolución de la sociedad por decisión de los socios.

2º) Consideración acerca de la absorción de pérdidas acumuladas con el Rendimiento del Fondo de Riesgo.

3º) Consideración acerca de la eventual utilización del saldo del Fondo de Riesgo para los gastos de la Liquidación.

4º) Autorización al Consejo de Administración para la distribución del Saldo del Remanente del Fondo de Riesgo al Socio Protector.

5º) Consideración de la aprobación del Balance Final de la Sociedad al 30.09.12.

6º) Designación de Liquidadores y determinación de las pertinentes instrucciones para el proceso de Liquidación.

7º) Aprobación del proyecto de Distribución.

8º) Consideración acerca la cancelación registral de la Sociedad.

9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550.

Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación".

Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 4 de mayo de 2012.

Síndico - Olga Margarita Morrone de Quintana

e. 27/09/2012 Nº 98500/12 v. 03/10/2012

"R"

ROER INTERNATIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Hipólito Yrigoyen 3918 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Tratamiento de la Memoria y Balance de los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2009 y 30 de junio de 2010 y de toda la documentación contemplada por el artículo 234 inc 1º de la Ley 19.550 relativa a esos ejercicios.

Presidente: Ernesto Aldo Rodriguez Lourido. Director electo por asamblea de fecha 27/07/2009.

Presidente - Ernesto Aldo Rodriguez Lourido

e. 25/09/2012 N° 98478/12 v. 01/10/2012

"S"

SHULMAN HNOS S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 2012, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la calle Moreno 927 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-

2º) Consideración de las razones que impidieron convocar a Asamblea dentro del plazo previsto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.-

3º) Ratificar la adquisición de la tenencia accionaria del Sr. José Alkoloumbri y otros, por el Sr. Darío Gabriel Shulman con fondos de la sociedad.-

4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anexas y Notas complementarias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 56 finalizado el 31 de Marzo de 2012.-

5º) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.-

6º) Consideración de la Gestión del Directorio.-

7º) Consideración de los Honorarios al Directorio.-

8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.-

9º) Elección de Directores.

NOTA: Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en Moreno 927 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el 15 de Octubre de 2012, inclusive, conforme a lo que establece el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

Sr. Darío Gabriel Shulman. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 30-07-2009, por la cual se designa a los miembros del directorio y Acta de Directorio del 30-07-2009 por la cual se distribuyen los cargos.

Presidente - Darío Gabriel Shulman

e. 26/09/2012 Nº 98176/12 v. 02/10/2012

SIRACUSA S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 25 de octubre de 2012 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Madero 149, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Aprobación del Balance al 30 de junio de 2012 y de la gestión del directorio. Asignación de resultados.

3º) Honorarios especiales al directorio. 4) Reintegro de Capital.

El Directorio

Santiago Emilio González. Presidente designado por Acta de Asamblea del 05-11-2010.

Presidente - Santiago Emilio Gonzalez

e. 27/09/2012 Nº 98539/12 v. 03/10/2012

SOUVENIR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de octubre de 2012, a las 14 hs. en primera convocatoria y 15 hs. en segunda, en Moreno 957 piso 4 oficina 1 CABA, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 Inc. 1 Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2012.

3°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2012.

4°) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio actualmente en funciones, incluyendo remuneración en exceso del límite establecido por el art. 261 Ley 19550.

5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un nuevo periodo estatutario. Designación de apoderados.

6°) Inscripción en los libros sociales de los testimonios de designación de administrador del acervo sucesorio de Osvaldo La Greca y declaratoria de herederos librados en autos "LA GRECA OSVALDO s/SUCESION AB INTESTATO".

7°) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 Inc. 1 Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2010.

8°) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2010.

9°) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 Inc. 1 Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio cerrado al 31 de Julio de 2011.

10) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2011.

11) Distribución de dividendos. Eventual afectación parcial del saldo de la Reserva para Futuras Distribuciones Ress. IGJ 25/04 y 7/05.

12) Tratamiento y/o revocación del poder otorgado a Juan Ignacio Peña.

13) Suspensión y/o exclusión del socio Juan Ignacio Peña.

14) Modificación del domicilio social con reforma de estatuto.

15) Remoción de las autoridades.

16) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente, según Acta de Asamblea del 19/06/12.

Presidente - Juan Ignacio Peña

e. 26/09/2012 N° 98714/12 v. 02/10/2012

SUIZO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de SUIZO ARGENTINA S.A. a A.G.E. para el día 12/10/12 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Av. Brasil 2947 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación del aumento de capital decidido en la A.G.O. del 6/8/12. Monto que se capitaliza de la cuenta Prima por Fusión y de la cuenta Reserva Facultativa.

3º) Autorizaciones.

Jonathan Simón Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 6/8/12.

Presidente - Jonathan Kovalivker

e. 25/09/2012 N° 98247/12 v. 01/10/2012

"T"

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 16 de octubre de 2012 a las 15:00 horas, y en caso de no reunirse quórum suficiente, se convoca a la misma en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas en la sede social de la calle Dr. Angel Roffo 7005, 2º Piso, Oficina "65, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la Documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al 52 Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2012;

3º) Remuneración al Directorio en exceso al límite legal dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550 y destino del remanente de utilidades;

4º) Designación de Síndico Titular y Suplente;

5º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012.

Myriam Valls, D.N.I: 13.802.167, en su carácter de Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nº 524 de fecha 06 de octubre de 2011, pasada a Foja 71, y del Acta de Directorio Nº 525 de fecha 06 de octubre de 2011, pasada a Foja 73; del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 5 Rubricado el 3 de octubre de 2008, bajo el Número 83261/08.

NOTA: Los Accionistas deben comunicar su asistencia a la Asamblea en el domicilio de Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550. Los Directores fijan domicilio especial en Dr. Angel Roffo 7005, Piso 2º, Oficina "65", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nombre y Apellido: Myriam Valls DNI Nº 13.802.167. Domicilio: Gabriela Mistral 111 – Los Polvorines (CP 1613). Cargo: Presidente.

Presidente - Myriam Valls

e. 28/09/2012 Nº 99174/12 v. 04/10/2012

"V"

VOLROC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el dia 15 de Octubre de 2012 en primera convocatoria a las 7 hs y en segunda convocatoria a las 8 hs en el domicilio de Viamonte 1167 Piso 6 Of 22 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion documentacion art 234 inc 1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30-04-2012;

2º) Consideracion de la gestion del Directorio;

3º) Consideracion del resultado del ejercicio y su distribucion;

4º) Fijacion del numero de directores y su eleccion por el termino de 3 años;

5º) Designacion de dos accionistas para firmar el acta.

C.A.B.A. 17-09-2012.

El Directorio

Eugenio Humberto Masso presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 19 de Agosto de 2009.

Presidente - Eugenio Humberto Masso

e. 25/09/2012 Nº 97553/12 v. 01/10/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Carlos Alberto Spaltro, DNI Nº 7.600.307 domiciliado en la calle Asunción Nº 4962, C.A.B.A. Transfiere el Fondo de Comercio del local ubicado en la calle Juan Agustin Garcia Nº 4070/72/80/84, EP s/PB, 1º y 2º Piso, Entrepiso s/2º Piso, C.A.B.A. habilitado por Expediente Nº 548959/2010 con los rubros: Fabricación de Productos Metálicos N.C.P. (Código 502168), Fabricación de Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática (Código 502523) a la firma "GT Gabitel S.R.L." representada por Carlos Alberto Spaltro, DNI Nº 7.600.307, en su carácter de Gerente, con domicilio en la calle Juan A. Garcia Nº 4070, C.A.B.A. Reclamos de Ley en la calle Juan A. Garcia 4070, C.A.B.A.

e. 26/09/2012 Nº 98099/12 v. 02/10/2012

SUSANA LEONOR TARAGNA, ABOGADA, T. 25 F. 155,con domicilio en Federico Garcia Lorca 463 PB, Departamento A, CABA; Avisa: MARGARITA DIONISIA PEZZELATTO, DNI 04150241, argentina, casada, domiciliada en Repetto 496 CABA, cede y transfiere a BEATRIZ RAMONA ITATI FERNANDEZ, DNI 16877730, casada, domiciliada en Carabobo 336, PB, departamento A, CABA, el fondo de comercio denominado "PEINADOS LUJAN", sito en calle ROJAS 598, PB, CABA, dedicado a Salón de Belleza y Peluquería; Habilitado: 35148/971, del 20/05/71 que obra en el comercio. Se recibiran oposiciones en Rojas 598, Planta Baja, CABA.

e. 27/09/2012 N° 98636/12 v. 03/10/2012

Antonio Carella corredor inmobiliario Mat. 4782 T1 F179 CUCICBA, oficina Montevideo 666 2 "201" CABA rectifica edicto publicado el día 20-9-12 debe leerse que Diego Daniel Herbosa vende a Silvia Natalia Legizamón negocio Bar kiosco, Tacuarí 362 CABA reclamos de ley mi oficina.

e. 26/09/2012 N° 98075/12 v. 02/10/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AXIS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

AXIS AHORRO PESOS FONDO COMÚN DE INVERSIÓN (el "Fondo")

Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Re-

solución Nº 16.912, del 20/09/2012 resolvió: 1) Registrar a AXIS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. como sociedad gerente, y a DEUTSCHE BANK S.A. como sociedad depositaria, del Fondo; y 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Gerente y en la sede social de la Sociedad Depositaria, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión del Fondo. José Uriburu, autorizado por acta de directorio Nº 6 de Axis Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. de fecha 11 de junio de 2012.

José Alberto Tomás Uriburu
T°: 108 F°: 579 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99923/12 v. 01/10/2012

AXIS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

AXIS RENTA FIJA COBERTURA FONDO COMUN DE INVERSION (el “Fondo”)

Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16.912, del 20/09/2012 resolvió: 1) Registrar a AXIS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. como sociedad gerente, y a DEUTSCHE BANK S.A. como sociedad depositaria, del Fondo; y 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Gerente y en la sede social de la Sociedad Depositaria, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión del Fondo. José Uriburu, autorizado por acta de directorio Nº 12 de Axis Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. de fecha 23 de julio de 2012.

José Alberto Tomás Uriburu
T°: 108 F°: 579 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99924/12 v. 01/10/2012

AXIS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

AXIS RENTA FIJA FONDO COMUN DE INVERSION (el “Fondo”)

Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16.912, del 20/09/2012 resolvió: 1) Registrar a AXIS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A. como sociedad gerente, y a DEUTSCHE BANK S.A. como sociedad depositaria, del Fondo; y 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Gerente y en la sede social de la Sociedad Depositaria, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión del Fondo. José Uriburu, autorizado por acta de directorio Nº 2 de Axis Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. de fecha 16 de abril de 2012.

José Alberto Tomás Uriburu
T°: 108 F°: 579 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99927/12 v. 01/10/2012

“L”

LIVE AIR S.A.

(IGJ n° 1825980) Se hace saber por tres días, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, conforme artículo 204 de la ley 19.550, que la sociedad inscripta bajo número 3603, libro 48, tomo -, de Sociedades por Acciones, con sede en 25 de mayo 565, piso 5, CABA, ha resuelto, por asamblea general extraordinaria del 11 de septiembre de 2012: 1) reducir voluntariamente el capital social en la suma de $ 68.779.960, pasando de $ 79.636.430 a $ 10.856.470; y 2) reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto. Asimismo, se informa: (i) activo anterior a la reducción: $ 84.649.474, activo posterior a la reducción: $ 12.729.762; (ii) pasivo anterior a la reducción: $ 1.377.703, pasivo posterior a la reducción: $ 1.377.703; y (iii) patrimonio neto anterior a la reducción: $ 83.271.771, patrimonio neto posterior a la reducción: $ 11.352.059. Valeria Laura De Carlo, autorizada por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 11 de septiembre de 2012.

Valeria Laura De Carlo
T°: 92 F°: 254 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 99170/12 v. 02/10/2012

“P”

PROMUEBLES S.A. - INMOLD S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83, inciso 3, de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad PROMUEBLES SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en el Pasaje Del Carmen 750 Piso 7 Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19 de Septiembre de 2012, resolvió aprobar el compromiso previo de fusión suscripto en fecha 14 de Septiembre de 2012 con INMOLD SOCIEDAD ANONIMA (la cual a su vez aprobó el mismo compromiso por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de Septiembre de 2012), con sede social en la calle Laprida 2083 Piso 3 Oficina I, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En virtud de ello, la sociedad incorporante (PROMUEBLES SOCIEDAD ANONIMA) aumentó su capital social en Pesos un millón ciento veintiocho mil ciento cuarenta y dos ($ 1.128.142), emitiendo un millón ciento veintiocho mil ciento cuarenta y dos (1.128.142) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, de Pesos Uno ($ 1) valor nominal cada acción, elevándose el capital social a la suma de Pesos un millón cuatrocientos sesenta mil ciento cuarenta y dos ($ 1.460.142), por lo que resolvió modificar el artículo Cuarto de los estatutos sociales por el siguiente: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos un millón cuatrocientos sesenta mil ciento cuarenta y dos ($ 1.460.142) representado por un millón cuatrocientos sesenta mil ciento cuarenta y dos (1.460.142) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550”.- De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fecha 31/07/2012, para la sociedad absorbente (PROMUEBLES SOCIEDAD ANONIMA), la valuación del activo es de $ 20.943.942. (PESOS veinte millones novecientos cuarenta y tres mil novecientos cuarenta y dos); la del pasivo es de $ 16.044.538. (PESOS dieciséis millones cuarenta y cuatro mil quinientos treinta y ocho) y el patrimonio neto es de $ 4.899.404. (PESOS cuatro millones ochocientos noventa y nueve mil cuatrocientos cuatro). Para la sociedad absorbida: -INMOLD SOCIEDAD ANONIMA, la valuación del activo es de $ 12.324.643,26. (PESOS doce millones trecientos veinticuatro mil seiscientos cuarenta y tres con 26/100); la del pasivo es de $ 280.951,51. (PESOS doscientos ochenta mil novecientos cincuenta y uno con 51/100) y el patrimonio neto es de $ 12.043.691,75 (PESOS doce millones cuarenta y tres mil seiscientos noventa y uno con 75/100). El activo y pasivo de la sociedad absorbida quedará a cargo de la sociedad absorbente al momento en que se apruebe la mencionada fusión ante la Inspección General de Justicia, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente, o sea PROMUEBLES SOCIEDAD ANONIMA, cuya sede social se encuentra ubicada en el Pasaje Del Carmen 750 Piso 7 Oficina B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En dicha sede social dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el artículo 83 inciso 3, e, párrafo último, de la ley 19.550. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de PROMUEBLES SOCIEDAD ANONIMA del 19/09/2012 y por Acta de Asamblea Extraordinaria de INMOLD SOCIEDAD ANONIMA del 18/09/2012.

Victor Ariel Goldberg
T°: 47 F°: 726 C.P.A.C.F.
e. 28/09/2012 N° 98943/12 v. 02/10/2012

“R”

RAPACHA S.A.

A los fines del Art. 88 II de la Ley 19.550: 1) Sociedad Escindente: Rapacha S.A. (Número Correlativo Inspección General de Justicia 242149), inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el de noviembre de 1978, bajo el número 4162 del libro 88, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con su sede social en Juana Manso 153, piso 2, departamento “5”, CABA; valuación de activo, pasivo y patrimonio neto al 30 de junio de 2012: activo: $ 9.788.130,42, pasivo: $ 1.545.106,02, patrimonio neto: $ 8.243.024. 2) Sociedades Escisionarias: Rapacha S.A. se escinde sin disolverse en la siguiente sociedad: Mahuancó S.A. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en Juana Manso 153, piso 2, departamento “5”, CABA; valuación de activo, pasivo y patrimonio neto al 30 de junio de 2012: activo: $ 1.279.327,43, pasivo: $ 0, patrimonio neto: $ 1.279.327,43; 3) Reducción de capital de la Sociedad Escindente: En virtud de la escisión resuelta en la asamblea de accionistas del 17 de septiembre de 2012, se modificó el artículo cuarto de su estatuto social por reducción del capital social en la suma de $ 780.000, quedando el capital de la sociedad reducido a $ 3.420.000, procediéndose a la cancelación de 780.000 acciones, quedando el capital social representado por 3.420.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a cinco voto por acción; 4) Oposiciones de ley: En Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, CABA. Quien suscribe se encuentra autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 17 de septiembre de 2012 de Rapacha S.A.

Albino Juan Bazzanella
T°: 54 F°: 516 C.P.A.C.F.
e. 27/09/2012 N° 98657/12 v. 01/10/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Lozano Viveros, Pablo Genring s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

Primero: Condenar a Lozano Vivero, Pablo Genrig de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintiseis de Setiembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Remitir a Pablo Genrig Lozano Vivero, al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Pablo Genrig Lozano Vivero, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Pablo Genrig Lozano Vivero dispuesta a fs. 70/71 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. René Vicente Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 28/09/2012 Nº 98507/12 v. 12/10/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: “Monroy Camargo, Jenny Alexandra s/Inf. Ley 23.737, resuelve:

Primero: Condenando a Jenny Alexandra Monroy Camargo, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos: Doscientos veinticinco ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por el tiempo que dure la condena, por encontrarla autora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes –cocaína–, figura prevista y penada por el artículo 5° inciso “C” de la ley 23.737 y las costas del juicio.

Segundo: Realizando oportunamente por Secretaría el cómputo de la pena.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitiendo a Jenny Alexandra Monroy Camargo, al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber que la nombrada ha solicitado permanencia en el actual lugar de detención.

Quinto: Remitiendo copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Yenny Alexandra Monroy Camargo, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juarez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 21/09/2012 Nº 96801/12 v. 05/10/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

Por disposición de S.E. la Dra. Ana María D’Alessio, Juez de Ejecución, se ha ordenado en los autos Nro. Nº 195 “E” caratulados “Legajo de Ejecución de Sentencia de Gustavo Alberto Ludueña”, en trámite por ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal, de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en atención a la condena recaída sobre el nombrado Gustavo Alberto Ludueña, Documento Nacional de Identidad Nº 11.188.289 argentino, nacido el 5 de abril de 1954 en la ciudad de Córdoba, provincia homónima, hijo de Pedro Alberto y Ramona Rodríguez, y la inhabilitación absoluta que ella importa, conforme el art. 12 del Código penal, la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días, de la parte dispositiva de la Sentencia Definitiva Nº 04, Fº 21/2012, dictada el 22 de noviembre de 2012 cuyas partes pertinentes transcribo: ///la ciudad de de Ushuaia a los veintidós días del mes de mayo de 2012... el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, ... Falla: I. Condenando a Gustavo Alberto Ludueña Domínguez, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como autor penalmente responsable del delito de fraude en perjuicio de una administración pública bajo la modalidad de administración fraudulenta, en concurso ideal con el delito de peculado en seis oportunidades, a la pena de dos años y seis meses de prisión en suspenso, inhabilitación absoluta perpetua y costas (arts. 403, 530, 531 y 533 del Código Procesal Penal de la Nación, 5, 19, 26, 29 inc. 3º, 40, 41, 45, 54, 55, 174 inc. 5º en función del art. 173 inc. 7º, y 261 del Código Penal. (Fdo.) Ana María D’Alessio Juez de Cámara – Luis Alberto Giménez Juez de Cámara – Roberto Mario Spratt Juez de Cámara – (Fdo.) Ante mí: Christian Vergara Vago Secretario le Cámara.

Ushuaia, 17 de septiembre de 2012.

María Alonso Massey, secretaria.

e. 27/09/2012 Nº 98022/12 v. 03/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría

Nº 5, a mi cargo, en causa Nº 141/09 caratulada: "MERCANTIL RUKWA SA s/inf. art. 302 CP, notifica a Daniel Roberto QUIROZ (DNI Nº 31.634.322) que por auto de fecha 20/9/12 se dispuso hacerle saber que dentro de los tres días de notificado, deberá designar letrado defensor y que en caso negativo, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. SANDRA GOÑI- Secretaria.

e. 27/09/2012 Nº 97960/12 v. 03/10/2012

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, notifica a Ana Nieves Ángela PELLETTI (D.N.I. Nº 668.958), que con fecha 21/9/2012 se resolvió: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Ana Nieves Ángela PELLETTI (D.N.I. Nº 668.958), con relación al hecho vinculado con el libramiento del cheque Nº 37101735 del Deutsche Bank Argentina, perteneciente a la cuenta corriente Nº 6-33-8341376 abierta a nombre de "Ana Nieves PELLETTI", el cual al ser presentado al cobro fue rechazado por la causal de repulsa: "CUENTA CERRADA - SIN SUFICIENTE PROVISIÓN DE FONDOS", y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a la nombrada en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º, 63 y 302 inciso 2º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre Ana Nieves Ángela PELLETTI (D.N.I. Nº 668.958). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012. RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Ana Nieves Ángela PELLETTI (D.N.I. Nº 668.958), con relación al hecho vinculado con el libramiento del cheque Nº 37101735 del Deutsche Bank Argentina, perteneciente a la cuenta corriente Nº 6-33-8341376 abierta a nombre de "Ana Nieves PELLETTI", el cual al ser presentado al cobro fue rechazado por la causal de repulsa: "CUENTA CERRADA - SIN SUFICIENTE PROVISIÓN DE FONDOS", y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE a la nombrada en orden al hecho mencionado (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º, 63 y 302 inciso 2º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre Ana Nieves Ángela PELLETTI (D.N.I. Nº 668.958). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar a Ana Nieves Ángela PELLETTI lo aquí dispuesto, por el término de cinco días, notifíquese al pretenso querellante, mediante cédula, a la cual se deberán adjuntarse copias simples del presente pronunciamiento; y a la señora representante del Ministerio Público Fiscal en su despacho. Firme, comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y la División Información Antecedentes de la Policía Federal Argentina. Fecho, ARCHÍVESE. -FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MÍ: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Maria Inés Carbajales, secretaria.

e. 28/09/2012 Nº 98632/12 v. 04/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, notifica a Daniel Marcelo IBAÑEZ (D.N.I. Nº 22.996.737), que con fecha 28/08/2012 se resolvió SOBRESEER TOTALMENTE a Daniel Marcelo IBAÑEZ (D.N.I. Nº 22.996.737), …, en lo que respecta a la presunta comisión del delito previsto por el artículo 302 del Código Penal, investigado respecto del libramiento de los cheques de pago diferido Nos. 02597922 y 02597923 del Banco Santander Río, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 020-355895/7, dejándose expresa constancia de que la formación de los presentes actuados con relación al hecho mencionado, no afecta el buen nombre y honor de que gozare el nombrado (artículos 334, 335 y 336, inciso 3º del C.P.P.N.). II.- SIN COSTAS (artículos 530 y concordantes del C.P.P.N.). Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012. … II.- … notifíquese lo resuelto a fs. 163/165 con relación a Daniel Marcelo IBAÑEZ por edictos. A tales efectos, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.).-FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MÍ: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Maria Inés Carbajales, secretaria.

e. 28/09/2012 Nº 98557/12 v. 04/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, notifica a Gerardo OJEDA (D.N.I. Nº 22.395.199), que con fecha 17/9/2012 se resolvió: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Gerardo OJEDA (D.N.I. Nº 22.395.199), con relación a los hechos vinculados con el libramiento de los cheques Nos. 03-35125336 y 03-35125350 del Banco Boston, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 17/6307/08, los cuales al ser presentados al cobro fueron rechazados por las causales de repulsa: "CUENTA CERRADA – SIN FONDOS" y "SUSPENDIDO SERVICIO DE PAGO DE CHEQUES SIN FONDOS", respectivamente, y del cheque Nº 18945964 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, perteneciente a la cuenta corriente Nº 13613/6, ambas abierta a nombre de "Gerardo OJEDA", el cual al ser presentado al cobro fue rechazado por la causal de repulsa: "CUENTA CERRADA", y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 302 inciso 2º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre Gerardo OJEDA (D.N.I. Nº 22.395.199). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.)., en la causa Nº 3594, caratulada "OJEDA GERARDO SOBRE INFRACCIÓN ARTÍCULO 302 C.P.". Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012. AUTOS Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: … RESUELVO: I.- DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal instada contra Gerardo OJEDA (D.N.I. Nº 22.395.199), con relación a los hechos vinculados con el libramiento de los cheques Nos. 03-35125336 y 03-35125350 del Banco Boston, pertenecientes a la cuenta corriente Nº 17/6307/08, los cuales al ser presentados al cobro fueron rechazados por las causales de repulsa: "CUENTA CERRADA – SIN FONDOS" y "SUSPENDIDO SERVICIO DE PAGO DE CHEQUES SIN FONDOS", respectivamente, y del cheque Nº 18945964 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, perteneciente a la cuenta corriente Nº 13613/6, ambas abierta a nombre de "Gerardo OJEDA", el cual al ser presentado al cobro fue rechazado por la causal de repulsa: "CUENTA CERRADA", y en consecuencia, SOBRESEER TOTALMENTE al nombrado en orden a los hechos mencionados (artículos 59 inciso 3º, 62 inciso 2º y 63 del Código Penal, 302 inciso 2º del Código Penal y 334 y 336, inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II.- LEVANTAR la orden de captura que pesa sobre Gerardo OJEDA (D.N.I. Nº 22.395.199). A tal fin líbrese oficio a la División Orden del Día de la Policía Federal Argentina. III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 "in fine" del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, publíquese por edictos a efectos de notificar a Gerardo OJEDA lo aquí dispuesto, por el término de cinco días; … FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA".

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.

e. 25/09/2012 Nº 96911/12 v. 01/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 14, cita a Juan Ramón SILVA (titular del documento nacional de identidad Nº 24.985.126), para que concurra a este Tribunal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do. piso, de Capital Federal, dentro del quinto día de notificado a las 10 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada, en la causa Nro. 2192/2011 (6677), caratulada: "POLICIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA SU DENUNCIA s/INFRACCIÓN LEY 22.415 EN TENTATIVA", en la que se le imputa el hecho encuadrado en las previsiones de los arts. 864, inc. d), 866 2do. supuesto y 871 y 872 del Código Aduanero Ley 22.415.- Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, de septiembre de 2012. Atento lo informado por la actuaria a fs. 166, y a fin de hacer efectiva la citación dispuesta en el punto I de la parte resolutiva del auto de fs. 157/158, publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), haciéndose saber a Juan Ramón SILVA que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificado a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar la captura del nombrado en caso de incomparecencia injustificada. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA". "Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012. … I.- CITAR A PRESTAR DECLARACIÓN INDAGATORIA a Juan Ramón SILVA (titular del documento nacional de identidad Nº 24.985.126). .. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ NACIONAL. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
María Inés Carbajales, secretaria.

e. 28/09/2012 Nº 98459/12 v. 04/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 de la Dra. María Servini de Cubría, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a JULIO OSCAR CHACÓN (D.N.I. Nº 21.922.768), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 894/10 (B-13.469), caratulada "Villalba Francisco y otro s/falsificación de documento público", del registro de la Secretaría nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría nº 2; 12 de septiembre de 2012.
Adolfo Piendibene, secretario.

e. 25/09/2012 Nº 96940/12 v. 01/10/2012

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nº 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, notifica a la siguiente persona: JULIO DE LOS SANTOS OVIEDO (titular del D.N.I. nro. 20.263.093, de nacionalidad argentina, nacido el 12/4/1968 en Formosa, Argentina, hijo de Eduardo Daniel y de Isabel Parodi, con último domicilio registrado en Felipe Boero 237, de esta ciudad) que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos; ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. El presente se libró en la causa Nº 199/2003 caratulada "Esteinou Pedro Pablo y otro s/falsificación documentos públicos". Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Secretaría Nº 5, 19 de septiembre de 2012. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Sebastián Ramos Secretario Federal.

e. 28/09/2012 Nº 98502/12 v. 04/10/2012

N° 6

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 de Capital Federal a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a JULIO YUMBATO MARICHE (Peruano, indocumentado, nacido el 19 de julio de 1979 en Callao, Perú, con último domicilio en la calle Emilio Castro nº 6012, CABA, hijo de Edith Mariche y Julio Yumbato), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a estar a derecho en la causa nº 15449/10, caratulada "Yumbato Mariche Julio s/infracción Ley 25891", bajo apercibimiento de solicitar su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 26/09/2012 Nº 97538/12 v. 02/10/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaria Nº 11 a cargo del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Luis Jhomayro Rosadio Santa Maria (Pasaporte de la Republica del Peru Nº 3.012.282, de nacionalidad peruana, nacido el 23 de abril de 1994), para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en la causa Nº 5.487/2011 que se le sigue por el delito infracción ley 25.891, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2012.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 26/09/2012 Nº 97467/12 v. 02/10/2012

N° 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, a cargo del Dr. Reinaldo Rota, en el marco de la causa nro. 9524/11 caratulada "N.N. s/falsificación de documentos públicos", cita y emplaza a Jorge Osvaldo San Martin, D.N.I. nro. 16.348.909, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación a efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.- Fdo. Julian Ercolini. Juez Federal. Ante mí: Reinaldo Rota. Secretario Federal.

e. 27/09/2012 Nº 98050/12 v. 03/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 1

"Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 1, Secretaría nro. 105, en la causa nro. 49.812/2011 caratulada "Dacosta Benítez Juan Carlos s/homicidio simple", intima a VÍCTOR MANUEL BENÍTEZ BRÍTEZ, titular de la Cédula de Identidad de la República del Paraguay nro. 3.670.259 a que concurra al Tribunal dentro de las 72 horas de notificado a los fines de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su actual paradero al Jefe de la Policía Federal Argentina". De conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., se notifica del auto que ordena el libramiento del presente: "Buenos Aires, 29 de agosto de 2012. Por recibido, agréguese y téngase presente lo informado por la Seccional 46a de la Policía Federal Argentina. Dándose en la especie el estado de sospecha al que alude el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, recíbasele declaración indagatoria a Víctor Manuel Benítez Brítez. En tal sentido y toda vez que se desconoce su domicilio actual, cíteselo a través de publicación de edictos en el Boletín Oficial -que serán enviados electrónicamente- por el término de tres días, para que dentro de las 72 horas de notificado comparezca en este tribunal, bajo apercibimiento de encomendar la averiguación de su paradero al Señor Jefe de la Policía Federal Argentina. Notifíquese. Fdo: Hernán Martín López. Juez de Instrucción. Ante mí: Patricio Martín Luxardo. Secretario.". Patricio Martín Luxardo. Secretario.

e. 27/09/2012 Nº 98224/12 v. 01/10/2012

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 7, Secretaría Nº 121, cita y emplaza a JAIRO ARMANDO ALBARRACIN PEÑALOZA, colombiano, nacido el 4 de septiembre de 1990, pasaporte colombiano Nº AM858483, CI colombiana Nº 1.013.617.117, cuyos demás datos de interés se desconocen, en la causa Nº 29.153/12, seguida por el delito de hurto calificado, con el objeto que dentro del tercer día de notificado se haga presente en el tribunal, a fin de fijarle fecha para recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 y concordantes del C.P.P.N.) y ordenar su paradero y posterior citación en caso de no comparecencia justificada. Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.- Omar Anibal Peralta - Juez de Instrucción - Ante mí: SIlvina B. Damiano – Secretaria.

e. 27/09/2012 Nº 97918/12 v. 03/10/2012



PUBLICAR SUS AVISOS
AHORA ES MÁS FÁCIL



√SIMPLE √RÁPIDO √CÓMODO √SEGURO

El Boletín Oficial de la República Argentina continúa avanzando en su proceso de innovación y modernización, incorporando tecnologías de vanguardia para brindar a sus clientes un servicio de excelencia, ágil, transparente y seguro.

En el marco de este proceso, informamos que, desde el 2 de julio de 2012, el único medio para publicar sus avisos es nuestro Servicio de Delegación Virtual.

Para mayor información comuníquese con nuestro Centro de Atención al Cliente.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar

N° 15

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 15, Secretaría Nº 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Mario Juan Olivera, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa Nº 25.688/12, caratulada "Olivera, Mario Juan s/robo", a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de agosto de 2012.
Santiago Atucha, secretario.
e. 28/09/2012 Nº 98381/12 v. 04/10/2012

N° 26

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 26, Secretaría 155 cita y emplaza por tres (3) días a constar desde la primera publicación del presente a Debora Ruth Ignacia Serrano, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa n° 49474/2011 de esta sede, que se le sigue en orden al delito de estafa, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Fdo: Mariano Scotto, juez.
e. 26/09/2012 Nº 97613/12 v. 02/10/2012

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155 (sito en Talcahuano 550, 5° of. 5138 de esta Ciudad, Te. 4371-8164) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Alejandro Daniel LONGO (D.N.I. 25.491.742) a que comparezca dentro del tercer día de notificado a efectos de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de disponer la averiguación de su paradero. Publíquese por (5) cinco días. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, septiembre 4 de 2012.- Mariano A. Scotto, Juez - Ante mi: Damian I. Kirszenbaum, Secretario.
e. 25/09/2012 Nº 97280/12 v. 01/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 80661 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria A JUAN CARLOS DÍAZ CALDERÓN –DNI nro. 94.602.299- bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.-
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.
Francisco Carlos Ponte, juez.
e. 27/09/2012 Nº 98023/12 v. 03/10/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correcional nro. 6, Secretaría nro. 55 cita a Luis Miguel Pena -de 27 años de edad, nacido el día 06-01-1985, soltero, carente de domicilio- que comparezca ante la sede de este Tribunal, dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria de conformidad con lo normado en el Art. 294 y c.c. del C.P.P., en orden al delito de desobediencia (Art. 239 del C.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Carlos Manuel Bruniard, juez interino.
Federico Fox, secretario.
e. 28/09/2012 Nº 98366/12 v. 04/10/2012

N° 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro.24698, "PIÑA CASTELLI, NATALIA JULIA s/LESIONES CULPOSAS". "///nos Aires, 17 de septiembre de 2012".- Atento a que no surge de autos el actual domicilio de NATALIA JULIA PIÑA CASTELLI, (hija de Héctor y de Silvia Castelli, nacida el 23 de marzo de 1985 en esta ciudad, soltera, empleada, D.N.I. nro. 31.533.115, con último domicilio conocido en Lavalle 1558, Florida, Vicente Lopez, provincia de Buenos Aires), notifiquese por edictos que dentro del tercer día de notificada deberá hacer saber a este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, si le interesa la devolución del motovehículo marca "Gilera" modelo GM 125, dominio 425-DGV, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de hacer saber a la Seccional en la que se encuentra secuestrado el vehículo como así también a la Dirección Nacional de Fiscalización de Desarmaderos y Autopartes del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, que este Tribunal no posee impedimento para que se proceda a la compactación del motovehículo en cuestión; a tal fin, dichos edictos se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiéndose librar el oficio electrónico pertinente.- Patricia Susana Guichandut. Juez. Ante Mí: Eduardo Rico. Secretario Ad Hoc.
e. 27/09/2012 Nº 97950/12 v. 03/10/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. mariano Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 2012, se decretó la quiebra de C.G.K. GROUP S.A. (CUIT 30-70988223-2), en la que se designó síndico a la contadora Lidia Margarita Díaz con domicilio en la calle Independencia 2031 piso 7mo. "b" (TE 4942-6618), de la C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Mariano Julián Conde, secretario.
e. 28/09/2012 Nº 98401/12 v. 04/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Mariano Julian Conde, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de septiembre de 2012, se decretó la quiebra de CLAUDIA MYRIAM BLISNIUK, CUIT 27-22276247-8 en la que se designó síndico a HECTOR MIGUEL FALVINO con domicilio en calle AV PUEYRREDON 468 PISO 8º "54", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.
Mariano Conde, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 97931/12 v. 03/10/2012

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Sebastian I. Sanchez Cannavó, Secretaría Nº 3, a cargo del Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto de 2012, se decretó la quiebra de Mayorista Electrico S.R.L, CUIT 30-70818869-3 en la que se designó síndico al contador Manuel Bol, con domicilio en Alsina 2080 piso 8 "59", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06 de noviembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 07 de febrero de 2013 y 21 de marzo de 2013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentacion relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituída en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de agosto de 2012 ...publíquense edictos por cinco días... Fdo. Dr. Sebastian I. Sanchez Cannavó. Juez".
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.
Fdo: Mariana Grandi, secretaria.
e. 27/09/2012 Nº 98106/12 v. 03/10/2012

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja (Edificio Anexo), C.A.B.A., comunica por cinco días que el 12 de julio de 2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de ABC3 CONSTRUCCIONES S.A. (CUIT 30-71108039-9). La Sindicatura designada es Eva Mabel Bogado, con domicilio en la calle Paraguay 1465, Piso 4º "A", C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2012. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 3 de diciembre de 2012 y para contestar las impugnaciones hasta el día 18 de diciembre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 18 de febrero de 2013 y 18 de marzo de 2013 respectivamente. Se fija para el día 6 de junio de 2013 a las 10:00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 13 de junio de 2013.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 28/09/2012 Nº 96453/12 v. 04/10/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 21.08.12 se decretó la quiebra de Agropecuaria Sol SA, en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Norberto Vilariño con domicilio constituido en Fonrouge 1346 1 A (tel 4683-8898) C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 04.12.12 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 21.02.13 y el general el 10.04.13 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "AGROPECUARIA SOL SA s/QUIEBRA", expte. Nº 113966, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2012.
Alejo Torres, secretario.
e. 27/09/2012 Nº 97922/12 v. 03/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 24.08.12 se decretó la quiebra de Rexcel SA, en la cual ha sido designado síndico al Estudio Diaz, Podestá y Asociados con domicilio constituido en Maipú 726, 6º C C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 18.10.12 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 30.11.12 y el general el 19.02.13 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "REXCEL SA S/QUIEBRA", expte. Nº 113105, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2012.
Alejo S. J. Torres.
e. 25/09/2012 Nº 97137/12 v. 01/10/2012

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "ZETAEME SRL", (CUIT: 30-70.973.919-7) Expte. Nº 093525 decretada el 12.09.2012, habiéndose designado síndico a LUCIANO ARTURO MELEGARI, con domicilio en BARTOLOME MITRE 1131, PISO 3º "C" telefono Nº 4381-7413 1541747417, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.11.2012, en el horario de 10 a 16 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).
En la ciudad de Buenos Aires a 19 de septiembre de 2012.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 26/09/2012 Nº 97568/12 v. 02/10/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 9 a mi cargo, hace saber por 5 días que el 4/9/12 se decretó la quiebra de EL ALAMEIN SRL CUIT 30-70897533-4 (gerente Diego Martín Ferrando DNI 10.195.863). Verificaciones hasta el 8/11/12 ante el síndico Juan Carlos Caro, Florida 470 3º "312" tel: 4328-5191. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplan con LCQ 88 inc. 3, 4, 5 y 7 y art. 103.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 28/09/2012 Nº 98428/12 v. 04/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr Fernando M. Durao, Secretaria Nº 10, hace saber que se decreto la Quiebra de Alimentos 11 SRL -CUIT 33699170289- con fecha 5 de septiembre de 2012. Ha sido sorteada Sindico la Cdora. Cristina A. Mattioni con domicilio en la calle Uruguay 385, Piso 7, 704. Plazo para insinuar créditos ante el sindico hasta 09.11.2012, Informes Art. 35 el día 26.12.2012 y Art. 39 LCQ el 11.03.2013. Inhabilitación de Integrantes del Organo de Administración hasta el día 05.09.2013 sin perjuicio de lo previsto por el Art. 236 LCQ.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 27/09/2012 Nº 98013/12 v. 03/10/2012

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano E Casanova, hace saber por cinco (5) días que con fecha 31 de Agosto de 2012 se decretó la apertura en

concurso Preventivo de DINAMA S.R.L. (CUIT 30-70960994-3), designandose síndico al contador Esteva Anibal Alcides, con domicilio en Bulnes 779, P.B. "A" C.A.B.A. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio y se comunica que hasta el día 30 de octubre de 2012 aquellos podrán presentar sus pedidos de verificación ante el síndico. El síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de diciembre de 2012 y 4 de marzo de 2013, respectivamente. Los acreedores son convocados a concurrir a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 28 de agosto de 2013 a las 11 hs.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.

e. 27/09/2012 Nº 98460/12 v. 03/10/2012

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "RAKI S.A. S/QUIEBRA" (Nº de CUIT: 30-67969731-1), Expte. Nº 057833, con fecha 05.9.2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo la síndico actuante la contadora Mirta Alicia Hernández, con domicilio en Sanchez de Bustamante 68, piso 3º "C", CABA, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.11.2012. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 19 de septiembre de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.

e. 25/09/2012 Nº 97458/12 v. 01/10/2012

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 29/08/12 se ha decretado la quiebra de "HELLMANN GISELA MONICA s/QUIEBRA". El síndico designado es Cesar Alberto Carlino con domicilio en la calle Bolivia 4309 esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 25/10/12; intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.

e. 26/09/2012 Nº 97781/12 v. 02/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 24 de agosto de 2012 se ha decretado la quiebra de "HAEDO CAFE S.R.L.", CUIT 33-71057164-9. El síndico designado es el contador Mario Adrián Narisna con domicilio en la calle Tucumán 1455 piso 9 "F" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21/11/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 11/02/2013 y el previsto por el art. 39 el día 27/03/2013. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Diego H. Vázquez, secretario.

e. 25/09/2012 Nº 97226/12 v. 01/10/2012

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 27.8.12 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Triple Efe S.A. -CUIT 30-70883720-9- con domicilio en Blanco Encalada 4574 piso 11º, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 7805 del Lº 25 de sociedades por acciones el día 25.6.04. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Ulderico Luis Laudren -con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88 Piso 1º "D" y tel: 4-342-9425-, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 20.11.12 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.- y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6.2.13 y 20.3.13 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 20.2.13. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 27.8.13 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2012.
Florencia Maria Claus, secretaria interina.

e. 25/09/2012 Nº 97581/12 v. 01/10/2012

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CUROTTO MARIA ANGELA C.U.I.T. Nº 27-05753570-4, decretada con fecha 29-8-12. El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio constituido en Paraná 326 piso 10 dpto. 39 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31-10-12. Se deja constancia que el 14-12-12 y el 4-3-13 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.

e. 25/09/2012 Nº 97107/12 v. 01/10/2012

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 3 de septiembre de 2012, en los autos caratulados "GARCIA LAGO PABLO GERARDO S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de PABLO GERARDO GARCIA LAGO con DNI 20349951 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de octubre de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 27 de noviembre de 2012 y el 11 de febrero de 2013 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador CARRILLO ANIBAL DIEGO con domicilio en JUNCAL 615, PISO 10º DTO "G" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 25/09/2012 Nº 96930/12 v. 01/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 (sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal), a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse (P.A.S.), Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, comunica por cinco días en los autos: "JUAN B. JUSTO S.A.T.C.I. S/CONCURSO PREVENTIVO", EXPTE. 94.779, que por resolución de fecha 23 de agosto de 2012 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de JUAN B. JUSTO SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTE COMERCIAL E INDUSTRIAL (CUIT: 30-56844599-2).- Ha sido designado síndico clase "A" el estudio de contadores "Roberto Quian y Asociados" con domicilio en la calle 25 de Mayo 168, Piso 6º, Capital Federal, a quién los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 20 de noviembre de 2012 (art. 32 L.C.).- Los acreedores insinuados y la deudora podrán formular impugnaciones a las solicitudes de verificación de créditos ante la sindicatura hasta el día 4 de diciembre de 2012 (art. 34 L.C.).- El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) el día 6 de febrero de 2013 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 20 de marzo de 2013.- Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el día 13 de septiembre de 2013 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines previstos por el art. 45 L.C. y el vencimiento del período de exclusividad opera el 20 de septiembre de 2013.- Publíquese por cinco días.

Martín Sarmiento Lastpiur, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 97570/12 v. 04/10/2012

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. l5 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 30, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ARIEL PIPAN DESPACHANTE S.R.L. decretada con fecha 4/9/12. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada, MONICA EDITH NOEL, con domicilio en VIAMONTE 1785 PISO 2º 202, hasta el día 16/11/12. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit de la fallida es 30-68061245-1.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Juan Pedro Giudici, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 98379/12 v. 04/10/2012

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, comunica en los autos "Gabriel Moirano S.A. s/Concurso Preventivo (Expte. 059028), que se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de Gabriel Moirano S.A. (C.U.I.T.: 30-68145921-5) con sede social en la calle Cerrito 840 PB "B" CABA, señalandose hasta el 15 de noviembre de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación del concurso acaecida el 12.07.2012, formulen sus pedidos de verificación ante el Sindicatura Estudio "Plastina, Torralba y Asociados", con domicilio constituido en Viamonte 2043, Piso 6° "B" de CABA, T.E.: 4373-4152. La Sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley concursal los días 4 de febrero de 2013 y 20 de marzo de 2013 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el artículo 14 inciso 10 de la citada ley ha quedado fijada para el día 13 de septiembre de 2013. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2012.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.

e. 25/09/2012 N° 96137/12 v. 01/10/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 31 de agosto de 2012 se ha decretado la quiebra de Casa Ino SA S/Quiebra (CUIT Nº 30-70873846-4). El síndico titular interviniente es el contador Contadora Lemos Andrea con domicilio en la calle Libertad 293, piso 6º, de esta Ciudad, Cap. Fed., Tel. 4381-0127. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo de la sociedad hoy fallida (13-04-10) podrán hacer valer sus derechos por vía incidental; mientras que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos durante el trámite del concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente. Fíjase el día 28 de noviembre de 2012, para que el síndico titular presente el informe previsto por el art. 39 de la ley 24.522. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 de septiembre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.

e. 25/09/2012 Nº 96966/12 v. 01/10/2012

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 29 de agosto de 2012 se resolvió decretar la quiebra de El Rey del Ganado SA, con CUIT Nº 30-71195497-6; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Alfredo Oscar Legnazzi con domicilio en Cerrito 1136, 9º piso de esta Ciudad recepcionará hasta el día 15 de noviembre de 2012 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 5 de febrero de 2013 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 19 de marzo de 2013. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "EL REY DEL GANADO SA s/QUIEBRA" Expte. Nº 058421, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Santiago Doynel, secretario.

e. 26/09/2012 Nº 97486/12 v. 02/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 18, Secretaria No. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 3 de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación al Sr. Héctor Benjamin Stellardo (DNI 4.559.078), a estar a derecho, conforme con el art. 84 de la L.C.Q., bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial, en autos caratulados: "Stellardo Héctor Benjamín s/Pedido de

Quiebra (Por Rova Abel Carlos) Expte.: 57876. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2012.
Santiago Doynel, secretario.
e. 28/09/2012 Nº 98839/12 v. 01/10/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, 3º piso, comunica por dos días en autos caratulados "BOEING S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE POR SEPARADO (INMUEBLE DE AV. CÓRDOBA 3821/29 CAPITAL FEDERAL" (Expte. Nº 051.211), en los que se ha ordenado llamar a licitación publica para mejorar la oferta presentada por la firma ARCOS DORADOS ARGENTINA S.A., para la compra en block, de los inmuebles sitos en la Av. Córdoba 3.821/23/25/27/29 y Córdoba 3.831/33/35/37/39, de Capital Federal, por la suma de U$S 4.250.000,--, pudiéndose abonar en pesos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina del día inmediato anterior a la fecha en que debe realizarse el pago. OCUPADO Y AD-CORPUS, Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Secc. 19, Manz. 003, Parc. 029. Matricula FR 18-4796 y Circ. 18, Secc. 19, Manz. 003, Parc. 027C. Matricula FR 18-13381, 18-13554 según título. Se trata de una propiedad que ocupa dos parcelas independientes con destacada ubicación sobre la Av. Córdoba, sobre LOTE PROPIO, con una superficie total aproximada de 2.022,65 m²; con un frente de 17m 32cm y un fondo de 55,54m., la parcela 029 y con un frente de 17m 32cm y un fondo de 60,38m., la parcela 027C; zonificación C3.2. Existe un usufructo oneroso a favor de "Arcos Dorados Argentina SA" que se encuentra vigente hasta el 1º de julio de 2.014- (v. fs. 377/400) –. Respecto del inmueble de Av. Córdoba 3821/23/25/27/29 existe una afectación de servidumbre administrativa de electroducto (art 4 ley 19552) a favor de Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte SA (Edenor) (v. certificado de dominio de fs. 109 del expte Nro. 051211). Para participar en la licitación es requisito esencial la adquisición del pliego de bases y condiciones, los que podrán adquirirse por la suma de $ 10.000, en las oficinas del síndico, calle Uruguay 864, 3er. piso, of. 302, teléfono Nro. 4815-4939, C.A.B.A., en el horario de 10 a 17 horas, cualquier día hábil judicial, desde la fecha de la primer publicación, hasta el 15 de octubre de 2012 (v. pliego cláusula 11). Quienes hayan adquirido el pliego de condiciones podrán solicitar aclaraciones respecto del mismo hasta el 22 de octubre de 2012. Las resoluciones aclaratorias se dictarán hasta el 29 de octubre de 2012 y las mismas serán de aplicación a todos los interesados en participar en el presente llamado a mejora por licitación, no pudiéndose alegar desconocimiento. Los interesados deberán presentar sus ofertas -en dinero efectivo y de libre disponibilidad- por duplicado y bajo sobre cerrado con un escrito que lo acompañe e identifique en el expediente, adjuntando el comprobante expedido por la sindicatura que de cuenta de la adquisición del pliego. Como garantía de mantenimiento de oferta deberá integrarse el 10% de la suma ofrecida, la que deberá depositarse en autos conjuntamente con la formulación de aquella. La presentación de las propuestas será admitida en las condiciones que se señalan en las cláusulas respectivas del pliego, hasta el día 6 de noviembre de 2012 a las 10 hs, en la sede de este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T de Alvear 1840, 3º piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La audiencia para proceder a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas se fija para el día 6 de noviembre de 2012 a las 11.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con asistencia del juez y de la Sra Secretaria. A la misma deberán concurrir el síndico y los Sres martilleros, siendo optativa la presencia de los oferentes interesados ya que no habrá puja posterior a la apertura de sobres, a excepción de Arcos Dorados SA, quien deberá concurrir a la misma indefectiblemente si pretende hacer uso de igualar la mejor oferta, de acuerdo al derecho de preferencia otorgado por auto del 06-07-12 ap. (iii). La resolución por la cual se adjudiquen los bienes será dictada en el mismo acto, de conformidad con lo establecido en la cláusula novena del pliego. La comisión de venta se fija en el 3% (tres por ciento) del precio de venta con mas el IVA correspondiente, la cual deberá abonarse en forma directa a los martilleros simultáneamente con el pago del saldo de precio dentro de los cinco días hábiles, con el mismo apercibimiento que se establece para el caso de incumplimiento de aquella obligación. El adquirente deberá asimismo abonar en forma directa a los martilleros el 0,8% correspondiente al sellado de ley a los efectos del ingreso de dicho tributo. Hágase saber que el comprador de los inmuebles deberá materializar la translación del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el Escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones y en el supuesto de formalizarse mediante testimonio el impuesto correspondiente también estará a cargo del comprador. Por su parte, todos los gastos de escrituración serán a cargo del comprador y tampoco estarán incluidos en el precio ofrecido. Todos los que vayan a efectuar una oferta deberán -además de denunciar su domicilio realconstituir uno procesal en los términos del art. 40 del Cód. Proc. Los impuestos tasas y contribuciones posteriores a la entrega de la posesión correrán a cargo del adquirente. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-51626952-5. Exhibición: Los inmuebles objeto de licitación serán exhibidos, debiendo previamente cada interesado combinar día y hora expresamente con los martilleros, pudiendo formalizarse la misma durante los 15 días anteriores a la fecha de la apertura de sobres, comunicándose a los teléfonos 4-865-3726 y/o 4-815-3682; o vía e-mail julionorber@hotmail.com y/o monicasuarez@estudioquinteros.com.ar. ó vía Internet www.estudioquinteros.com.ar.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 28/09/2012 Nº 98555/12 v. 01/10/2012

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "ELIAS HECTOR ALBERTO s/QUIEBRA" (Expte. Nro. 057019) que con fecha 31.08.12, se ha decretado la quiebra del nombrado "ELIAS HECTOR ALBERTO D.N.I. 7.837.989"; designándose síndico al contador HORACIO FERNANDO CRESPO con domicilio en la calle MAIPU 464 PISO 6 de la C.A.B.A. TE 4393-5788 a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 26 de febrero de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 9 de sbril de 2013 y el 21 de mayo de 2013 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.
Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 20 días del mes de septiembre de 2012.
Maria Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 26/09/2012 Nº 97629/12 v. 02/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 31.08.12 se decretó la quiebra de QUINTANA PATRICIA JORGELINA, con domicilio en MALABIA 1161, PISO 8, "D" en los autos caratulados QUINTANA PATRICIA JORGELINA SU PROPIA QUIEBRA, Expte. Nº 055970 en la cual se designó síndico al Contador Alberto Javier Samsolo con domicilio en la calle Viamonte 1636, piso 5º "B", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25.10.12. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 07.12.12 y 25.02.13 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 28/09/2012 Nº 98521/12 v. 04/10/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "CASA SIMES SRL s/QUIEBRA" hace saber que con fecha 13/07/2012 se decretó la quiebra de CASA SIMES S.R.L. (CUIT 30-52773459-9) y que hasta el día 14/11/2012 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico CECILIA GRACIELA SANCHEZ con domicilio constituído en la calle URUGUAY 618 piso 2 oficina "C" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 04/02/2013 y 18/03/2013, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 26/09/2012 Nº 97434/12 v. 02/10/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "HERRFAL COMPUTERS SRL hace saber que con fecha 4/9/2012 se decretó la quiebra de HERRFAL COMPUTERS SRL CUIT nro. 30-71111560-5 y que hasta el día 1/11/2012 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico JUAN CARLOS SOSA con domicilio constituído en la calle VIAMONTE 783 PISO 5 TEL. 43226586 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/12/2012 y 4/3/2013, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2012.
Dra. Ana Valeria Amaya.
e. 25/09/2012 Nº 96919/12 v. 01/10/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Carreira Gonzalez, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber a quien corresponda que se ha abierto el concurso preventivo con fecha 22 de agosto de 2012, de "Salon Dorado S.A." CUIT 33-54793442-9 domiciliada en Martiniano Leguizamon 1723, CABA. Se hace saber asimismo que se ha designado Síndico a la Contadora Eidelstein, Griselda, domiciliada en Lambare 1140, 1er piso "A", CABA. Se hace saber a los acreedores que podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2012 en el domicilio del Síndico arriba indicado T.E. 4861-9980 Lu-Vi 10:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial y en el diario BAE.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, 18 de Septiembre de 2012.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.
e. 26/09/2012 Nº 96924/12 v. 02/10/2012

El Juz Nac de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso), Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 2012, se le decretó la quiebra de "SYMAR S.A. s/QUIEBRA" Expte. Nº 052.266, con domicilio en la calle SARMIENTO 930 PISO 3 DEPTO B CUIT 30-67860799-8. Se ha designado síndico al Cdor. Franco Brindisi, con domicilio constituido en Perú 367, 8º Piso, Tel. 4342-4742 y 4878-6131, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26 de noviembre de 2012. Presentación del síndico de ellos informes arts. 35 y 39 Ley 24.522, el 4 de marzo y 29 de abril de 2013 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, intímase para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, septiembre 21 de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 28/09/2012 Nº 98429/12 v. 04/10/2012

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 Piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 31/08/2012 se decretó la quiebra de Spindle S.R.L. (CUIT Nº 30-70870139-0). El Síndico desinsaculado es Esturo, Juan José Roberto con domicilio constituido en Reconquista 336 Piso 8 Oficina "T", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 18/12/2012. la sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24522 los días 07/03/2013 y 23/04/2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 28/09/2012 Nº 98492/12 v. 04/10/2012

JUZGADO FEDERAL N° 2 SECRETARIA PENAL N° 5 SAN JUAN - SAN JUAN

Luis Adrián Quiroga. D.N.I. Nº 20.741.974. Por disposición del Sr. Juez Federal, Dr. Leopoldo Rago Gallo, Juzgado Federal Nº 2 de San Juan y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin que comparezca dentro del tercer día hábil de

ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 17.295-5, caratulados: "c/Yacante, Edgardo Sergio – Por: Inf. a los arts. 292 y 296 CP".

San Juan, 17 de septiembre de 2012.
María Paula Carena, secretaria.

e. 27/09/2012 Nº 98019/12 v. 03/10/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA Nº 3 AZUL

Por disposición del Juez Federal Dr. Martin Bava a cargo del Juzgado Federal de Iº Instancia Nº 1 de Azul, Pcia. de Buenos Aires, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente a Vicente Garófalo, DNI 10395435, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de Azul, y en la causa Nº 32206 "Pugliese Victorino Daniel su Denuncia", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal, a cargo del suscripto, a efectos de prestar declaración indagatoria por el ilícito previsto y penado por el art. 174 Inc. 5ª del Código Penal de la Nación. Se hace saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se le declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 13 de septiembre de 2012 ...desconociéndose en autos el domicilio del imputado, habiendo resultado infructuosas las tareas investigativas tendientes a localizarlo, cíteselo por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde. Notifíquese… Fdo. Martín Bava – Juez Federal".

Secretaría, septiembre 14 de 2012.
Daniel O. Constanza, secretario.

e. 27/09/2012 Nº 98030/12 v. 03/10/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 1374/2011, caratulada "Policía de Seguridad Aeroportuaria s/Inf. Ley 22.415", del registro del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 16, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Nilsa Garcete González, titular del D.N.I. Nº 93.113.148, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2012.- ... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Guillermo Anzorena, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Nilsa Garcete González haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.) ...-" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 17 de septiembre de 2012.
Maximiliano Padilla, secretario.

e. 25/09/2012 Nº 97083/12 v. 01/10/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 14

El Sr. Fiscal Nacional en lo Correccional, Dr. Jorge H. E. Fernández, Fiscal interinamente a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Correccional n° 14, sita en Av. Corrientes 1.386 piso 5 de esta ciudad; en la causa n° 46.151, seguida contra Alexander Jorge Mujica Colio, por inf. arts. 42 y 162 del C. Penal, del registro del Juzgado Nacional en lo Correccional n° 14, Secretaría 82, delegada en esta sede del Ministerio Público, en los términos del art. 353 bis del C.P.P.N.; emplaza al nombrado Alexander Jorge Mujica Colio, argentino, tit. DNI. 34.739.746, nacido el 28 de octubre de 1989, hijo de Jorge Perfidio Mujica y de María Jesús Colio, con último domicilio conocido en la calle Araujo 1.857 de esta ciudad; para que comparezca a estar a derecho ante esta sede del Ministerio Público, dentro del tercer día posterior a la última publicación del presente edicto; bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente, en su parte pertinente: "///nos Aires, 12 de septiembre de 2012... ofíciese al Sr. Director del Boletín Oficial, solicitando la publicación de edictos por el término de cinco días corridos, a efectos de que Alexander Jorge Mujica Colio comparezca a estar a derecho ante esta sede, bajo apercibimiento de solicitar al Tribunal interviniente, la declaración de rebeldía a su respecto y la consecuente orden de captura". Fdo.: Dr. Jorge H. E. Fernández, Fiscal. Dr. Fabio Aníbal Moyano, Secretario.

e. 26/09/2012 N° 97551/12 v. 02/10/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	12/09/2012	GOMEZ SEGUNDO ESTEBAN	95031/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	17/09/2012	ANTONIO NICITA Y ROSA ESPOSITO	96901/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	13/09/2012	KRÜGER BERTA ELENA	95627/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	20/09/2012	BERGALLI MARTHA ADELAIDA Y BERGALLI MARIA JULIA	97955/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	15/08/2012	KIM CHONG KAP	86961/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	07/09/2012	DI CICCO MARIA EMILIA Y VALENTINI ENRIQUE	97105/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	13/09/2012	ANTONIO ENRIQUE CARULLO	95643/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	13/09/2012	PEDRONI MARIA LAURA	95534/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/09/2012	KACHANOVZKY BEATRIZ NYLDA Y DRZEVOCO NATALIO	96292/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	14/09/2012	LOYOLA ADOLFO	96294/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	17/09/2012	SPINETTO LUCIANO MARIA EDUARDO	96479/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	17/09/2012	TORRESI GUILLERMO	96603/12
17	UNICA	MARIEL GIL	03/05/2012	ANTONIETA FILOSETA DE CRISCUOLO Y AMERICO CRISCUOLO Y ALMA ANA CRISCUOLO	95048/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/09/2012	MARADEY RODOLFO	94636/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	20/09/2012	LUZMIRA CONCEPCION LAITA	97973/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	31/08/2012	MIGUEL OSVALDO CERROTTA	91424/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	13/09/2012	ROMANO MARIA ALCIRA	95561/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	28/08/2012	NOGUERA GUILLERMO HECTOR	89877/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	18/09/2012	MUZZILLO NELIDA DOMINGA	97015/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/09/2012	DURAÑONA MARIA ISABEL PAULA	94740/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	17/09/2012	JORGE ENRIQUE GENTILE	96433/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	17/09/2012	JUAN CARLOS ANGEL PRESTIANNI	96434/12
29	UNICA	CLAUDIA REDONDO	11/09/2012	ARREDONDAS JULIO	94586/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	17/09/2012	SEGADE ROMAY JOSE MANUEL	96607/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	11/09/2012	TRINGHITELLI DONATO Y POSCA MARIA LUISA	94662/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	30/08/2012	BEVILACQUA PASCUAL	96944/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/08/2012	VAZQUEZ CELIA MARTHA	86598/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	06/09/2012	OTERO JUAN MANUEL	93409/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	14/09/2012	TROTTA TERESA	96241/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	14/09/2012	WONS BERNARDO	96247/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/09/2012	VILLALBA CARMEN HERMINIA	97460/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/09/2012	FERNANDEZ CARLOS JUAN	93211/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/09/2012	GHECO HORACIO EDUARDO	93223/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/09/2012	CICIRELLO NOEMI ESTHER	92205/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	17/09/2012	VARELA RAUL EDUARDO	96632/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	13/09/2012	WAISBERG SARA	95571/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	19/09/2012	GLADYS MABEL LOPEZ Y OSCAR ROBERTO JAIMES	97569/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	30/08/2012	EDUARDO ROBERTO BERNARDO MACKINTOSH	90983/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	05/08/2012	MIGUEL ROSA	92778/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/09/2012	PAEZ SIMONA DEL VALLE	92211/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	14/09/2012	MUSACCHIO IRMA NILDA	96204/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	13/09/2012	DIOS DORA CELIA	95745/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	30/08/2012	SPANIER JORGE EDUARDO	90859/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/08/2012	DEL ALAMO VICENTE DOLORES	84695/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/09/2012	OLIVER FERRARO GLADYS YOLANDA BEATRIZ	98108/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/09/2012	FIORITO FACUNDA ZULEMA	94530/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	26/06/2012	ALBERTO BONIFACIO LOPEZ ORTEGA Y MARTA AMELIA VINACHI	73779/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	14/09/2012	OSVALDO MIGUEL ROSALES	96594/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	19/09/2012	BERTA LEONOR FERNANDEZ DE SALLOUM	97446/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	04/09/2012	CRISTINA BEATRIZ ROMERO	92350/12
54	UNICA	MAXIMILIANO CAIA (JUEZ)	11/09/2012	NOGUES MARIA ELVIRA	94695/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	20/09/2012	BLEIBERG MARIA ROSA	97948/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/09/2012	ROSA LUISA MARCOS	93131/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/09/2012	SCOLARO HILDA TERESA	92790/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	15/08/2012	HECTOR OMAR TALUBERTO	86110/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/09/2012	TEPERMAN JORGE DANIEL Y SCHIVER SARA	97935/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/09/2012	PEREZ CARLOS ALBERTO	94206/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	10/09/2012	DARRUDA TACILO CIRIACO Y MANGANO BLANCA	94350/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	12/09/2012	RAIMONDI RENATO	95015/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	09/08/2012	MARTINEZ JULIO ALFREDO	84330/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	06/09/2012	FELIX MARINO CUFRE	93147/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	14/09/2012	MARIA DEL ROSARIO VAZQUEZ	96013/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	29/08/2012	JORGE IGNACIO FURTADO Y DOBON LEONOR ROSA	90213/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	05/06/2012	CIARLANTINI, RAUL OSCAR	81525/12
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/07/2012	PARISI JOSE LUIS, PARISI JOSE MARIA, CAPOZZI LIBERA FLORENTINA	96964/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	20/09/2012	ARENZ ELENA LUISA MAGDALENA	98083/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	14/09/2012	JUANA LIA CINTO	96158/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/08/2012	DELIA TERESA FAVATA	90352/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	25/04/2012	MARTA BEATRIZ AMALFITANI Y ANTONIO ADOLFO GUTIERREZ	92225/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/08/2012	MARIGNANI CARLOS FELIPE	86133/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	18/09/2012	ALEJANDRA CASTRO	96936/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	05/09/2012	RAUL MEJUTO D.N.I. 4.029.335	92825/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	14/05/2012	HECTOR FRANCISCO	52174/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	06/07/2012	NELLY ELSA BUSSETTI	74620/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	04/09/2012	ANTUNEZ SORIA JULIO CESAR	92224/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/09/2012	MESA MARIA DEL CARMEN	94510/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	11/09/2012	BASSI ADRIAN	94517/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	31/08/2012	MARISA ELISABET IBAÑEZ	91281/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	06/09/2012	HERMINIA ABBONA	93174/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	30/03/2012	BOTBOL ABITIBOL ANA	34673/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	17/09/2012	RODRIGUEZ NORMA CELINA	96483/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/09/2012	CIBIC CRISTINA	96965/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/07/2011	RAMON IGNACIO MARTINEZ	97938/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	03/08/2012	BOSCO TERESA	82450/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	17/09/2012	BERNARDELLI LUIS MARIA	96456/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	07/09/2012	MARIA MARTA VAZQUEZ Y NELIDA SUSANA CARRIQUIRI	93903/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	03/09/2012	GARROTE RIVERA FRANCISCO	91972/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	18/09/2012	LOSANNO PASCUAL Y PAZO PRADO MARINA CRISTINA	96967/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	18/09/2012	PEREZ AMELIA CARMEN	96969/12

e. 27/09/2012 Nº 2178 v. 01/10/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	11/09/2012	ROMPOTIS IRENE	98015/12
1	UNICA	CECILIA KANDUS	04/09/2012	CWILICH IDA Y SOLTZ ISAAC	94529/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	17/08/2012	SIBONA ANTONIO	87027/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	19/09/2012	MUZZUPAPPA DOMINGO Y LOCANE DOMINGA	97547/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	17/09/2012	DE LA CALLE GODOFREDO	96505/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/08/2012	ANGRISANI LUIS ALBERTO	88369/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	11/09/2012	RODRIGUEZ GONZALEZ JOSE RAMIRO	98005/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/03/2012	PANZITTA JOSE LUIS	50380/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	10/09/2012	COHANE JUAN CARLOS	94090/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	20/09/2012	CANDIDA BRESSAN	97907/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	18/09/2012	PICCIANO MARIA ANTONIA Y GUAZZETTI OSCAR LUIS	97184/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	17/09/2012	LEONOR ORTEGA	96559/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	28/08/2012	PACUCCI MIRTA JULIANA	89750/12
17	UNICA	MARIEL GIL	07/08/2012	RESANO JUAN ALBERTO	96439/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	19/09/2012	NAJUN RUBEN	97436/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/09/2012	SAYAGO OLGA	92637/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	13/09/2012	ALLAMI VICTOR JAIME	95596/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	03/08/2012	SANCHEZ MARINA Y VEIGA RICARDO	82344/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	17/09/2012	VILLANUEVA JUAN DANIEL	96596/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/09/2012	HORACIO JOSE GRANDI	97445/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/09/2012	MOCIULSKY HECTOR DARIO	97509/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/09/2012	DUCHE LEONTINA	92367/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	07/09/2012	DOMINGUEZ ANTONIO	97915/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	29/08/2012	EDUARDO JOSE CENTOFANTE	90336/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/09/2012	YOLANDA RAQUEL NINO	96525/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/07/2012	LUIS JASSIK	75154/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/06/2012	BOTTA CLARA DEL CARMEN	70272/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/03/2012	LURASCHI MARIO ALBERTO	33569/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/09/2012	DEGREGORIO CECILIA INES Y DI RITA IDALIA ANTONIA	96126/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/09/2012	MONTANARI ALFREDO ANTONIO	96427/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	21/09/2012	RAMIREZ MORALES ROSARIO	98357/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	21/09/2012	BEATRIZ BLASCO	98430/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/08/2012	CARLOS ALBERTO UGARTE	84456/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	12/09/2012	WENCESLAO JORGE ANTONIO ZUCCON Y EVE ANA DE BUSTINZA	95291/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/09/2012	NANCY ELIZABETH CAMINO Y DARDO NICASIO CAMINO	91784/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	03/09/2012	HORACIO FRANCISCO CASTELLANO	91791/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	27/08/2012	CASTRO MANUEL ALBERTO Y MOLINAS COLMAN MARIA TERESA	89312/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	17/09/2012	SEGURA EMILIO NESTOR	96582/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	27/08/2012	PILC ARNOLDO	89399/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	22/08/2012	ISABEL BEATRIZ VEGA	88072/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	19/09/2012	SBARRA JOSEFINA	97479/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/09/2012	FALCON DELIA MIRTA	96465/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/09/2012	ALICATA ANTONIA	96493/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	07/08/2012	OSVALDO SAGUNTO TATAY	83208/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	03/09/2012	PACAZZOCHI AMANDA DELIA	91903/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	12/09/2012	AMALIA SALVITELLI	95026/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/08/2012	DANIEL GERARDO YNGRATTI	97281/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/09/2012	CALVO CARLOS	97910/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	23/08/2012	VILELA ZULEMA JOVITA	88370/12
57	UNICA	MERCEDES MARIA SARA VILLARROEL	14/08/2012	PUGLIESE ANTONIO	96088/12
58	UNICA	MARIA ISABEL DI FILIPPO (JUEZ)	18/09/2012	AMELIA TERESA ELENA ORTIZ RIVAS	97013/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/09/2012	EUSEBIO CARO	95049/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/09/2012	JULIO JOSE JAÑEZ	94741/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/09/2012	VAZQUEZ IRENE	97193/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	20/09/2012	HILDA FERNANDEZ	97942/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/09/2012	SUSANA FRUTOS	95554/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	20/09/2012	BERTA DORA SCHAFFIR	98143/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	17/08/2012	RIZZOLO ISABEL	86949/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	20/09/2012	STRONATI FLORINDA	97901/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	19/09/2012	ELVIRA RUIZ	97527/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	19/09/2012	SIMON MARCOS WYCNUDEL	97529/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	13/09/2012	BLANCA HAYDEE RODRIGUEZ	95584/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/09/2012	MUNTANER SILVIA MARGARITA	95759/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	19/09/2012	VENANCIO QUESADA Y ELISA LEONOR OJEDA	98389/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	21/09/2012	AGUILAR, JUAN CARLOS Y RODRIGUEZ, DELIA	98383/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	06/09/2012	TODARO NORBERTO ANTONIO	93189/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	18/09/2012	BRAMAJO SARA MARIA	97088/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	03/08/2012	JUANA MERCEDES PAEZ Y ALFREDO KELLER	83219/12
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	11/09/2012	APREA EDUARDO	95549/12
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	17/09/2012	RAUL GALEAZZI	96464/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/09/2012	JUAN JOSE NOGUEIRA	98515/12
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	19/09/2012	GONZALEZ CONCEPCION	97578/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/09/2012	MARIA DEL CARMEN GROSSO	97930/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/09/2012	DOMINGO BARVARICH, CORNELIA AMANDA CURIN	96001/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	12/09/2012	HUGO HORACIO MANZUR L.E. 4.300.229	95105/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	18/09/2012	HECTOR GERMAN NOE	96946/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	18/09/2012	HAYDEE D'ATRI	96947/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	20/09/2012	MENDEZ ALBERTO ANTONIO	97908/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	20/09/2012	MANUEL BARCIA	97983/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	17/09/2012	MANUEL BERNARDEZ	96602/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	17/09/2012	ANTONIO PORTO	96608/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	10/09/2012	OGLIENGO TOMAS ANTONIO	94268/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/07/2012	LUIS MARIA ORDOÑEZ	73814/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/09/2012	JUAN MANUEL TIO Y MARIA ESTHER PEDERNERA	96558/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	11/09/2012	JUAN JOSE SUAREZ	94691/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	13/09/2012	ANGELA RANDAZO	95720/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	18/09/2012	VARELA MONTES DE OCA DELIA REBECCA TERESA	97165/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	03/09/2012	ROBERTO GRIPPO Y ROSA STANCO	91927/12

e. 28/09/2012 Nº 2179 v. 02/10/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1º Inst. Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria Nº 23, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB CABA, comunica por 3 días en autos "AUTOCASH ARGENTINA S.A. c/KOGAN ALEJANDRO ARIEL s/Ejec. prendaria" (expte 091824), que el martillero Hernán Mariano Scalisi, rematará en el estado que se encuentran el 05 DE OCTUBRE de 2012 a las 11:00 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, 1 vehículo MARCA FIAT TIPO AMBULANCIA DUCATO 10, MOTOR FIAT Nº 230A20001865155, CHASIS FIAT Nº ZFA23000005279298, AÑO 1996, DOMINIO: BCR 362. BASE: $ 10.800. Comisión 10%, arancel subasta 0,25%. Todo dinero en efectivo. No se admitirán las ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y posterior cesión del boleto, como así también cualquier otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero; debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. Oportunamente, extiéndase certificado en el que se hará constar que el mismo es comprador en subasta y por tal, se encuentra facultado a realizar, por su cuenta y costo todos los trámites necesarios para inscribir el bien a su nombre. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Previénese, que resultará condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere- en su caso- por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. Las deudas que en su caso hubiere por patentes impagas, y que el comprador se deberá hacer cargo de las mismas. La participación en el acto de subasta importará para el postor el conocimiento de la totalidad de las constancias de la causa. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. DEUDAS: RENTAS $ 12.350,53 al 31/01/12 fs. 69/70. El vehículo se exhibirá los días 03 Y 04 de octubre de 2012 de 14:00 hs. a 17:00 hs. en la calle Alegre 1084, Montegrande, Provincia de Buenos Aires -. INFORMES al: 4742-5090/1560925055.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2012.
Jorge Médici, secretario.

e. 28/09/2012 Nº 97454/12 v. 02/10/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario BRAGA Secretaría N* 44, a cargo del Dr. Pablo CARO sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P. 3* de Capital, en los autos caratulados "CASTELBAJAC LUIS s/QUIEBRA s/CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR FERNANDEZ GERONIMO OMAR Y OTRO Expte. N* 46807 RESERVADO, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 6 de NOVIEMBRE de 2012, a las 12.00 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle JEAN JAURES N* 545 de Capital Federal, EL 100% AD-CORPUS y en el estado de ocupación en que se encuentra por la Sra. Maria Teresa BARRERA y su hijo German CASTELBAJAC, el siguiente bien inmueble: ubicado en la calle OCHOA Nº 631 de la localidad de BURZACO, Partido de ALMIRANTE BROWN, de la Prov. de Bs. As. sobre la Superficie del terreno de 634,67 M2, según dominio, se encuentra construido una vivienda tipo chalet de Planta Baja y Alta, que consta: verja de hierro, jardin, entrada de coche y garage cubierto. Planta Baja: living-comedor, cocina-comedor, toalet, 2 dormitorios, lavadero, habitación y baño de servicio. Planta Alta: por escalera gran play room, un dormitorio y baño. En el fondo terreno libre en el medio, en la parte posterior gran quincho y parrilla. Toda la propiedad en buen estado fisico. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción III, Seccion 0, Manzana 132, Parcel 15, MATRICULA 26.208.- BASE $ 350.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1,2%, ARANCEL CSJN 0,25 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate.- El/los compradores deberan dentro del QUINTO (5) dias de aprobada la subasta, depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. Se comunica a el/los compradores, que a partir de la aprobación del remate e integración del saldo de precio: a) tomar posesion del bien dentro de las 48 hs. Para ello se designa al Martillero Oficial de Justicia " AD-HOC", debiendo confeccionar y diligenciar el mandamiento dentro del 3º dia.- b) Materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en 0.25% diario del valor de compra, debiendo el Sindico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. A tal fin se procedera al levantamiento de la inhibición general de bienes que pesa sobre el fallido (al solo efecto de trasladar el dominio) y de las medidas cautelares que pesaren sobre el bien a cuyo fin se libraran los despachos del casdo sin necesidad de petición alguna, en caso de corresponder con forme Ley 22.172. No se admite la compra en comision ni la cesion del boleto de compra-venta. Las deudas que registre el inmueble con anterioridad al decreto de quiebra deberan verificarse en los terminos del Art. 32 y ccs LCQ. Las posteriores al decreto de quiebra revestiran el carácter de gastos del concurso y deberan ser abonadas previa comprobación de su legitimidad y cuantia por el sindico. Al comprador en subasta solo le sera exigible las deudas que se hubiesen devengado con posterioridad a que tome posesion del inmueble. Los gastos que demanden la transferencia y escrituracion seran a cargo del comprador. Se aceptaran ofertas bajo sobre Art. 104.6 del reglamento de fuero hasta las 10.00 hs. del dia anterior a la subasta, en la sede de la Secretaria del Juzgado, las que seran abiertas a las 12,30 hs del mismo dia. La propiedad sera exhibida los dias 1º y 2 de noviembre de 2012, de 14.30 a 15.30 hs.
Pablo Caro, secretario.

e. 26/09/2012 Nº 97526/12 v. 02/10/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL N° 109 SECRETARIA UNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 109, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "BRILLO, Fernando Gabriel Y Otro C/RANGUGNI, Jorge Alberto Y Otro S/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 73009/10, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 4 de Octubre de 2012 a las 12 horas en punto, en la Sede de la Oficina de Subastas, calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, la unidad funcional 383, polígono 00-383 del Barrio Privado Campos de Álvarez, que forma parte del inmueble ubicado en la localidad de Francisco Álvarez, Partido de Moreno (74), Provincia de Buenos Aires (N.C.: C.: IV, P.: 823be, Mat. 55820/383), Sup. 830,37 m2; que adeuda a la Municipalidad $ 11.015,32 al 31/7/12 (fs. 146), Rentas $ 19.348,40 al 10/7/12 (fs. 147), y Expensas: $ 36.581,73 al 10/7/12 (fs. 154), valor Junio/12 $ 2.432,23. El servicio de Agua se prorratea en la Expensa (fs. 114). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Alberto Sebastián Toledo, en carácter de inquilino del propietario, con un contrato de alquiler abonado por adelantado que vence el 1ro de Mayo de 2012, cuyo original exhibió. Se trata de un inmueble ubicado en el barrio cerrado "CAMPOS DE ALVAREZ", con completa infraestructura, a sólo treinta y cinco minutos de la Capital por el Acceso Oeste y apenas a 400 metros de esa autopista, sobre la bajada correspondiente a Reja Grande (km 41) Calle Wilde. El mismo se desarrolla en dos plantas, con jardín al frente y contrafrente y pileta. Se accede a hall en la planta baja, que sobre el lateral izquierdo comunica con un departamento en suite, con su baño con hidromasaje y vestidor, al fondo un living y comedor en desnivel, y sobre el lateral derecho del hall de distribución, una puerta conduce a una amplia cocina con comedor diario y un baño completo, con puerta a la una galería en el contrafrente que da al parque y a la pileta, con una parrilla de material y un lavadero cubierto. Por el hall de entrada y por escalera, la que posee un toilette de recepción bajo la misma, se accede a un pasillo en la planta alta que comunica con tres dormitorios alfombrados, con placard y un baño completo. Todo se encuentra en muy buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 750.000.-, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 24/2000) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art.133 del C.P. Se hace saber que el adquirente en subasta judicial no deberá hacerse cargo de las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas en concepto de expensas comunes, y que no procederá la compra en comisión. EXHIBICION: los días hábiles del 1ro al 3 de Octubre de 2012, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, septiembre 26 de 2012.-
Pilar Fernández Escarguel, secretaria.

e. 28/09/2012 N° 99273/12 v. 01/10/2012



DELEGACION VIRTUAL
REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:
(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:
Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:
Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordenadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:
D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)
atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

www.boletinoficial.gob.ar